Año CX - N° 29.098 Montevideo, miércoles 26 de noviembre de 2014 - ISSN 1510-3749

IMPO DiarioOficial

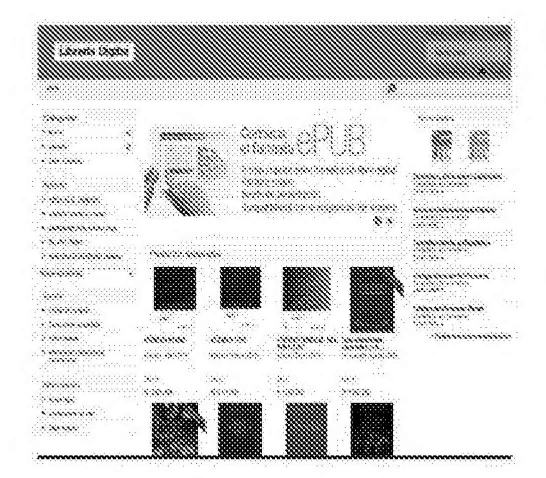
www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

Políticas públicas para la juventud rural

2014 - AÑO INTERNACIONAL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR

Librería Digital

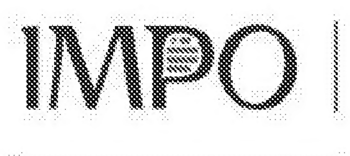
impo.com.uy/tienda



La **Librería Digital**, es una tienda *on-line* que ofrece a los estudiantes universitarios los materiales de estudio de manera práctica y económica.

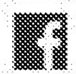
Los libros se presentan en el formato *ePub* que se adapta a diferentes dispositivos (PC, tabletas, smartphones) y permite hacer anotaciones al margen, subrayar párrafos, buscar temas o palabras dentro del libro.

El procedimiento de compra es sencillo. Requiere, simplemente, una conexión a internet para descargar los libros y admite diversas formas de pago (transferencia bancaria, tarjetas de crédito y redes de cobranza).





Encuéntrenos en:






IMPO

Diario Oficial

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

Precio del ejemplar del día: $ 40.- Año CX- Nº 29.098 - Montevideo, miércoles 26 de noviembre de 2014

AVISOS

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

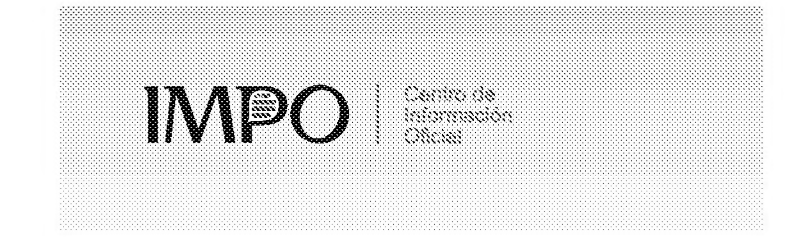
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

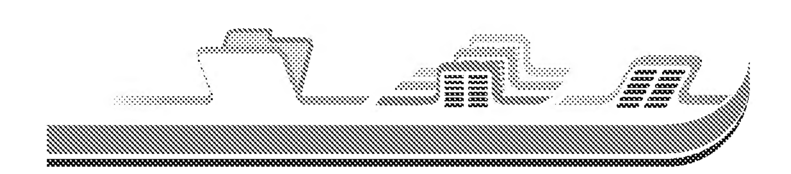
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MALDONADO





Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

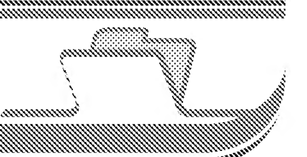
DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)
Banco de datos: Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy)
DEPARTAMENTOS: *Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy) – *Comercial* (comercial@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública Nº 01/13)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel



Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 20, 21 y 24 de noviembre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

1

Resolución S/n

Créase un "Sistema de Orientación y Control de los laboratorios con Servicios de Análisis de Suelos y Plantas para evaluación de la fertilidad y de Aguas para el riego", y encomiéndase a la Unidad Ejecutora 003 la implementación y gestión del mismo.

(1.900*R)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 13 de Noviembre de 2014

VISTO: la necesidad de reglamentar la regulación de los laboratorios que realizan análisis de suelos, plantas y aguas;

RESULTANDO: que el Art. 154 de la ley Nº 18.834 de fecha 4 de noviembre de 2011 en la redacción dada por el Art. 128 de la ley Nº 18.996 de fecha 7 de noviembre de 2012, otorgó competencias para habilitar, registrar, controlar y auditar laboratorios a la Unidad Ejecutora 003 "Dirección General de Recursos Naturales Renovables" dentro del inciso 007 "Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca";

CONSIDERANDO: I) el gran desarrollo que la agricultura ha tenido en el país en los últimos años y la intensificación del uso de fertilizantes, que ha llevado al aumento en el uso de los análisis de suelo como herramienta para el ajuste de la fertilización, acompañado por el incremento en la existencia de servicios privados de laboratorios de análisis de suelo;

II) la importancia que existe en el buen manejo de la fertilización (especialmente en P) para que la misma no provoque excesos en el suelo que puedan generar problemas ambientales, lo cual también dese ser controlado por los resultados de análisis de suelo;

ATENTO: a lo dispuesto en el Art. 154 de la ley Nº 18.834 de fecha 4 de noviembre de 2011 en la redacción dada por el Art. 128 de la ley Nº 18.996 de fecha 7 de noviembre de 2012,

EL MINISTRO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

RESUELVE:

1º.- Crear un "Sistema de Orientación y Control de los laboratorios con Servicios de Análisis de Suelos y Plantas para evaluación de la fertilidad y de Aguas para el riego", que funcionará en la órbita del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

El sistema tendrá un diseño flexible, cuyas acciones y lineamientos serán desarrollados y actualizado en función de las necesidades detectadas en cada período por la Unidad Ejecutora 003 "Dirección General de Recursos Naturales Renovables".

2º.- El sistema tendrá los siguientes cometidos:

a) Recomendar métodos de análisis con poder predictivo de la disponibilidad de nutrientes.

b) Uniformizar los protocolos de trabajo analítico y manejo de muestras.

c) Controlar periódicamente la calidad de los resultados de los laboratorios participantes en rondas interlaboratorios.

3º.- El sistema tendrá la siguiente organización:

Contará con dos ámbitos de trabajo, estos son: un Comité Técnico Asesor que recomiende las formas de trabajo para las distintas temáticas y una Unidad Ejecutora que se encargue de llevar adelante las Rondas Interlaboratorios para la evaluación de la calidad del trabajo analítico de los mismos.

a) El Comité Asesor.

Este comité estará integrado por representantes de los siguientes organismos: un delegado del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca que lo presidirá, un representante de la Facultad de Agronomía (Universidad de la República), un representante del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria, un representante de la Sociedad Uruguaya de Ciencias del Suelo, y un representante de los laboratorios privados con servicios de análisis de suelo. Además se integrará a las reuniones el responsable del laboratorio de suelos de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables para los temas referidos a las rondas interlaboratorios.

El comité asesor elaborará recomendaciones sobre las formas de trabajo en las siguientes áreas:

* Protocolos analíticos para los análisis de suelo utilizados para el manejo de su fertilidad. Esto comprenderá tanto la extracción de la fracción a analizar como el método de análisis cuantitativo.
* Rondas interlaboratorios: metodología con la que deberá trabajar la unidad ejecutora para realizar las rondas para la evaluación de los laboratorios, analizar sus resultados y sacar sus conclusiones.
* Identificación de los métodos analíticos con poder predictivo de disponibilidad de nutriente para las condiciones del país. También podrá identificar métodos analíticos "promisorios" en cuanto a su poder predictivo.
* Estas recomendaciones pueden irse modificando de acuerdo a la información aportada por la investigación.
* Métodos de muestreo de suelos y manejo posterior de las mismas.

El comité asesor no tendrá ninguna participación en la ejecución de las rondas interlaboratorios, ni manejará los resultados enviados por los laboratorios. Estos aspectos quedarán reducidos a un pequeño número de personas de la unidad ejecutora.

b) Unidad Ejecutora de las Rondas Interlaboratorio.

La unidad ejecutora de las rondas será el laboratorio de suelos de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables. Dentro del laboratorio se designará las personas que intervendrán en estos trabajos, que serán los únicos que prepararán las muestras y manejarán la información recibida, con carácter confidencial.

En las rondas interlaboratorios se enviarán a cada laboratorio participante una sub muestra representativa de cada muestra usada en la ronda. Los laboratorios deberán remitir los resultados de los análisis realizados en un plazo a definir.

El registro de los laboratorios en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca es obligatorio atento a lo previsto en el numeral 4º- de la presente resolución, pero la participación en las rondas interlaboratorio será opcional.

El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca hará público ambos listados: el de los laboratorios registrados y el de los laboratorios que aceptaron participar en las rondas de evaluación.

A cada laboratorio se le mostrarán sus resultados en comparación con el resultado definido como más probable y de le indicará si su nivel de error es aceptable.

También existirá un informe público general de cada ronda con los resultados de cada laboratorio, pero sin identificarlos, y con el análisis global de los resultados de la ronda y los comentarios de los mismos.

A la Unidad Ejecutora le compete:

* Extraer las muestras de suelo para cada ronda.
* Procesar las muestras.
* Evaluar en forma piloto la uniformidad de las sub-muestras.
* Distribuir la muestra entre los laboratorios participantes.
* Recibir los resultados de cada laboratorio.
* Manejar los resultados de cada laboratorio con un número, sin identificación del mismo. La relación número-laboratorio será manejada por un grupo reducido de personas.
* Informar a cada laboratorio sobre sus resultados en relación al resultado definido como más probable.
* Expedir una constancia a aquellos laboratorios que obtuvieron resultados aceptables. Esta constancia será para cada determinación y podrá ser usada por el laboratorio como una evaluación de su calidad de trabajo. Cada laboratorio podrá elegir las determinaciones o técnicas analísticas en las que quiere participar.

4º.- Crear un "Registro Nacional de Laboratorios con servicios de Análisis de Suelos y Plantas para evaluación de fertilidad y de Aguas para riego". La inscripción en el mismo será obligatoria para todos los laboratorios, públicos o privados, que presenten servicios a terceros, de este tipo de análisis en suelos, plantas y aguas.

5º.- Encomiéndese a la Unidad Ejecutora 003 "Dirección General de Recursos Naturales Renovables" la implementación y gestión del Registro creado en el numeral anterior.

6º.- Dése cuentas a la Facultad de Agronomía de la Universidad de la República, al Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria, a la Sociedad Uruguaya de Ciencias del Suelo y a la Dirección General de Recursos Naturales Renovables quien comunicará a los laboratorios privados.

7º.- Publíquese en el Diario Oficial y en la Página Web del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

8º.- Comuníquese, etc.
TABARÉ AGUERRE.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

2

Resolución 670/014

Apruébase la Resolución del Directorio de la ANP Nº 516/3.746, por la cual se autoriza a la empresa DANISAR S.A. a prestar los servicios que se especifican.

(1.902*R)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 17 de Noviembre de 2014

VISTO: la gestión promovida por la empresa DANISAR S.A., ante la Administración Nacional de Puertos.

RESULTANDO: **I)** Que la citada firma solicita la habilitación y posterior inscripción en el Registro General de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios para prestar servicio en el grupo "A la Mercadería" en las categorías: B) "Empresas Estibadoras de Carga General"; C) "Empresas Estibadoras de Graneles"; D) "Empresas Estibadoras de Productos Congelados" y E) "Empresas Prestadoras de Servicios Varios y Conexos a la Mercadería", en los Puertos de Montevideo, Fray Bentos y Nueva Palmira al amparo de lo establecido en el Decreto Nº 412/992 y en los artículos 14 y 18 del Decreto Nº 413/992.

II) Que la Administración Nacional de Puertos, luego de analizar la documentación presentada por la mencionada empresa, por Resolución de Directorio Nº 516/3.746 de fecha 29 de setiembre de 2014, autorizó su habilitación para la prestación de los servicios solicitados, supeditado a la aprobación por el Poder Ejecutivo.

III) Que la Dirección Nacional de Transporte (Dirección General de Transporte Fluvial y Marítimo), la Dirección Nacional de Planificación y Logística y el Área Servicios Jurídicos (Departamento Letrada) del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, se expidieron al respecto sin formular observaciones.

ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 16.246 del 8 de abril de 1992 y los Decretos Reglamentarios Nos. 412/992 y 413/992 de 1º de setiembre de 1992.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Apruébase la Resolución de Directorio de la Administración Nacional de Puertos Nº 516/3.746 de fecha 29 de setiembre de 2014, por la cual se autorizó a la empresa DANISAR S.A., para prestar servicios en el Grupo "A la Mercadería" en las categorías: B) "Empresas Estibadoras de Carga General"; C) "Empresas Estibadoras de Graneles"; D) "Empresas Estibadoras de Productos Congelados" y E) "Empresas Prestadoras de Servicios Varios y Conexos a la Mercadería", en los Puertos de Montevideo, Fray Bentos y Nueva Palmira, con la consiguiente inscripción en el Registro General de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios.

2º.- Comuníquese y vuelva a la citada Administración Nacional a sus efectos.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ENRIQUE PINTADO.

3

Resolución 671/014

Apruébase la Resolución del Directorio de la ANP Nº 365/3.736, por la que se autoriza la ampliación de habilitación a la empresa Marítima Granelera Uruguaya S.A.

(1.903*R)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 17 de Noviembre de 2014

VISTO: la gestión promovida por la empresa Marítima Granelera Uruguaya S.A. ante la Administración Nacional de Puertos relacionados con la ampliación de la habilitación para prestar servicios en los Puertos de Montevideo, Fray Bentos y Nueva Palmira en el Grupo "Al Buque", categoría "Amarre y Desamarre", y por consiguiente su inscripción en el Registro General de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios.

RESULTANDO: **I)** Que la citada firma se encuentra habilitada como Operador Portuario para prestar servicios en el Grupo "Al Buque", categoría "Lanchaje", en los Puertos de Montevideo, Fray Bentos y Nueva Palmira, siendo concedidas dichas habilitaciones por resoluciones del Poder Ejecutivo Nº 924/93 de fecha 13 de octubre de 1993 y Nº 64/08 de fecha 11 de febrero de 2008, al amparo de lo establecido por los Artículos 14 y 18 del Decreto Nº 413/992 de 1º de setiembre de 1992, que aprueba el "Reglamento de Habilitación de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios".

II) Que la Administración Nacional de Puertos controló la documentación aportada por la interesada, en cumplimiento de los requisitos económicos, administrativos y jurídicos que se exigen reglamentariamente para ampliar la habilitación en cuestión, no formulando observaciones al respecto.

III) Que por tal motivo, dicha Administración, por Resolución de Directorio Nº 365/3.736 de fecha 14 de julio de 2014, autorizó su ampliación de habilitación para la prestación de los servicios solicitados, supeditado a la aprobación por el Poder Ejecutivo.

IV) Que la Dirección Nacional de Transporte (Dirección General de Transporte Fluvial y Marítimo), la Dirección Nacional de Planificación y Logística y el Área Servicios Jurídicos (Departamento Letrada) del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, se expidieron al respecto sin formular observaciones.

ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 16.246 del 8 de abril de 1992 y los Decretos Reglamentarios Nº 412/992 y 413/992 de 1º de setiembre de 1992.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Apruébese la Resolución de Directorio de la Administración Nacional de Puertos Nº 365/3.736 de fecha 14 de julio de 2014, por la cual se autorizó la ampliación de habilitación a la empresa Marítima Granelera Uruguaya S.A., para la prestación de servicios en los Puertos de Montevideo, Fray Bentos y Nueva Palmira en el Grupo "Al Buque", categoría "Amarre y Desamarre", y por consiguiente su inscripción en el Registro General de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios.

2º.- Comuníquese y vuelva a la citada Administración Nacional a sus efectos.

JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ENRIQUE PINADO.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE MALDONADO

4

Resolución 8.432/014

Dése la aprobación previa al Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de la Aglomeración Central de San Carlos - Maldonado - Punta del Este, y fíjase la realización de la Audiencia Pública correspondiente.

(1.901*R)

Resolución	**Expediente**	**Acta Nº**
Nº 08432/2014	2013-88-01-16412	02471/2014

VISTO: Que ha finalizado el período de Puesta de Manifiesto para el Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de la Aglomeración Central San Carlos - Maldonado - Punta del Este que cubre el área entre las Lagunas del Sauce y José Ignacio mayormente desde la Ruta Nacional Nº 9 al Sur; fijado para el 15 de marzo por Resolución Nº 10144/2013 de la Dirección General de Planeamiento Urbano y Territorial.

CONSIDERANDO: Que la Dirección General de Planeamiento Urbano y Territorial y su Unidad de Gestión Territorial comunican que ha sido recibida una serie de comentarios, observaciones y sugerencias ante la finalización del período de Puesta de Manifiesto referido anteriormente.

ATENTO: A lo dispuesto por el Artículo 45º del Decreto Nº 3866/2010 de 27-04-10 promulgado el 05-05-10, para el cumplimiento del Artículo 25 de la Ley Nº 18308 de 18 de junio de 2008.

LA INTENDENTA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

RESUELVE:

1º) Dar la aprobación previa al Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de la Aglomeración Central San Carlos - Maldonado - Punta del Este, que abarca el área localizada entre las Lagunas del Sauce y José Ignacio, ubicada mayormente desde la Ruta Nacional Nº 9 al Sur, en los términos que figura en la Actuación Nº 13 del presente expediente 2013-88-01-16412.

2º) Fijar la realización de la Audiencia Pública del Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de la Aglomeración Central San Carlos - Maldonado - Punta del Este, que abarca el área localizada entre las Lagunas del Sauce y José Ignacio, ubicada mayormente desde la Ruta Nacional Nº 9 al Sur, para el día 5 de diciembre a las horas 18 en la Sala del 5º Piso A.-

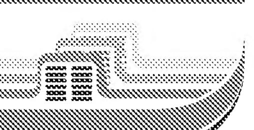
3º) Pase a División de Administración Documental para comunicar a la Junta Departamental y a los Municipios de Maldonado, Punta del Este, San Carlos y Piriápolis - siga a la Unidad de Gestión Territorial para comunicar a la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial (DINOT - MVOTMA), a la Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA - MVOTMA), al Ministerio de Turismo y Deporte, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP), Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio de Educación y Cultura y a los representantes locales de UTE, OSE-UGD Maldonado y ANTEL.

Hecho, pase a la Secretaría de Comunicaciones y Prensa para dar amplia difusión así como su incorporación a la página web de esta Intendencia.-

Resolución incluída en el Acta firmada por Gustavo Salaberry el 30/10/2014 17:12:33.

Resolución incluída en el Acta firmada por Susana Hernández el 31/10/2014 09:24:32.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DALMA NORMA COCITO ROUCO (EXPEDIENTE IUE 0002-042150/2014).
Montevideo, 29 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) $ 3240 10/p 33806 Nov 26- Dic 09

RUBEN JUAN JOSÉ PELLICER RAVOTTI (EXPEDIENTE IUE 0002-044514/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 33455 Nov 24- Dic 05

MARIA LUISA DE NARDO GRIS (IUE 0002-048221/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 5 de noviembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) (Sin Costo) 10/p 33421 Nov 25- Dic 08

BERENICE MORALES VARELA (EXPEDIENTE IUE 0002-044674/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 32962 Nov 18- Dic 01

JOSÉ MARÍA MESTRALLET GALVAN (EXPEDIENTE IUE 0002-041918/2014).
Montevideo, 29 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 32954 Nov 18- Dic 01

LUIS RAMIRO LOPEZ OVALLE (EXPEDIENTE IUE 0002-046662/2014).
Montevideo, 3 de noviembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 32827 Nov 17- Nov 28

GLADYS ELMA OLIVERA BASCARDAL (EXPEDIENTE IUE 0002-045511/2014).
Montevideo, 4 de noviembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 32759 Nov 17- Nov 28

JUAN MANUEL TENUTA GONZALEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-047093/2014).
Montevideo, 4 de noviembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 32743 Nov 17- Nov 28

MIRTA MAGDALENA SEOANE ROCHA (EXPEDIENTE IUE 0002-048531/2014).
Montevideo, 5 de noviembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 32632 Nov 14- Nov 27

JOSÉ LUCIANO ZUGARRAMURDI ELIZALDE (EXPEDIENTE IUE 0002-046831/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 32631 Nov 14- Nov 27

GRACIELA MARTIN BRUNO (EXPEDIENTE IUE 0002-044256/2014).
Montevideo, 23 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) $ 3240 10/p 32457 Nov 13- Nov 26

GLORIA ISABEL IMPERIAL PEDROSA (EXPEDIENTE IUE 0002-046489/2014).
Montevideo, 23 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) $ 3240 10/p 32378 Nov 13- Nov 26

SEGUNDO TURNO

LUIS RAMON PERAZA PEREZ y LUIS ALEJANDRO PERAZA FERREIRA (2-50934/2014).
Montevideo, 17 de noviembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) $ 3240 10/p 33797 Nov 26- Dic 09

MARIO CESAR MACIEL (FICHA 2-45498/2014).
Montevideo, 27 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) $ 3240 10/p 33796 Nov 26- Dic 09

VICTOR ERNESTO DOMINGUEZ DIAZ (FICHA 2-29185/2014).
Montevideo, 6 de agosto de 2014.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

01) $ 3240 10/p 33657 Nov 25- Dic 08

RAMON RODRIGUEZ BORALLO (2-42076/2014).
Montevideo, 11 de noviembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 33532 Nov 24- Dic 05

CARLOS ROBERTO ESPINOSA CURBELO (FICHA 2-43247/2014).
Montevideo, 3 de noviembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 33449 Nov 24- Dic 05

ORFELIA SOSA BORGES y JUAN VILA MAS (FICHA 2-11485/2014).
Montevideo, 22 de abril de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

01) $ 3240 10/p 33435 Nov 24- Dic 05

THEMIS ALVAREZ FONTANALS (FICHA 2-8538/2014).
Montevideo, 13 de mayo de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 33388 Nov 21- Dic 04

JORGE EDUARDO NICOLA MARTINEZ (FICHA 2-48659/2014).
Montevideo, 7 de noviembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 33086 Nov 19- Dic 02

MARIA NILZA RIVERO GODAY (FICHA 2-48138/2014).
Montevideo, 7 de noviembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 32986 Nov 18- Dic 01

JULIO CESAR VANNELLI CASTRO (FICHA 2-46475/2014).
Montevideo, 7 de noviembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 32972 Nov 18- Dic 01

LUIS WALTER ALE RODRIGUEZ (FICHA 2-44678/2014).
Montevideo, 27 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 32955 Nov 18- Dic 01

NUVIES GONZALEZ SILVA (FICHA 2-49057/2014).
Montevideo, 7 de noviembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 32848 Nov 17- Nov 28

ZULMA ALAGGIA TRABY (FICHA 2-21359/2014).

Montevideo, 11 de junio de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32780 Nov 17- Nov 28

FEBO GUALBERTO MEDINA BELTRAMI (FICHA 2-46828/2014).
Montevideo, 3 de noviembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32627 Nov 14- Nov 27

ESTER GERBER KUPERBERG (FICHA 2-26013/2014).
Montevideo, 29 de julio de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32487 Nov 13- Nov 26

MARIA ESTHER VITOLA de ARENAS y NELLY ARENAS de SALDIAS (FICHA 2-29722/2014).
Montevideo, 6 de agosto de 2014.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32474 Nov 13- Nov 26

HELBA MARGARITA CUROTTI GANZO (FICHA 2-46169/2014).
Montevideo, 27 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32454 Nov 13- Nov 26

JAIME FERNANDEZ (FICHA 2-42167/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32398 Nov 13- Nov 26

CORNELIO CAPRILE MACHADO y NIEVES SANCHEZ FERREIRA (FICHA 2-46938/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 3 de noviembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 32364 Nov 14- Nov 27

TERCER TURNO

ALFREDO HÉCTOR CUCURULLO BRANDARIZ (IUE 2-046660/2014).
Montevideo, 7 de noviembre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 33795 Nov 26- Dic 09

ARTIGAS DELFIN ROBAINA (IUE 2/42801/2014).
Montevideo, 5 de noviembre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 33756 Nov 26- Dic 09

RUBEN MORELLI DÍAZ (IUE 2-46756/2014).
Montevideo, 10 de noviembre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 33750 Nov 26- Dic 09

LUIS ALBERTO SANGUINETTI BESTULFO (IUE 2-47879/2014).
Montevideo, 10 de noviembre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 33616 Nov 25- Dic 08

ÉLIDA ESMERALDA SILVA QUINTERO (IUE 2-17.839/2014).
Montevideo, 28 de agosto de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33404 Nov 21- Dic 04

ALBA DUARTE (IUE 2-23297/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 33129 Nov 19- Dic 02

HEBE o HEBER HOBBERG FIRPO MORALES (IUE 2-41605/2014).
Montevideo, 5 de noviembre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 33060 Nov 19- Dic 02

ROSA VITELLO ROMEGO (IUE 2-41901/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 32764 Nov 17- Nov 28

CUARTO TURNO

ESTEBAN ALBERTO KEINBAUM SEBJANIC (FICHA 2-44516/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 33395 Nov 21- Dic 04

MABEL MARIA HACKEMBRUCH BOGLIOLO (FICHA 2-50248/2014).
Montevideo, 13 de noviembre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 33392 Nov 21- Dic 04

FELICIA ENRIQUETA MONACO (FICHA 2-47442/2014).
Montevideo, 18 de noviembre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 33383 Nov 21- Dic 04

AMALIA GONZALEZ PEREZ (FICHA 2-44144/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 32958 Nov 18- Dic 01

ALDIVA SILVA CABEDA (FICHA 2-43211/2014).
Montevideo, 11 de noviembre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 32915 Nov 18- Dic 01

MARÍA ELENA BOUSOÑO UNGO (IUE 2-50191/2013).
Montevideo, 6 de junio de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 32750 Nov 18- Dic 01

CELESTINA AYALA DOMINGUEZ (FICHA 2-46957/2014).
Montevideo, 28 de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32408 Nov 13- Nov 26

QUINTO TURNO

ERCILIA JOAQUINA VIERA CHAVES (IUE 2-40878/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 33683 Nov 25- Dic 08

ANGEL RUBEN CABRERA SANTANA (IUE 2-44.899/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 33527 Nov 24- Dic 05

BALBI LOMBARDO, MARIO PASCUAL (IUE 2-036699/2014).
Montevideo, 13 de noviembre de 2014.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 33394 Nov 21- Dic 04

MARIA GRACIELA BOGNI o BOGÑI SANCHEZ (IUE 2-49600/2014).
Montevideo, 18 de noviembre de 2014.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 33329 Nov 21- Dic 04

GONZALEZ ORDOÑEZ BERNARDO (IUE 2-33220/2014).
Montevideo, 19 de agosto de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 33042 Nov 19- Dic 02

JUAN MARIA BRIAN DE FREITAS (IUE 2_49738/2014).
Montevideo, 10 de noviembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 32836 Nov 17- Nov 28

ENRIQUE TESTORELLI MARTINO (IUE 2/50480/2014).
Montevideo, 13 de noviembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 32765 Nov 17- Nov 28

JULIO MARÍA OLIVERA PEREZ (IUE 2-50648/2014).
Montevideo, 10 de noviembre de 2014.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 32589 Nov 14- Nov 27

SEXTO TURNO

LUISA o LUIZA DA SILVA SALDANHA o LUIZA SALDAÑA DA SILVA (EXPEDIENTE IUE 2-4879-2014).
Montevideo, 10 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33666 Nov 25- Dic 08

LAURO ATILIO MARTINEZ VIERA (FICHA IUE 2-46155/2014).
Montevideo, 11 de noviembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33625 Nov 25- Dic 08

OSCAR ALBERTO CHAVARRIA VARELA (FICHA 2-45519/2014).

Montevideo, 12 de noviembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33326 Nov 21- Dic 04

ALMA RUIZ MENGOTTI (IUE 2-37800/2014).
Montevideo, 2 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33205 Nov 20- Dic 03

LUIS ALBERTO CORREA DELGADO (IUE 2-024227/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 4 de noviembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 33066 Nov 20- Dic 03

IRIS RENEE MENDEZ SANCHEZ (EXPEDIENTE IUE 2-47803/2014).
Montevideo, 4 de noviembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32828 Nov 17- Nov 28

MATILDE BEMAOR MAZAL (FICHA 2-21361/2014).
Montevideo, 28 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32494 Nov 13- Nov 26

SÉPTIMO TURNO

NAUM TURQUENITCH (Fa. 2-51353/2014).
Montevideo, 12 de noviembre de 2014.
Esc. Florencia CÓCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 33654 Nov 25- Dic 08

CLARA RIOS NUÑEZ (FICHA 2-50988/2014).
Montevideo, 12 de noviembre de 2014.
Esc. Florencia CÓCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 33573 Nov 25- Dic 08

CONRADO OSCAR BENITEZ POSTIGLIONE y ELIDA JOSEFA GIMENEZ VIDAL (FICHA 2-48197/2014).
Montevideo, 28 de octubre de 2014.
Esc. Florencia CÓCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 32980 Nov 18- Dic 01

MARIA HORTENCIA u HORTENSIA BERRIO HERBON (FICHA 2-41538/2014).
Montevideo, 29 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 32746 Nov 17- Nov 28

DOLORES IGLESIAS ALONSO (FICHA 2-61592/2012).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 32630 Nov 14- Nov 27

DANIEL HARLEY SEVERINO (FICHA 2-48349/2014).
Montevideo, 10 de noviembre de 2014.
Esc. NORA A. ANNUNZIATTO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32592 Nov 14- Nov 27

AIDA TELLECHEA BARRIOS (FICHA 2-49073/2014).
Montevideo, 4 de noviembre de 2014.
Esc. Florencia CÓCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 32570 Nov 14- Nov 27

OCTAVO TURNO

RUBENS JOSE LOPEZ ARES o RUBENS JOSE HORACIO LOPEZ ARES (EXPEDIENTE IUE 0002-048635/2014).
Montevideo, 6 de noviembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 33833 Nov 26- Dic 09

MARTHA SOFIA SCHUNK GARCÍA (EXPEDIENTE IUE 0002-047716/2014).
Montevideo, 7 de noviembre de 2014.
ESC. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33664 Nov 25- Dic 08

CLARA MARÍA METHOL ARROSA (EXPEDIENTE IUE 0002-050973/2014).
Montevideo, 12 de noviembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33514 Nov 24- Dic 05

MARÍA VIRGINIA RAVERA ROMERO (EXPEDIENTE IUE 0002-050438/2014).
Montevideo, 13 de noviembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33436 Nov 24- Dic 05

TERESITA MARÍA PERA POMBO (EXPEDIENTE IUE 0002-046833/2014).
Montevideo, 10 de noviembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33410 Nov 21- Dic 04

OLGA CANDIDA OCRETICH AMBROSI (EXPEDIENTE IUE 0002-048119/2014).
Montevideo, 6 de noviembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33062 Nov 19- Dic 02

NAIR HELENA RODRIGUEZ TORRES (EXPEDIENTE IUE 0002-049071/2014).
Montevideo, 7 de noviembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32983 Nov 18- Dic 01

LAURA REAL MELGAREJO (EXPEDIENTE IUE 0002-039197/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32971 Nov 18- Dic 01

NELLY ISIDORA SANTOS MARTINEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-044157/2014).
Montevideo, 9 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32946 Nov 18- Dic 01

MABEL OLGA CEPEDA (EXPEDIENTE IUE 0002-040522/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32942 Nov 18- Dic 01

MARÍA CARMEN JUANICOTENA UBILLOS (EXPEDIENTE IUE 0002-046751/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32825 Nov 17- Nov 28

JOSÉ GASTÓN LIARD VENTURA (EXPEDIENTE IUE 0002-045975/2014).
Montevideo, 23 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32593 Nov 14- Nov 27

HÉCTOR ANDRÉS GONZALEZ ACOSTA (EXPEDIENTE IUE 0002-008965/2014).
Montevideo, 8 de abril de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32473 Nov 13- Nov 26

NOVENO TURNO

MARIA DEL CARMEN MARTINEZ RUSSO (2-49486/2014).
Montevideo, 7 de noviembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33681 Nov 25- Dic 08

CARLOS EDUARDO TRONCOSO o CARLOS EDUARDO TRONCOSO MOSQUERA (FICHA 2-45869/2014).
Montevideo, 3 de noviembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33510 Nov 24- Dic 05

MIRTHA OLGA MACCIO SCARRONE (FICHA 2-26911/2014).
Montevideo, 27 de julio de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33485 Nov 25- Dic 08

MARIA ESMERALDA SILVA (FICHA 2-34608/2014).
Montevideo, 29 de agosto de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33138 Nov 19- Dic 02

DINA ELSA ANGENSCHEIDT MARTINEZ (2-47262/2014).
Montevideo, 7 de noviembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32831 Nov 17- Nov 28

JUAN SEBASTIAN MORALES PEREZ (FICHA 2-45402/2014).
Montevideo, 27 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32744 Nov 17- Nov 28

MIGUEL ANGEL REGINA CALLEROS (2-47859/2014).
Montevideo, 7 de noviembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32571 Nov 14- Nov 27

LYDIA ESTHER CABARCOS TORRES (FICHA 2-47969/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.

Montevideo, 7 de noviembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 32554 Nov 17- Nov 28

DÉCIMO TURNO

JEREMÍAS BEIRO COSTAS, MARÍA TERESA MISA VILA y RAÚL SANTOS BEIRO MISA (IUE 2-40865/2014).
Montevideo, 30 de octubre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 33757 Nov 26- Dic 09

CARLOS MARIA VAZQUEZ VESGA (IUE 2-042756/2014).
Montevideo, 12 de noviembre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33624 Nov 25- Dic 08

DOMINGA PLÁCIDA o PLÁCIDA GAZINEO REYNOSO (IUE 2-032478/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 30 de octubre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 33413 Nov 25- Dic 08

CARLOS ENRIQUE PACHECO MELLO y AMANDA CAMINO JAUREGUI (IUE 2/61172/2013).
Montevideo, 15 de octubre de 2014.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33232 Nov 20- Dic 03

MARIA ALICIA o MARIA ALICIA RAQUEL SILVA RODRIGUEZ (IUE 2-48006/2014).
Montevideo, 7 de noviembre de 2014.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33231 Nov 20- Dic 03

JOSE PEDRO PIOLI BOFILL o BOFIEL y MABEL BAGNASCO MOSQUERA (IUE 2-46590/2014).
Montevideo, 29 de octubre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 33058 Nov 19- Dic 02

JESUS MANUEL LÓPEZ VICENTE (IUE 2-31666/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32917 Nov 18- Dic 01

PEDRO SERVENTE MONTERO, CEFERINA PEREZ JORDAN o GIORDANI y RAUL PEDRO SERVENTE PEREZ (IUE 2-047905/2014).
Montevideo, 4 de noviembre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 32748 Nov 17- Nov 28

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ TOLEDO (IUE 2-47.341/2014).
Montevideo, 5 de noviembre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32611 Nov 14- Nov 27

DECIMOPRIMER TURNO

OLMEN GUALBERTO GARCIA GARCIA (IUE 2-41849/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 33758 Nov 26- Dic 09

MORAYMA RAQUEL HUERTA ARISTOY (IUE 2-43807/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 33676 Nov 25- Dic 08

ALBA CIRIA GONZALEZ BERMUDEZ (IUE 2-50233/2014).
Montevideo, 10 de noviembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 33530 Nov 24- Dic 05

CARMEN PAEZ ALVAREZ (IUE 2-49052/2014).
Montevideo, 5 de noviembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 33511 Nov 24- Dic 05

JOSE NOLBERTO MOREIRA VARELA (IUE 2-45118/2014).
Montevideo, 5 de noviembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 33457 Nov 24- Dic 05

ISABEL MURDOCCO SCOPPA (IUE 2-46949/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 33238 Nov 20- Dic 03

IRENE DELIA WITTENBERGER PERL (IUE 2-49357/2014).
Montevideo, 5 de noviembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 33202 Nov 20- Dic 03

YACQUELINE VIRGINIA PALADINO PEREIRA (IUE 2-48647/2014).
Montevideo, 5 de noviembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32963 Nov 19- Dic 02

ANTONIO CUGLIARI SCOLIERI y ELIZABETH o ELISABETTA CERAVOLO FUSCA (IUE 2-60478/2013).
Montevideo, 22 de agosto de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32849 Nov 17- Nov 28

WIFREDO NERY AZZATO MOLINELLI (IUE 2-41732/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32558 Nov 14- Nov 27

JUAN PEDRO ETCHAVARRIA SORENSEN (IUE 2-43022/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32485 Nov 13- Nov 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

JAVIER LORENZO GASPERI GIGLIONI (IUE 2-41731/2014).
Montevideo, 11 de noviembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 33437 Nov 24- Dic 05

CASANOVA SANGUINETTI, OSCAR (IUE 2-46493/2014).
Montevideo, 28 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 33085 Nov 19- Dic 02

ANA MARIA DEL CARMEN CABRERA FIGARES (IUE 2-42455/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 33076 Nov 19- Dic 02

NELIDA MASCIADRI TULIO (IUE 2-50257/2014).
Montevideo, 10 de noviembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 32985 Nov 18- Dic 01

OSCAR JUVER ARAGO u OSCAR JUBER ARAGO u OSCAR SUBER ARAGO (IUE 2-9726/2011).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 32976 Nov 18- Dic 01

FERNANDO OSVALDO SECCO SIQUEIRA (IUE 2-36783/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 32806 Nov 17- Nov 28

NICOLAS LEMMO y RENEE HERNANDEZ (IUE 2-45930/2014).
Montevideo, 11 de noviembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 32766 Nov 17- Nov 28

SARAH ELSA DAGUERRE DUCASSE (IUE 0002-049366/2014).
Montevideo, 6 de noviembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 32613 Nov 14- Nov 27

LUIS ALBERTO BELEN BRAVO (IUE 02_044897/2014).
Montevideo, 5 de noviembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32472 Nov 13- Nov 26

DECIMOTERCER TURNO

ALICIA ESQUIVEL MUNIZ (FICHA IUE 2-032724/2014).

Montevideo, 28 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 33836 Nov 26- Dic 09

MARIA INES MIRANDA BARBOZA (FICHA 2-44014/2014).
Montevideo, 3 de noviembre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 33788 Nov 26- Dic 09

ALBA LILIÁN BELLOTTI FRENAY (IUE 2-45435/2014).
Montevideo, 23 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33680 Nov 25- Dic 08

NOEMI ELENA MASEDA PERDOMO (FICHA 2-47053/2014).
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33678 Nov 25- Dic 08

CÉSAR MAS de AYALA CARVALHO (FICHA 2-46483/2014).
Montevideo, 12 de noviembre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33450 Nov 24- Dic 05

MARIA LUISA GONZALEZ LAGE (FICHA 2-30864/2013).
Montevideo, 25 de julio de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33331 Nov 21- Dic 04

ALBERTO AQUILES FERREIRA ROSA (FICHA 2-108784/2011).
Montevideo, 10 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33130 Nov 19- Dic 02

MARTÍN DABEZIES ANTIA (FICHA 2-39857/2014).
Montevideo, 17 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32974 Nov 18- Dic 01

ÁNGELA LARROCA (FICHA 2-36712/2014).
Montevideo, 4 de noviembre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32879 Nov 18- Dic 01

CARLOS MARÍA AMARANTE HERNÁNDEZ (FICHA 2-38629/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32821 Nov 17- Nov 28

PETRONA REYES BENTANCOR (FICHA 018683/2014).
Montevideo, 29 de mayo de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32562 Nov 14- Nov 27

ISABEL SERAFINA ALBANES BOSQUE (FICHA 2-33654/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32399 Nov 13- Nov 26

DECIMOCUARTO TURNO

WILLIAM MEIKLE BERRUTTI (FICHA 2-50567/2014).
Montevideo, 6 de noviembre de 2014.
Esc. Florencia CÓCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 33838 Nov 26- Dic 09

JAIME AURELIO MARSET RODRIGUEZ (FICHA 2-51282/2014).
Montevideo, 11 de noviembre de 2014.
Esc. Florencia CÓCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 33508 Nov 24- Dic 05

CARLOS ALBERTO SALA CHIAPPE y GLAIR MEDEIROS ALVAREZ (FICHA 2-41119/2014).
Montevideo, 29 de septiembre de 2014.
Esc. Dra. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 33456 Nov 24- Dic 05

BERTA NOEMA o NOEMI PEÑA CORA (FICHA 2-38326/2011).
Montevideo, 21 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33283 Nov 20- Dic 03

ROSA BEATRIZ GOMEZ CRESPO (FICHA 2-44809/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 33056 Nov 19- Dic 02

JUAN FELIX ARIEL CASTRO DAMIANO (FICHA 2-46434/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 32979 Nov 18- Dic 01

JOSE CASTRO BALDOMIR (FICHA 2-48581/2014).
Montevideo, 28 de octubre de 2014.
Esc. Florencia CÓCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 32911 Nov 18- Dic 01

ERASMO SALVADOR o ERASMO PETINGI NOCELLA (FICHA 2-47450/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 32840 Nov 17- Nov 28

VICENTA IRMA HINZ SANTANA (FICHA 2-50785/2014).
Montevideo, 11 de noviembre de 2014.
Esc. Florencia CÓCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 32768 Nov 17- Nov 28

ELVIRA CECILIA SILVA RODRIGUEZ o ELVIRA BALDINI (FICHA 2-18704/2014).
Montevideo, 22 de mayo de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32767 Nov 17- Nov 28

MARIA CELESTE PALERMO BRACAMONTE (FICHA 2-49685/2014).
Montevideo, 5 de noviembre de 2014.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32452 Nov 13- Nov 26

DECIMOQUINTO TURNO

SIRA RITA GONZALEZ BRIAN (FICHA A 89/2001).
Montevideo, 21 de marzo de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 33805 Nov 26- Dic 09

JESÚS PEREIRA MALLO (EXPEDIENTE 2-48115/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33667 Nov 25- Dic 08

LUIS ALCIDES RIVERO (EXPEDIENTE 2-57367/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 10 de diciembre de 2013.
MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 33319 Nov 24- Dic 05

FRANCISCA MERCEDES FERREIRA PÉREZ (EXPEDIENTE 2-47317/2014).
Montevideo, 5 de noviembre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32939 Nov 18- Dic 01

MARÍA EUGENIA BARRETO PÉREZ (EXPEDIENTE 2-47850/2014).
Montevideo, 29 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32769 Nov 17- Nov 28

RODOLFO ABREU CASTRO (EXPEDIENTE 2-44623/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32628 Nov 14- Nov 27

MARIA JUSTINA SUAREZ ESTEVAN (EXPEDIENTE 2-14890/2014).
Montevideo, 9 de mayo de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32461 Nov 13- Nov 26

DECIMOSEXTO TURNO

RAUL ALFREDO LOMBARDI TRIÑANES (EXPEDIENTE 2-44520/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 33451 Nov 24- Dic 05

JOSE PENA ABELENDA (EXPEDIENTE 2-47068/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 33441 Nov 24- Dic 05

NESTOR JAVIER VIGLIONE DELL'OCA (EXPEDIENTE 2-49856/2014).
Montevideo, 4 de noviembre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33239 Nov 20- Dic 03

GLADYS CHICHITA BALBUENA CAITANO (EXPEDIENTE 57-64/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.

EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 33201 Nov 20- Dic 03

MARIA ESTHER BELLO LIMA (EXPEDIENTE 2-46438/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 33063 Nov 19- Dic 02

ELSA ESTHER ROTELA BENTANCUR (EXPEDIENTE 2-46771/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 33057 Nov 19- Dic 02

REMO DOMINGO STRIGLIO SCATTOLINI (EXPEDIENTE 2-45656/2014).
Montevideo, 30 de octubre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 33050 Nov 19- Dic 02

ADRIANA GONZALEZ MARRERO (EXPEDIENTE 2-41114/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 32894 Nov 19- Dic 02

LUZIE NORA MARTÍNEZ OKROY (EXPEDIENTE 2-44483/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 32873 Nov 19- Dic 02

EVA MANUELA ABAT o ABAD GIMENEZ y DOMINGO WALTER PEREZ BENTANCOR (EXPEDIENTE 2-40337/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 32844 Nov 17- Nov 28

RAFAELA GLADYS PEREYRA PEREZ y RAUL OMAR ORMANDO SOSA (EXPEDIENTE 2-45338/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 32745 Nov 17- Nov 28

EDUARDO SIMON MAGNANI (EXPEDIENTE 2-49729/2014).
Montevideo, 4 de noviembre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32642 Nov 17- Nov 28

AMBROSIO OSCAR MARTÍNEZ MONTERO (EXPEDIENTE 2-46897/2013).
Montevideo, 21 de octubre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 32597 Nov 14- Nov 27

MARHENRRY ROCHA NIEVES (EXPEDIENTE 2-31349/2014).
Montevideo, 12 de agosto de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 32572 Nov 14- Nov 27

WASHINGTON URUGUAY GARIS FLEITAS (EXPEDIENTE 2-46606/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32403 Nov 13- Nov 26

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ELENA CONSUELO ORTEGA RODRIGUEZ (IUE 2-23640/2014).
Montevideo, 25 de junio de 2014.
Esc. FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 33751 Nov 26- Dic 09

SUSANA ELIZABETH PEREZ RIJO (IUE 2-5389/2014).
Montevideo, 14 de marzo de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 33662 Nov 25- Dic 08

LUCIA NORMA SCARIATO BONILLA (IUE 2-48475/2014).
Montevideo, 4 de noviembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 33528 Nov 24- Dic 05

DELIA AMALIA DIAZ DIAZ (IUE 2-46641/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 32616 Nov 14- Nov 27

OLGA KRIMKEVICH SCHWARTZ u OLGA KRIMKEVICH (IUE 2-42580/2014).
Montevideo, 6 de noviembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 32604 Nov 14- Nov 27

VICTOR HUGO MAGALLANES PACIELLO (IUE 2-20023/2014).
Montevideo, 4 de junio de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 32591 Nov 14- Nov 27

LUIS BELTRAN CAMARGO ARAUJO (IUE 2-47163/2014).
Montevideo, 29 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 32573 Nov 14- Nov 27

EMA MALDONADO MIGUEZ (IUE 2-38395/2014).
Montevideo, 16 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32458 Nov 13- Nov 26

JOSE LUIS FERRARI CABRERA (IUE 2-44896/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32453 Nov 13- Nov 26

DECIMOCTAVO TURNO

LUIS ALBERTO VIERA RODRIGUEZ (IUE 2-18031/2014).
Montevideo, 26 de mayo de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 33647 Nov 25- Dic 08

EMILIO ANTONIO SEDRASCHI NICOLINI (IUE 2-47021/2014).
Montevideo, 29 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 33396 Nov 21- Dic 04

MARCELINO VIDAL NUÑEZ y HECTOR VIDAL NUÑEZ (IUE 2-50450/2014).
Montevideo, 13 de noviembre de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 33393 Nov 21- Dic 04

BASILIO TCACIUE TOMIUC o TCACINE TOMIUC o TCACIUC TOMIUC y VASELENA CIORNOHUZ o CZIORNOKLUZ o CIORNOKUZ LUCIEC o LUCHEC (IUE 2-36489/2014).
Montevideo, 11 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 33366 Nov 21- Dic 04

MARIANA ABREU GONZALEZ (IUE 2-50186/2014).
Montevideo, 12 de noviembre de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 33333 Nov 21- Dic 04

NORMA MYRIAM DIAZ LARREIRA (IUE 2-29483/2014).
Montevideo, 10 de noviembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 33332 Nov 21- Dic 04

ANA DIONICIA o DIONISIA FAYLACHE FOLGAR o FAILACHE FOLGAR y HUGO HUMBERTO GALANES FAILACHE (IUE 2-49416/2014).
Montevideo, 12 de noviembre de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 33330 Nov 21- Dic 04

LUIS FERNANDO GONZALEZ IS (IUE 2-48464/2014).
Montevideo, 4 de noviembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 33059 Nov 19- Dic 02

ISIS AURORA GEIS LOPEZ y JUANA GEIS LOPEZ (IUE 2-44668/2014).
Montevideo, 21 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 32956 Nov 18- Dic 01

JULIETA JUDITH URIOSTE PIEDRAS (IUE 59-57/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 32940 Nov 18- Dic 01

EDUARDO MARCELO MELGAREJO RAMAGLI (IUE 2-44068/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 4 de noviembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 32928 Nov 19- Dic 02

LAURA MATILDA LOPEZ o LAURA MATILDE LOPEZ BONACINA (IUE 2-47434/2014).
Montevideo, 29 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 32829 Nov 17- Nov 28

JOSE ALBERTO YARABIDE (IUE 2-45464/2014).

Montevideo, 24 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 32760 Nov 17- Nov 28

GRACIELA MARIA ABELENDA GONZALEZ (IUE 2-42439/2014).
Montevideo, 9 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 32610 Nov 14- Nov 27

MARIA GABRIELA CALVO FERNANDEZ (IUE 2-39826/2014).
Montevideo, 29 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32475 Nov 13- Nov 26

DECIMONOVENO TURNO

GUSTAVO CELIAR BENTOS GUIMARAES SILVA (FICHA 2-49210/2014).
Montevideo, 4 de noviembre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 33837 Nov 26- Dic 09

NILDA ROSA NOVO RUVERTONI (FICHA 2-44049/2014).
Montevideo, 10 de octubre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 32977 Nov 18- Dic 01

DOROTEO WINSTON AQUINO GARCIA (FICHA 2-46757/2014).
Montevideo, 27 de octubre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 32830 Nov 17- Nov 28

ROBERTO CESAR DELASCIO MAINE, SONIA DIVONEE GARCIA VIÑOLY ó VIÑOLI y ROBERTO GENARO DELASCIO GARCIA (FICHA 2-46372/2014).
Montevideo, 3 de noviembre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 32826 Nov 17- Nov 28

LUIS JORGE DEL PUERTO PEREZ (FICHA 2-43757/2014).
Montevideo, 10 de octubre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 32784 Nov 17- Nov 28

ALEXIS LEMA ZUNZUNEGUI (FICHA 2-35551/2014).
Montevideo, 31 de octubre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 32667 Nov 18- Dic 01

MILTON NORBERTO HERNANDEZ PEREZ (FICHA 2-33610/2013).
Montevideo, 16 de agosto de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32400 Nov 13- Nov 26

MANUEL POSSE ó POSE DOLDAN (FICHA 2-43933/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 31656 Nov 20- Dic 03

VIGÉSIMO TURNO

MIRTA MARIA RODRIGUEZ FERREIRA y UBE HEBER BONILLA CASANOVA (FICHA 2-47424/2014).
Montevideo, 27 de octubre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 33807 Nov 26- Dic 09

ANA DEL CARMEN ALONSO VIROGA y MANINI FRANCISCO CALCERRADA GONZALEZ (FICHA 2-48772/2014).
Montevideo, 3 de noviembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 33752 Nov 26- Dic 09

LUIS ALBERTO MUSLERA CAÑA (FICHA 2-50205/2014).
Montevideo, 17 de noviembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 33642 Nov 25- Dic 08

PALMIRA CASTANHO MARTINS ó MARTIN (FICHA 2-45620/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 33531 Nov 24- Dic 05

RUBEN DARIO SUAREZ MELO (FICHA 2-49487/2014).
Montevideo, 4 de noviembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 33433 Nov 24- Dic 05

HECTOR RUBEN GARRIDO CARDARELLO (FICHA 2-46623/2014).
Montevideo, 28 de octubre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 33411 Nov 21- Dic 04

HORACIO LUIS CASTELLS MONTES (FICHA 2-47177/2014).
Montevideo, 27 de octubre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 33407 Nov 21- Dic 04

MARIA CELIA ABAL RIOS (FICHA 2-49171/2014).
Montevideo, 3 de noviembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 33381 Nov 21- Dic 04

JOSE MANUEL FERNANDEZ PRADO (FICHA 2-48438/2014).
Montevideo, 3 de noviembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 33368 Nov 21- Dic 04

ARECIO MEDARDO GONZALEZ ALCARRAZ (FICHA 2-45109/2014).
Montevideo, 21 de octubre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 33313 Nov 21- Dic 04

SIXTO ANGEL PEREZ (FICHA 2-48625/2014).
Montevideo, 3 de noviembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 33207 Nov 20- Dic 03

MARIA MANUELA PUENTE GONZALEZ y MANUEL CARLOS OROÑA OROÑA ó MACEIRAS (FICHA 2-38539/2014).
Montevideo, 19 de septiembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 32943 Nov 18- Dic 01

SELENE GONÇALVEZ VIEIRA ROSA (FICHA 2-31116/2014).
Montevideo, 17 de octubre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 32888 Nov 18- Dic 01

CARLOS ALBERTO GARRONI GAMBARO (FICHA 2-37228/2014).
Montevideo, 15 de octubre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 32839 Nov 17- Nov 28

URUGUAY EDUARDO VILLAR GRASSI (FICHA 2-28731/2014).
Montevideo, 30 de julio de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 32747 Nov 17- Nov 28

PALMIRA DE LEON HERNANDEZ (FICHA 2-30929/2014).
Montevideo, 19 de agosto de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 32622 Nov 14- Nov 27

JORGE MOLDES GONZALEZ (FICHA 2-36340/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 32609 Nov 14- Nov 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

DUILIO ALDEMAR BALL MACIEL (IUE 0002-047794/2014).
Montevideo, 11 de noviembre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33665 Nov 25- Dic 08

JESUS JUAN EMMANUEL MACRI MATURRO ó MATTURRO (IUE 2-28666/2014).
Montevideo, 11 de noviembre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33523 Nov 24- Dic 05

GULARTE ROMERO, CONRADO (IUE 0002-043963/2014).
Montevideo, 17 de noviembre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33369 Nov 21- Dic 04

CLEMENTE SANTOS MOUZO (IUE 0002-044665/2014).
Montevideo, 30 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33242 Nov 20- Dic 03

LUZ DEL CARMEN ELISA MASSAT CASAL (IUE 0002-039061/2014).
Montevideo, 30 de octubre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32842 Nov 17- Nov 28

ELIDA RODRIGUEZ (IUE 2-42057/2014).
Montevideo, 29 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32619 Nov 14- Nov 27

GONZALEZ BROUSSE, JUAN CARLOS (IUE 2-038036/2014).
Montevideo, 30 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32587 Nov 14- Nov 27

SERGIO SILVIO FLEMATTI GARCIA (IUE 2-21718/2014).
Montevideo, 29 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32493 Nov 13- Nov 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

OCTAVIO CARLOS RACCIATTI MARINI (IUE 2-44840/2014).
Montevideo, 6 de noviembre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 33808 Nov 26- Dic 09

ARTIGAS BERRUETA, ARMANDO (IUE 2-42152/2014).
Montevideo, 12 de noviembre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 33804 Nov 26- Dic 09

IGNACIO GEFEN PASZKOUSKA (IUE 0002-044335/2014).
Montevideo, 17 de noviembre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 33801 Nov 26- Dic 09

RUBEN APARICIO PEREYRA y ELINA DOVAL CLAVERIE (IUE 2-47704/2014).
Montevideo, 17 de noviembre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 33790 Nov 26- Dic 09

GRISELDA ROSA REVERDITO BARISON (IUE 2-44073/2014).
Montevideo, 18 de noviembre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 33789 Nov 26- Dic 09

LACUESTA DUTRA MARÍA ESTHER (IUE 02-02897/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 33445 Nov 25- Dic 08

RENEE IVONNE ARRICAR ARANGUREN (IUE 2-48844/2014).
Montevideo, 18 de noviembre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 33442 Nov 24- Dic 05

SYLVIA MARIA FERNANDEZ MAGGIO (IUE 2-39102/2014).
Montevideo, 5 de noviembre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 33434 Nov 24- Dic 05

LUIS CIANNI CAUTERUCCI (IUE 0002-037121/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32978 Nov 18- Dic 01

LARTES ALONSO (IUE 0002-033977/2014).
Montevideo, 17 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32916 Nov 18- Dic 01

RUBEN MACABEO RUBIÑOS DE LA CRUZ y CORINADEL CARMEN VELAZQUEZ HERNANDEZ (IUE 2-13176/2014).
Montevideo, 17 de julio de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32887 Nov 18- Dic 01

GERARDO VALIÑA SOTO (IUE 2-29707/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32778 Nov 17- Nov 28

MARÍA ELENA CARABALLO (IUE 2-33656/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32761 Nov 17- Nov 28

MARCELO OMAR AQUINO GODOY (IUE 2-41841/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32606 Nov 14- Nov 27

GIOCONDA VAZQUEZ INFANTINI (IUE 2 34740/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32605 Nov 14- Nov 27

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA ELSA BARRETO COLOMBO (FICHA 2-48231/2014).
Montevideo, 3 de noviembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 33798 Nov 26- Dic 09

HORTENSIA u HORTENCIA GINER MARTI (FICHA 2-43244/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 33397 Nov 21- Dic 04

HECTOR OMAR LUZARDO BALIÑAS (FICHA 2-43675/2014).
Montevideo, 23 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 33244 Nov 20- Dic 03

HOBER GRASSI TECHERA (FICHA 2-46988/2014).
Montevideo, 10 de noviembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 33200 Nov 20- Dic 03

WALTER CEFERINO CHAVES PEREIRA y MARIA ANITA CARROSIO PALACIO (FICHA 2-11106/2014).
Montevideo, 22 de agosto de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 33136 Nov 19- Dic 02

FERMINA AIDA CLAVIJO UBAL (FICHA 2-49272/2014).
Montevideo, 10 de noviembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 33083 Nov 19- Dic 02

EULALIO SELSO o CELSO TORTEROLO MEDINA (FICHA 2-48824/2014).
Montevideo, 4 de noviembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 33082 Nov 19- Dic 02

BEATRIZ CATALINA GRAZIADIO MEZZASALNA ó MEZZASALMA (FICHA 2-50238/2013).
Montevideo, 4 de agosto de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32918 Nov 18- Dic 01

JOSE LUIS ZAPATA RÜTING y MARIA del HUERTO CLAVIJO ORELLANO (FICHA 2-29742/2014).
Montevideo, 15 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32770 Nov 17- Nov 28

JULIA ESTHER NAYA EMANUELE (FICHA 2-50066/2014).
Montevideo, 10 de noviembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32762 Nov 17- Nov 28

ANA ARABADJI CHITAC (FICHA 2-47165/2014).
Montevideo, 3 de noviembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32574 Nov 14- Nov 27

JACINTO MEDERO OLIVERA (FICHA 2-46754/2014).
Montevideo, 23 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32565 Nov 14- Nov 27

VIGESIMOCUARTO TURNO

ANGEL ROBERTO BOGLIOLO SUAREZ (FICHA 2-46799/2014).
Montevideo, 27 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 33803 Nov 26- Dic 09

PEDRO PABLO OJEDA MUSSO (FICHA 2-48929/2014).

Montevideo, 10 de noviembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 33753 Nov 26- Dic 09

JUAN FRANCISCO GONZALEZ FERNANDEZ (FICHA 2-52275/2005).
Montevideo, 10 de noviembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33443 Nov 24- Dic 05

AZUCENA BLANCA MODERNELL (FICHA 2-37748/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33400 Nov 21- Dic 04

ROBERTO IRAZOQUI REQUESENS (FICHA 2-38922/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33389 Nov 21- Dic 04

CARLOS CYMERMAN NISKY o NISKI (FICHA 2-32579/2014).
Montevideo, 3 de septiembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33064 Nov 19- Dic 02

RENEE JAMUY DANA (FICHA 2-48653/2014).
Montevideo, 3 de noviembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32975 Nov 18- Dic 01

WALTER GUILLERMO RIVERO PISANO (FICHA 2-45192/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32845 Nov 17- Nov 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

SILVIA INES VAZQUEZ SANCHEZ (IUE 2-44137/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 33809 Nov 26- Dic 09

ILDA ESTHER MOLINA MAIANTI (IUE 2-12753/2014).
Montevideo, 24 de abril de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 33663 Nov 25- Dic 08

ANA MICHELINA MONTANARO SALABERRY (FICHA 2-47136/2014).
Montevideo, 23 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32982 Nov 18- Dic 01

GREGORIA CARMEN DEL RIO PIRIZ (IUE 2-48279/2014).
Montevideo, 29 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32959 Nov 18- Dic 01

ADOLFO WALTER GONZALEZ ARECHEDERRA y MIRTA GLADYS GONZALEZ ARECHEDERRA (IUE 2-48896/2014).
Montevideo, 29 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32595 Nov 14- Nov 27

SERGIO GERARDO JUAREZ (IUE 2-45476/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32462 Nov 13- Nov 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

MISAEL ROBAINA BIRRIEL (FICHA 2-48227/2014).
Montevideo, 30 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 33802 Nov 26- Dic 09

GLORIA FANNYS BEVEDER PEREZ y HECTOR VICENTE ARGENTA KULHSEN (FICHA 2-33331/2014).
Montevideo, 27 de agosto de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 33648 Nov 25- Dic 08

JUAN ANGEL SOSA TAÑO y DELFINA GONZALEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-26390/2014).
Montevideo, 3 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 33315 Nov 21- Dic 04

CELVA o SELVA DURAN MOREIRA y AMADO CHIHAN (FICHA 2 50820/2014).
Montevideo, 10 de noviembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 33049 Nov 19- Dic 02

ELIDA TRAVERSO PAVIOLO (FICHA 2-50267/2014).
Montevideo, 7 de noviembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32941 Nov 18- Dic 01

LUIS ALBERTO o ALBERT CLEMENTE PEREIRA (FICHA 2-47141/2014).
Montevideo, 31 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32920 Nov 18- Dic 01

MARIA EVANGELINA ANTELO VILLAR y TERESA BEATRIZ VAZQUEZ ANTELO (FICHA 2-49494/2014).
Montevideo, 5 de noviembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32749 Nov 17- Nov 28

JOSE LUIS DAPUETO CECILIO y MERCEDES PRIETO IBAÑEZ o IBANEZ (FICHA 2-49797/2014).
Montevideo, 5 de noviembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32629 Nov 14- Nov 27

JESUSA CARBALLIDO PIÑEIRO y SERAFIN RODRIGUEZ VALENZUELA (FICHA 2-46495/2014).
Montevideo, 30 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32623 Nov 14- Nov 27

ILARIA o HILARIA ECHEVERRIA MATA (FICHA 2-38969/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32459 Nov 13- Nov 26

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

GIOCONDA CAMELLITI FOLLE (IUE 2-51106/2014).
Montevideo, 12 de noviembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 33810 Nov 26- Dic 09

MAURO JULIO FERREIROS CLAVIJO (IUE 2-45867/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 33516 Nov 24- Dic 05

JULIETA MARIA MIER ALVAREZ (IUE 2-48275/2014).
Montevideo, 4 de noviembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33367 Nov 21- Dic 04

HORACIO LUIS PAULLIER PUIG (IUE 2-44643/2014).
Montevideo, 21 de octubre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 33273 Nov 20- Dic 03

MARÍA INÉS SANTURION (IUE 2-50591/2014).
Montevideo, 11 de noviembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33233 Nov 20- Dic 03

TRINIDAD GIACOSSA ROSA (IUE 2-45230/2014).
Montevideo, 4 de noviembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33204 Nov 20- Dic 03

ZOILO LORENZO BONILLA ACOSTA (IUE 2-46382/2014).
Montevideo, 31 de octubre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33084 Nov 19- Dic 02

IVO ANTONIO RARIZ MACHADO DE OLIVEIRA (IUE 2-27353/2014).
Montevideo, 28 de octubre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32989 Nov 18- Dic 01

ZULIMA JUSTINA MONDINO PIRIZ (IUE 2-40077/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32984 Nov 18- Dic 01

ANGEL PENA CALVELO (IUE 2-42972/2014).
Montevideo, 29 de octubre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32945 Nov 18- Dic 01

MARIA MANUELA GOMEZ BRENLLA (IUE 2-37684/2014).

Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32912 Nov 18- Dic 01

ISABEL PORTEIRO DIAZ (IUE 2-47781/2014).
Montevideo, 30 de octubre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32910 Nov 18- Dic 01

MIREYA CESAR GONZALEZ (FICHA 2-50265/2013).
Montevideo, 4 de noviembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32469 Nov 13- Nov 26

AIDA CANTERA PEREIRA (IUE 2-41231/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32460 Nov 13- Nov 26

FEDERICO DE MEDINA GRISONI (IUE 2-46734/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32404 Nov 13- Nov 26

VIGESIMOCTAVO TURNO

BERTA FERRADA BADIOLA y JUAN GUALBERTO MARRERO (IUE 2-45541/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33682 Nov 25- Dic 08

LUIS ALBERTO ROSSAL ALMIRON (IUE 2-50219/2014).
Montevideo, 10 de noviembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33623 Nov 25- Dic 08

MERCEDES EUGENIA MATILDE SUREDA BOHIGAS (IUE 2-17848/2014).
Montevideo, 31 de octubre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33391 Nov 21- Dic 04

AURORA ALVES y ELADIO MAGALLANES VALDEZ (IUE 2-48622/2014).
Montevideo, 10 de noviembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33206 Nov 20- Dic 03

MARIA CELIA ROJAS BELEN (FICHA 2-9392/2014).
Montevideo, 3 de abril de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32909 Nov 18- Dic 01

SERVANDO TABOADA (IUE 2-42762/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32588 Nov 14- Nov 27

GRACIELA TAÑO GARCIA (IUE 2-26692/2014).
Montevideo, 21 de julio de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32566 Nov 14- Nov 27

LILIANA ESTHER ALMIRÓN (IUE 2-49749/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 6 de noviembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 32365 Nov 14- Nov 27

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE LUIS GARCIA AVALLONE (FICHA 156-622/2014).
Artigas, 20 de octubre de 2014.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32794 Nov 18- Dic 01

MIGUEL NICOLAS IVANOVICH y DIVA YOLANDA RAMOS SILVEIRA (FICHA 156-625/2014).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 7 de noviembre de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 32529 Nov 17- Nov 28

ALVARO GOMEZ CONTI (IUE 156-288/2014).
Artigas, 13 de mayo de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32196 Nov 13- Nov 26

MARIA IRIS DOS SANTOS MEDINA (FICHA 156-645/2014).
Artigas, 27 de octubre de 2014.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32195 Nov 13- Nov 26

WILSON ENRIQUE GONZALEZ MOREIRA (FICHA 156-534/2014).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 12 de septiembre de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 32193 Nov 13- Nov 26

TERCER TURNO

SILVIA CELESTINA CUSTODIO CUELHO (FICHA 461-583/2014).
Artigas, 2 de octubre de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32801 Nov 17- Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

ESTELA MABEL TEJERA SANDES y HEBER JULIO HACKEMBRUCH LOPARDO (IUE 157-239/2014).
Bella Unión, 1 de octubre de 2014.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 32898 Nov 19- Dic 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMON ORTEGA CONSENTINO, JUANA CABRERA HERNANDEZ y SILVIO JOSE ORTEGA CABRERA (IUE 168.443/2013).
Canelones, 28 de agosto de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32555 Nov 17- Nov 28

TERCER TURNO

MARIA ANTONIETA DELL'OCA FIGUEROLA (IUE 459-399/2014).
Canelones, 26 de septiembre de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 33641 Nov 26- Dic 09

ESPINO TANCREDI, ARTEMIO JOAQUIN (IUE 459-450/2014).
Canelones, 7 de noviembre de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 33298 Nov 24- Dic 05

ANTONIO GARBERO FASSANELLO o FASANELLO, MAXIMILIANA AMERICA DELGADO REYES y ANTONIO ALEJANDRO GARBERO DELGADO (IUE 459-296/2014).
Canelones, 21 de octubre de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 33289 Nov 24- Dic 05

GARCIA FONSECA, MARTA INES (IUE 459-530/2013).
Canelones, 13 de noviembre de 2013.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32789 Nov 18- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

BRENDA IRIS ALTEZ DOSSI (IUE 526-506/2014).
Atlántida, 10 de septiembre de 2014.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 32414 Nov 14- Nov 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

JORGE CARLOS VELAZCO ROCA (IUE 179 558/2014).
Ciudad de la Costa, 23 de octubre de 2014.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32823 Nov 17- Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

LUIS MARIA BARCA CABRERA y FLOR DE LINA VELAZCO BENTANCOR (FICHA IUE 440-876/2014).
Las Piedras, 31 de julio de 2014.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32172 Nov 13- Nov 26

SEXTO TURNO

EDA NORMA DOGLIO GONZALEZ (FICHA IUE: 458-980/2014).
Las Piedras, 21 de agosto de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32785 Nov 18- Dic 01

NELSON FEDERICO LAGOS GUTIERREZ (FICHA IUE 458-1072/2014).
Las Piedras, 23 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32751 Nov 17- Nov 28

GERARDO LINBERG BRAVO COSLOVICH (FICHA IUE 458-1076/2014).
Las Piedras, 26 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32275 Nov 13- Nov 26

SÉPTIMO TURNO

HUGO TOMAS CURBELO (FICHA IUE 533-137/2014).
Las Piedras, 16 de octubre de 2014.
DRA. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32788 Nov 18- Dic 01

FERREYRA ROCHA, JUAN HECTOR (FICHA IUE: 533-8/2014).
Las Piedras, 29 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32787 Nov 18- Dic 01

ELBA ELVIRA PEREZ VELAZCO y WASHINGTON FERNANDEZ FERNANDEZ (FICHA IUE: 533-130/2014).
Las Piedras, 16 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32786 Nov 18- Dic 01

IRIS MARGOT PEREZ RAFFO y JULIO WALTER CASAVIEJA LA PAZ o JULIO WALTER CASAVIEJA (FICHA IUE: 533-266/2014).
Las Piedras, 29 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32480 Nov 14- Nov 27

ISMAEL ELIAS ARIAS REYES (FICHA IUE 533-264/2014).
Las Piedras, 29 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32479 Nov 14- Nov 27

OBDULIA SAN MARTIN GOMEZ (IUE 533-210/2014).
Las Piedras, 24 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32274 Nov 13- Nov 26

EULOGIO VILLAREAL ESTEVEZ y MATILDE FLORENTINA LOPEZ SOSA (FICHA IUE 533-194/2014).
Las Piedras, 24 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32200 Nov 13- Nov 26

AMERICO RAMON PARODI ASSANELLI (FICHA IUE 533-109/2014).
Las Piedras, 9 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32199 Nov 13- Nov 26

JUAN CARLOS SARDEÑA GONZALEZ (FICHA IUE 533-4/2014).
Las Piedras, 25 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32173 Nov 13- Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

FAUSTINO PONCIANO GUILLEN ANGELINI (FICHA 175-581/2014).
Pando, 29 de septiembre de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 33595 Nov 26- Dic 09

CARLOS FELIX CLAVIJO SCARON y NUBIA TERESA GANDINI ACOSTA (FICHA 175-771/2014).
Pando, 22 de octubre de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 33487 Nov 25- Dic 08

LUIS ALBERTO PEREZ ALFARO (FICHA 175-731/2014).
Pando, 15 de octubre de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 33483 Nov 25- Dic 08

MARIA HILDA CHARAMELO UMPIERREZ (FICHA 175-712/2014).
Pando, 16 de octubre de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32284 Nov 13- Nov 26

CUARTO TURNO

DANEIR CONRADO VAZQUEZ BALLESTEROS (FICHA 176-523/2014).
Pando, 23 de octubre de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 33596 Nov 26- Dic 09

ILDA TERESITA BAVIO CABRERA y AUGUSTO CESAR BRESESTI CORTELANO o CORTELARO (FICHA 176-581/2014).
Pando, 6 de octubre de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 33593 Nov 26- Dic 09

ANSELMO MISAEL GARRIDO CAPECHE (FICHA 176-592/2014).
Pando, 24 de septiembre de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33484 Nov 25- Dic 08

MERCEDES RAMOS y CAYETANA ALBERTA CAMEJO CAMEJO (FICHA 176-535/2014).
Pando, 15 de septiembre de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32413 Nov 14- Nov 27

ILDA TERESITA BAVIO CABRERA y AUGUSTO CESAR BRESESTI CORTELANO o CORTELARO (FICHA 176-581/2014).
Pando, 6 de octubre de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32412 Nov 14- Nov 27

CAMILA NICOLASA NALERIO SANCHEZ (FICHA 176-315/2014).
Pando, 19 de agosto de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32286 Nov 13- Nov 26

ANGELA PLACIDA ACUÑA CURBELO (FICHA 176-849/2013).
Pando, 31 de octubre de 2013.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32283 Nov 13- Nov 26

RUBEN SILVERIO RODRIGUEZ SILVERA (FICHA 176-342/2014).
Pando, 16 de junio de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32282 Nov 13- Nov 26

DELIBERTO JULIAN HERNANDEZ HERNANDEZ (FICHA 176-470/2014).
Pando, 1 de septiembre de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32281 Nov 13- Nov 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE RAMON CAMAÑO GONZALEZ (IUE 207-612/2014).
Melo, 31 de octubre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 32346 Nov 14- Nov 27

YOLANDA ALBANO OLIVERA, WASHINGTON HEBERT ALDERETE PEREZ y HEBERT EDUARDO ALDERETE ALBANO (IUE 207-581/2014).
Melo, 22 de octubre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32171 Nov 13- Nov 26

QUINTO TURNO

JOSE CLEMENTE AMARO DE SOUZA (IUE 468-619/2014).
Melo, 12 de noviembre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 32855 Nov 19- Dic 02

ILDA ó HILDA RAMIREZ JORGE (IUE 468-494/2014).
Melo, 13 de octubre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 32852 Nov 19- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

CANDIDO CRUZ BENTANCOR (IUE 488-472/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Río Branco, 5 de noviembre de 2014.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 33672 Nov 26- Dic 09

MANUEL SPILMAN (IUE 488-302/2014).
Río Branco, 27 de agosto de 2014.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33011 Nov 20- Dic 03

MARCELINO CORREA PORTO (IUE 488-266/2014).
Río Branco, 5 de agosto de 2014.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32853 Nov 19- Dic 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AMÉRICO NERI DEVERA RODRIGUEZ (IUE 223-650/2014).
Colonia, 12 de noviembre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 32668 Nov 17- Nov 28

ERNESTO EDUARDO GUILLERMO DANKERT (IUE 223-616/2014).
Colonia, 3 de noviembre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32183 Nov 13- Nov 26

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ DOTTI (IUE 508-490/2014).
Colonia, 30 de octubre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 33009 Nov 20- Dic 03

JUAN ENRIQUE QUINTANA (IUE 508-476/2014).
Colonia, 22 de octubre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 32548 Nov 17- Nov 28

GRIGAIVO LUCIANO o LUCIANO GRIJALBA VILLANUEVA BARGAS O VARGAS, CLOTILDE SANTA CRUZ o SANTA CRUZ de VILLANUEVA y CLOTILDE MARÍA VILLANUEVA SANTA CRUZ (IUE 508-298/2014).
Colonia, 3 de noviembre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 32429 Nov 14- Nov 27

MARTÍN PEDERNERA, EDUARDO ANTOLÍN PEDERNERA CASTRO, MARÍA ESTER o ESTHER CASTRO BENITEZ y FERMÍN PEDERNERA CASTRO (IUE 508-223/2014).
Colonia, 7 de octubre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32233 Nov 13- Nov 26

ADA ORFILIA BALDASSARA o BALDASSARRA COLO (IUE 508-197/2014).
Colonia, 8 de octubre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32186 Nov 13- Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

PETRONA SEQUEIRA GENES y TEODORO ANIBAL VELAZCO QUINTANA (IUE 227-776/2014).
Carmelo, 3 de noviembre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 33622 Nov 26- Dic 09

ALSIDES ENRIQUETA MONTES DE OCA BIRRIEL (IUE 227-703/2014).
Carmelo, 3 de octubre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 33621 Nov 26- Dic 09

HORACIO VALERIO DAVILA PARENTELLI (IUE 227-770/2014).
Carmelo, 29 de octubre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 33539 Nov 26- Dic 09

LILIA o LIDIA GLADYS VECINO ERCILA (IUE 227-618/2014).
Carmelo, 29 de octubre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 32893 Nov 19- Dic 02

ANDRES ALCIDES COCARO o COCCARO VIRE (IUE 227-775/2014).
Carmelo, 3 de noviembre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 32892 Nov 19- Dic 02

CELIO ANTONIO ESTELRRIQ (IUE 227-687/2014).
Carmelo, 22 de octubre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 32650 Nov 18- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

PEDRO BATISTA HERNÁNDEZ (IUE 225-903/2014).
Rosario, 22 de octubre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33180 Nov 21- Dic 04

JUAN PEDRO VIERA CANELA, NÉSTOR RAÚL VIERA BATISTA y ELSA MABEL VIERA BATISTA (IUE 225-772/2014).
Rosario, 6 de octubre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32428 Nov 14- Nov 27

LIONEL MARTÍNEZ PRICOLO (IUE 225-896/2014).
Rosario, 22 de octubre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32426 Nov 14- Nov 27

HILARIO VICENTE PINO VIERA (IUE 225-737/2014).
Rosario, 22 de octubre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32234 Nov 13- Nov 26

OCTAVIO REYNAUD COSTABEL (IUE 225-835/2014).
Rosario, 22 de octubre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32232 Nov 13- Nov 26

IRMA DELIA GONZÁLEZ OLIVEIRA (IUE 225-833/2014).
Rosario, 22 de octubre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32231 Nov 13- Nov 26

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AURORA ERCILIA, LEYES (IUE 241-634/2014).
Durazno, 9 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32861 Nov 19- Dic 02

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL, PUSILLO y MARÍA FRANCISCA, AGUILERA LARRAMENDI (IUE 242-741/2014).
Durazno, 16 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32871 Nov 19- Dic 02

LUIS IGNACIO, ARANDA SANCHEZ (IUE 242-768/2014).
Durazno, 29 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32862 Nov 19- Dic 02

FROILÁN, RODRIGUEZ FAGIAN y MARÍA AZARELA, CABRERA DIAZ (IUE 242-653/20144).
Durazno, 19 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32860 Nov 19- Dic 02

MARÍA DEL CARMEN, GONZALEZ (IUE 242-776/2014).
Durazno, 3 de noviembre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32859 Nov 19- Dic 02

LEONOR JULIA, REYES MIQUEIRO (IUE 242-789/2014).
Durazno, 5 de noviembre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32858 Nov 19- Dic 02

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RICARDO MAZZULO RECUERO y ADELA MARGARITA BETHENCOURT ZETTA o ZETA (IUE 254-645/2014).
Trinidad, 12 de noviembre de 2014.
Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 3240 10/p 33310 Nov 24- Dic 05

MARIA SABINA DOTTA SANCHEZ y JOSE EUSEBIO LOPEZ LAFONT o LAFON (IUE 254-563/2014).
Trinidad, 12 de noviembre de 2014.
Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 3240 10/p 33309 Nov 24- Dic 05

RAFAEL PINTOS o PINTO PROVENZA y MARIA ANA o ANA MARIA CORDERO (IUE 254-660/2014).
Trinidad, 12 de noviembre de 2014.
Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 3240 10/p 32903 Nov 19- Dic 02

CATALINA LUISA MOREIRA MOREIRA y JOSE PEDRO AGUILAR MOREIRA (IUE 254-310/2014).
Trinidad, 27 de junio de 2014.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 3240 10/p 32647 Nov 18- Dic 01

OTTO HEBER NEIRREITHER HONORIO (IUE 254-599/2014).
Trinidad, 24 de octubre de 2014.
Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 3240 10/p 32646 Nov 18- Dic 01

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LILIA JUANA GAMARRA OLMEDO (FICHA 260-200/2014).
Florida, 8 de agosto de 2014.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 32937 Nov 19- Dic 02

ANDRÉS LAREU SIMOIS (FICHA 260-839/2014).
Florida, 5 de noviembre de 2014.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32358 Nov 14- Nov 27

TERCER TURNO

HADA MARIA BROTOS ALBARELLO (FICHA IUE Nº 261-879/2014).
Florida, 13 de noviembre de 2014.
DRA. NAZARENA VAZQUEZ PALLEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33518 Nov 25- Dic 08

CARMELO RAUL RODRIGUEZ ECHEGARAY (FICHA IUE 261-790/2014).
Florida, 10 de noviembre de 2014.
DRA. NAZARENA VAZQUEZ PALLEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33030 Nov 20- Dic 03

NELSON FREDI GARCIA URIBARRI (FICHA IUE 261-846/2014).
Florida, 3 de noviembre de 2014.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 32936 Nov 19- Dic 02

OMAR MARTINEZ ICASURIAGA (FICHA IUE 261-818/2014).
Florida, 5 de noviembre de 2014.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 32931 Nov 19- Dic 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO NICASIO GHISI RODRIGUEZ o PEDRO NICASIO SEVERINO GHISI o GHISI RODRIGUEZ (IUE 274-196/2011).
Minas, 24 de octubre de 2014.
Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 33723 Nov 26- Dic 09

ELECTRA NAHIR TORRENS ELOLA (IUE 274-518/2014).
Minas, 29 de octubre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 33650 Nov 25- Dic 08

ELOY GENEROSO MARTINEZ VELAZQUEZ (IUE 274-485/2014).
Minas, 14 de octubre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 33069 Nov 19- Dic 02

NELLY MARIA FAGUAGA GIMENO (IUE 274-472/2014).
Minas, 29 de septiembre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 32908 Nov 18- Dic 01

ALMA LYCET JAUREGUY DE LEON (IUE 274-542/2014).
Minas, 31 de octubre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32363 Nov 13- Nov 26

TERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN ALDROVANDI CORREA (IUE 432-608/2014).
Minas, 29 de octubre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 33724 Nov 26- Dic 09

ELDA OLIVERA (IUE 432-423/2014).
Minas, 19 de agosto de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 33071 Nov 19- Dic 02

MERCEDES ARTIGAS SALABERRY; RAUL y RENEE CABRERA ARTIGAS (IUE 432-560/2014).
Minas, 6 de octubre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 33070 Nov 19- Dic 02

ESPERANZA LARROSA CORREA (IUE 432-601/2014).
Minas, 15 de octubre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 32907 Nov 18- Dic 01

FRANCISCA PAULA COCOREL VALDEZ (IUE 432-581/2014).
Minas, 15 de octubre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 32906 Nov 18- Dic 01

MARIA DEL CARMEN CACERES MELGAR y PEDRO NOLASCO GONZALEZ GARCIA (IUE 432-618/2014).
Minas, 29 de octubre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 32905 Nov 18- Dic 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA NIDIA HUALDE PEREIRA (FICHA 284-565/2014).

Maldonado, 22 de septiembre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 33551 Nov 26- Dic 09

ARISTIDES AMANCIO RODRIGUEZ NUÑEZ e IRMA IVONNE PUÑALES DE LONGO PINALI (FICHA 284-698/2014).
Maldonado, 20 de octubre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 33549 Nov 26- Dic 09

JOSE SILVERA FERNANDEZ (FICHA 284-620/2014).
Maldonado, 7 de octubre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 33001 Nov 20- Dic 03

JUAN NELSON GONZALEZ HERNANDEZ (FICHA 284-674/2014).
Maldonado, 7 de octubre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 32995 Nov 20- Dic 03

ELCIRA FIGOLI ZABALETA (FICHA 284-460/2014).
Maldonado, 27 de octubre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32641 Nov 14- Nov 27

AIDA MARIELA PAEZ SILVA (FICHA 284-721/2014).
Maldonado, 20 de octubre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32521 Nov 17- Nov 28

TERCER TURNO

LOURDES ALICIA ALONZO DOMINGUEZ (FICHA 285-870/2014).
Maldonado, 6 de noviembre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 33550 Nov 26- Dic 09

JOSE LUIS TELLECHEA (FICHA 285-739/2014).
Maldonado, 2 de octubre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 33546 Nov 26- Dic 09

HECTOR LUIS DE LEON GOMEZ (FICHA 285-796/2014).
Maldonado, 13 de octubre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 33387 Nov 21- Dic 04

NUMAR ARIEL GOMEZ OLIVERA (FICHA 285-798/2014).
Maldonado, 13 de octubre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 33252 Nov 21- Dic 04

ELISEO NERY GRAÑA VELAZQUEZ y LIDIA ESTHER MUÑOZ BARBOZA (FICHA 285-750/2014).
Maldonado, 24 de septiembre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 33250 Nov 21- Dic 04

HILARIO SOCORRO DIAZ DE LEON (FICHA 285-722/2014).
Maldonado, 24 de septiembre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 33247 Nov 21- Dic 04

ABELARDA CECILIA MACHADO SOSA (FICHA 285-808/2014).
Maldonado, 13 de octubre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 33003 Nov 20- Dic 03

GEREMIAS JULIAN SOSA SOSA (FICHA 285-828/2014).
Maldonado, 21 de octubre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 33002 Nov 20- Dic 03

ISAIAS SANTOS (FICHA 285-813/2014).
Maldonado, 16 de octubre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 33000 Nov 20- Dic 03

ALFREDO MARTIN FELIPE BUFFA (FICHA 285-668/2014).
Maldonado, 3 de septiembre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 32522 Nov 17- Nov 28

BARTOLOME MACHADO D´ ÁVILA y MARIA AMELIA MACHADO CALIMARIS (FICHA 285-800/2014).
Maldonado, 13 de octubre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 32514 Nov 17- Nov 28

FELICIANO OZANO u OSANO GOMEZ (FICHA 285-764/2014).
Maldonado, 3 de octubre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 32510 Nov 17- Nov 28

JUAN WENCESLAO BATISTA SILVERA o JUAN WENCESLAO GOMAR (FICHA 285-680/2014).
Maldonado, 20 de octubre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 32507 Nov 17- Nov 28

OCTAVO TURNO

LEONARDA EVA MUJICA DE RUIZ y FERMIN TYDEO RUIZ MEIRANA (FICHA 286-697/2014).
Maldonado, 6 de octubre de 2014.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 33552 Nov 26- Dic 09

JUAN FRANCISCO SANTOS y BLANCA ESMERALDA MERCADO DE SANTOS (FICHA 286-128/2014).
Maldonado, 12 de marzo de 2014.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 32994 Nov 20- Dic 03

MARIA DOLORES CACERES FERNANDEZ (FICHA 286-904/2014).
Maldonado, 10 de octubre de 2014.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 32781 Nov 17- Nov 28

ALICIA MARIA LEMA COSTA (IUE 286-736/2014).
Maldonado, 3 de septiembre de 2014.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 32517 Nov 17- Nov 28

LAUFRIDER MONTENEGRO MARDARAS y MARÍA JULIETA MARDARAS LOPEZ (IUE 286-517/2014).
Maldonado, 11 de junio de 2014.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 32516 Nov 17- Nov 28

MARIE FRANCOISE BOITEUX LEVRET (FICHA 286-887/2014).
Maldonado, 6 de octubre de 2014.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO
01) $ 3240 10/p 32515 Nov 17- Nov 28

MARCELO LUIS SERRAO AMANZIO (FICHA 286-888/2014).
Maldonado, 6 de octubre de 2014.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 32509 Nov 17- Nov 28

MARIA JOSEFA ACUÑA CORBO (FICHA 286-967/2013).
Maldonado, 13 de octubre de 2014.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 32508 Nov 17- Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

BLANCA CELIA MARTINEZ ROIG (FICHA 503-371/2014).
San Carlos, 21 de octubre de 2014.
DRA. ESC. FERNANDA MANGANELLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33390 Nov 21- Dic 04

JOSÉ RAMÓN GUADALUPE SANTOS (FICHA 503-314/2014).
San Carlos, 25 de septiembre de 2014.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32993 Nov 20- Dic 03

SEGUNDO TURNO

JAIME SANABRIA PEREIRA (FICHA 505-391/2014).
San Carlos, 21 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32782 Nov 17- Nov 28

HUGO MIGUEL SILVERA CARDOZO (FICHA 505-310/2014).
San Carlos, 1 de septiembre de 2014.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32520 Nov 17- Nov 28

GREGORIO ALVINO ó ALBINO NÚÑEZ CURBELO (FICHA 505-106/2013).
San Carlos, 21 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32178 Nov 13- Nov 26

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARLOS HEBER PERALTA FERNANDEZ (IUE 300-696/2014).
Paysandú, 31 de octubre de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 33497 Nov 25- Dic 08

NESTOR AROLDO JOURDAN SCHAFER (IUE 300-610/2014).
Paysandú, 31 de octubre de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 33492 Nov 25- Dic 08

MARIA DEL CARMEN GIOSA (IUE 300-581/2014).
Paysandú, 23 de octubre de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 33490 Nov 25- Dic 08

TERCER TURNO

MARIA LOURDES FRAGA CERETTA (IUE 301-640/2014).
Paysandú, 13 de octubre de 2014.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 33493 Nov 25- Dic 08

SÉPTIMO TURNO

DIVA CARMEN BELASSI SALAS y DOMINGO ANDRADA GONZÁLEZ o BENÍTEZ (IUE 501-589/2014).
Paysandú, 7 de noviembre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 33498 Nov 25- Dic 08

ORLANDO GUICHON PICOS (IUE 501-609/2013).
Paysandú, 3 de octubre de 2013.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 33495 Nov 25- Dic 08

JOSE MARIA BERNASCONI GIORDANO (IUE 501-219/2013).
Paysandú, 30 de abril de 2013.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 33494 Nov 25- Dic 08

OMAR UBALDO ROSA MELOGNO (IUE 501-334/2014).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 7 de noviembre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 33324 Nov 24- Dic 05

MARIA TERESA GOBBI PAULI o PAULLI (IUE 501-506/2014).
Paysandú, 13 de agosto de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 32506 Nov 17- Nov 28

MIGUEL FERRIGNO o FERRIGNO DEL SOLE (IUE 501-1079/2013).
Paysandú, 22 de octubre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 32505 Nov 17- Nov 28

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MARÍA DEL CARMEN MALDONADO MUÑOZ y GENARO SUÁREZ DE MENESES PINTOS (FICHA 317-988/2014).
Fray Bentos, 23 de octubre de 2014.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32236 Nov 13- Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

VASILIO SAPIN LUBIENKO y ESPERANZA BOYCHUK IBAÑUK ó ESPERANZA BOICZUK IBAÑUK (IUE 318-222/2014).
Young, 10 de noviembre de 2014.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 3240 10/p 32478 Nov 14- Nov 27

NEPOMUCENO COELHO SUAREZ y MARIA ANTONIA ANDRADA ROSANO (IUE 318-85/2010).
Young, 24 de octubre de 2014.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 3240 10/p 32349 Nov 14- Nov 27

SEGUNDO TURNO

CELIA DEL CARMEN LAUYÉ (IUE 445-215/2014).
Young, 6 de noviembre de 2014.
Esc. Luisa Ma Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 32730 Nov 18- Dic 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CUÑA SEVERO (FICHA IUE 329-597/2014).
Rivera, 20 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33371 Nov 24- Dic 05

OLGA DE LOS SANTOS DIAS (FICHA IUE 329-680/2013).
Rivera, 24 de julio de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33370 Nov 24- Dic 05

TERESA EZQUERRA MORENO (FICHA IUE 329-571/2014).
Rivera, 8 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32793 Nov 18- Dic 01

ELIDA DUARTE ARAUJO (FICHA IUE 329-280/2014).
Rivera, 3 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32450 Nov 14- Nov 27

DIAZ SUM ALIAN (FICHA IUE 329-613/2014).
Rivera, 21 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32449 Nov 14- Nov 27

CUARTO TURNO

GLIDES VIERA PARIBELLI (FICHA IUE 330-275/2011).
Rivera, 10 de noviembre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 33639 Nov 26- Dic 09

CECILIA SILVEIRA TELLES (FICHA IUE 330-751/2013).
Rivera, 26 de junio de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33217 Nov 21- Dic 04

PEDRO SIERRA QUEVEDO o PEDRO SIERRA G. QUEVEDO (FICHA IUE 330-610/2014).
Rivera, 7 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33216 Nov 21- Dic 04

FLORIBAL PEREIRA y LAURENTINA PIREZ o PIRES (FICHA IUE 330-576/2013).
Auxiliado de pobreza.
Rivera, 21 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 33162 Nov 21- Dic 04

NERY CARDOZO BROCHADO (FICHA IUE 330-652/2014).
Rivera, 23 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32792 Nov 18- Dic 01

QUINTO TURNO

ALMERINDO ZABALVEYTIA (FICHA IUE 462-621/2012).
Rivera, 12 de noviembre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33220 Nov 21- Dic 04

LUIS ALBERTO DUARTE RODRIGUEZ (FICHA IUE 462-438/2014).
Rivera, 7 de agosto de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33219 Nov 21- Dic 04

NELDA ANTUNEZ MOTTA y JOSE MARIA BEIS MACEDO (FICHA IUE 462-637/2014).
Rivera, 11 de noviembre de 2014.

DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32797 Nov 18- Dic 01

ELMERINDA MELLO ROSA (FICHA IUE 462-484/2014).
Rivera, 2 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32255 Nov 13- Nov 26

SEXTO TURNO

MARISA o MARISIA MENDINA RIBEIRO (FICHA IUE 330-92/2013).
Rivera, 29 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32796 Nov 18- Dic 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

ELISA ELENA DAVEZAC FERNANDEZ (IUE 525-947/2014).
Rocha, 24 de octubre de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 33253 Nov 21- Dic 04

ELDA ESTHER MARTINEZ LOPEZ (FICHA 525-973/2014).
Rocha, 3 de noviembre de 2014.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 32661 Nov 18- Dic 01

GERARDO PEREYRA RODRIGUEZ (FICHA 525-871/2014).
Rocha, 10 de octubre de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 32659 Nov 18- Dic 01

ADELINA MARIA TALAMONI y ZOLA COLMEGNA (FICHA 525-973/2014).
Rocha, 7 de noviembre de 2014.
Esc. NATALIA CARDOZO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 32658 Nov 18- Dic 01

BLANCA MIRTA MACHADO NUÑEZ (FICHA 525-1006/2014).
Rocha, 7 de noviembre de 2014.
Esc NATALIA CARDOZO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 32601 Nov 17- Nov 28

HECTOR ELIAS GONZALEZ SAYANES (IUE 525-854/2014).
Rocha, 20 de octubre de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 32600 Nov 17- Nov 28

ADAILDA o ADA HILDA CARDOSO ELIZONDO y BERNARDO TERRA CARDOSO (FICHA 525-685/2014).
Rocha, 7 de noviembre de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 32598 Nov 17- Nov 28

AIDA CELEDONIA SILVERA CARDOSO (FICHA 525-11/2014).
Rocha, 13 de febrero de 2014.
Dra. VERONICA ABREU, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 32502 Nov 17- Nov 28

MONICA ELENA RECUERO COPELLO (FICHA 525-955/2014).
Rocha, 3 de noviembre de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32290 Nov 13- Nov 26

NELIDA CHECANOVSKI y ANTONIO RODRIGUEZ (IUE 525-915/2014).
Rocha, 22 de octubre de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32289 Nov 13- Nov 26

BLANCA TAPIA SILVA ó BLANCA SILA TAPIA SILVA (IUE 525-506/2014).
Rocha, 5 de noviembre de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32288 Nov 13- Nov 26

HUMBERTO DANIEL VERO CORREA (IUE 525-828/2014).
Rocha, 22 de octubre de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32287 Nov 13- Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

ALBA MARY SILVERA SILVERA y MARTÍN JOSÉ PEREYRA SILVERA (IUE 343-175/2014).
Chuy, 21 de octubre de 2014.
Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 32599 Nov 17- Nov 28

SEGUNDO TURNO

CARLOS ARISTIDES SOSA DE SANTIS (IUE 448-219/2014).
Chuy, 8 de octubre de 2014.
Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 32660 Nov 18- Dic 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUANA DOMINGA PINTOS GONZALEZ (IUE 352-1020/2014).
Salto, 11 de noviembre de 2014.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 33170 Nov 21- Dic 04

SARA CASTAGNO OLAIZOLA (IUE 352-1019/2014).
Salto, 11 de noviembre de 2014.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 33169 Nov 21- Dic 04

LEDESMA, RAMÓN BONIFACIO (IUE 352-519/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 19 de junio de 2014.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 32585 Nov 17- Nov 28

JOSÉ LEÓN BORDENAVE ACEVEDO (IUE 352-936/2014).
Salto, 23 de octubre de 2014.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 32544 Nov 17- Nov 28

NESTOR CÉSAR ALVES BOTTARO (IUE 352-927/2014).
Salto, 23 de octubre de 2014.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 32543 Nov 17- Nov 28

ROBERTO GARY GRISOLIA MACEDO (IUE 352-974/2014).
Salto, 3 de noviembre de 2014.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32182 Nov 13- Nov 26

TERCER TURNO

DURAN APLANALP, ANGEL ABEL (IUE 353-1018/2014).
Salto, 7 de noviembre de 2014.
ESC. Edgardo ARAMBURU ANTUNEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 33651 Nov 26- Dic 09

CARDOZO RODRIGUEZ, NICOLÁS HOSMAR, CARDOZO ROSAS, NÉLSON OMAR y ROSAS, CRISTINA RAQUEL (IUE 353-1014/2014).
Salto, 12 de noviembre de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 33306 Nov 24- Dic 05

SEQUEIRA CASTILLO, JOSÉ LUIS (IUE 353-905/2014).
Salto, 9 de octubre de 2014.
ESC. Edgardo ARAMBURU ANTUNEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 33304 Nov 24- Dic 05

TORRES PAEZ, JOSÉ MARÍA y GOMEZ PAVON, HIPOLITA (IUE 353-657/2014).
Salto, 31 de octubre de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 33034 Nov 20- Dic 03

BARBOZA LOPEZ, PEDRO HUGO (IUE 353-918/2014).
Salto, 17 de octubre de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 32350 Nov 14- Nov 27

MASSARINO ROSSI, NELLY ESTHER y ROSSI TONI, ODILA (IUE 353-939/2014).
Salto, 22 de octubre de 2014.

ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32180 Nov 13- Nov 26

SÉPTIMO TURNO

SAUTO SANCRISTÓBAL ESMERALDA y ALVEZ CARLOS GREGORIO (IUE 509-860/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 5 de noviembre de 2014.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 32666 Nov 18- Dic 01

PORTELA DIAZ, GREGORIO DAM (IUE 509-1031/2014).
Salto, 5 de noviembre de 2014.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 32665 Nov 18- Dic 01

GIOVANONI MARTINEZ ARMANDO, GIOVANONI MARTINEZ, WASHINGTON ADAN y GIOVANONI MARTINEZ, MARIA ANGÉLICA (IUE 509-958/2014).
Salto, 22 de octubre de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 32546 Nov 17- Nov 28

RODRIGUEZ GARCILAZO, EMA FELICIANA (IUE 509-971/2014).
Salto, 24 de octubre de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 32545 Nov 17- Nov 28

BENTANCUR SOSA, ELBA IRIS (IUE 509-969/2014).
Salto, 23 de octubre de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 32542 Nov 17- Nov 28

CHIHIGAIN MICHELE MARIE (IUE 509-943/2014).
Salto, 16 de octubre de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 32351 Nov 14- Nov 27

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ISABEL ALMIRON (IUE 370-492/2014).
San José, 17 de octubre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 33506 Nov 25- Dic 08

JORGE RAUL PEREZ FRANZONI y SERGIO DANIEL PEREZ FRANZONI (IUE 370-543/2014).
San José, 12 de noviembre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 33376 Nov 24- Dic 05

ELBIO ADAN CARBAJAL ACCINELLI (IUE 370-519/2014).
San José, 12 de noviembre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 33375 Nov 24- Dic 05

CUARTO TURNO

SIMON VIERA GRASSO y ENILDA INES VIERA CHACON (IUE 510-397/2014).
San José, 23 de octubre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32448 Nov 14- Nov 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

JOSE AGUSTIN PEREZ PEREZ (IUE 530-355/2014).
Libertad, 10 de noviembre de 2014.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33221 Nov 21- Dic 04

OLGA ZULMA SELLANES VIERA y MARÍA GLADYS SELLANES VIERA (IUE 530/278/2014).
Libertad, 10 de octubre de 2014.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32446 Nov 14- Nov 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EUSTAQUIO TIMOTEO VIQUE LOPEZ, LELI BETY VIQUE RODRIGUEZ y NELI OMAR VIQUE RODRIGUEZ (IUE 382-251/2014).
Dolores, 30 de octubre de 2014.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32926 Nov 19- Dic 02

ETELBINA BENITEZ CHARBONNIER y GREGORIO RAUL CAQUIAS (IUE 382-249/2014).
Dolores, 29 de octubre de 2014.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32777 Nov 18- Dic 01

MATEO MARTIN VIURRARENA MARIÑELARENA (IUE 382-192/2014).
Dolores, 27 de agosto de 2014.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32774 Nov 18- Dic 01

GLADIE o GLADYS VIOLETA BESSON MALDONADO (IUE 382-242/2014).
Dolores, 3 de noviembre de 2014.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32417 Nov 14- Nov 27

SEGUNDO TURNO

JOSE ANTONIO ARRUE y DELIA GREGORIA o GREGORIA DELIA FERNANDEZ VAZQUEZ (IUE 443-245/2014).
Dolores, 30 de octubre de 2014.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32925 Nov 19- Dic 02

PEDRO REMIGIO VICO VICO (IUE 443-240/2014).
Dolores, 22 de octubre de 2014.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32177 Nov 13- Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ALCIRA RODRIGUEZ MEDINA (IUE 381-857/2014).
Mercedes, 11 de noviembre de 2014.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33089 Nov 20- Dic 03

MARCELINO ONOFRE CARRO CHAJÍAS (IUE 381-778/2014).
Mercedes, 29 de octubre de 2014.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32924 Nov 19- Dic 02

DARDO JOSÉ MARIÑELARENA GALIN (IUE 381-759/2014).
Mercedes, 23 de octubre de 2014.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32733 Nov 18- Dic 01

FRANCISCO FEDERICO PROL, DOLORES AURORA MENINI / MININI y JOSE ANTONIO PROL MENINI (IUE 381-226/2014).
Mercedes, 2 de abril de 2014.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32732 Nov 18- Dic 01

WALTER NELSON RAMÍREZ VARELA (IUE 381-758/2014).
Mercedes, 29 de octubre de 2014.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32731 Nov 18- Dic 01

TERCER TURNO

HÉCTOR ALFONSO PÉNDOLA FUNES ó ALFONSO HÉCTOR PÉNDOLA FUNES ó HÉCTOR ALFONSO PENDULA FUNES ó ALFONSO HÉCTOR PÉNDULA FÚNES (IUE 431-913/2014).
Mercedes, 11 de noviembre de 2014.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33357 Nov 24- Dic 05

ISABELINO PONCIANO, PERDOMO FRANQUI y LUISA, ÁLVAREZ FIGUEIRAS (IUE 431-645/2014).
Mercedes, 8 de septiembre de 2014.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32418 Nov 13- Nov 26

ROBERTO ELÍAS PARAO BARBIE, RAMONA SOSA y KAREM NATALIA PARAO (IUE 381-770/2014).
Mercedes, 29 de octubre de 2014.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32237 Nov 13- Nov 26

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CANDIDA FARIAS MACEDONIO (IUE 396-482/2014).
Tacuarembó, 30 de julio de 2014.
Esc. Graciela Pais Ferreira, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 33420 Nov 25- Dic 08

NOEMA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (IUE 396-696/2014).
Tacuarembó, 30 de octubre de 2014.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 33419 Nov 25- Dic 08

ELSA ANTUNEZ O ANTUNES (IUE 396-682/2014).
Tacuarembó, 23 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 33418 Nov 25- Dic 08

JULIANA LEITES RODRÍGUEZ y MÓNICO TREVIL MOREIRA GAITE (IUE 396-431/2014).
Tacuarembó, 31 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 33013 Nov 20- Dic 03

GLADYS MARTA ROVIRA SERPA (IUE 396-693/2014).
Tacuarembó, 31 de octubre de 2014.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 32722 Nov 18- Dic 01

TERCER TURNO

SEBASTIAN PERLIPPE da ROSA o SEBASTIAN PERLIPPE da ROSA NUÑEZ y JOSELINA GARCIA dos SANTOS (IUE 397-423/2014).
Tacuarembó, 31 de octubre de 2014.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33360 Nov 24- Dic 05

ALBA MACHADO LAGES MARTINEZ (FICHA 397-773/2013).
Tacuarembó, 30 de octubre de 2014.
Esc. Ma. Natalia Niereitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32278 Nov 13- Nov 26

CUARTO TURNO

ARIEL RODRIGUEZ FARIA (IUE 469-620/2014).
Tacuarembó, 13 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 32724 Nov 18- Dic 01

OLGA GAMIO CABRAL (IUE 469-808/2013).
Tacuarembó, 31 de octubre de 2014.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 32723 Nov 18- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

CARLOS WASHINGTON LAPREBENDERE ROSADILLA (IUE 463-654/2014).
Paso de los Toros, 6 de noviembre de 2014.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 33192 Nov 21- Dic 04

ALVARO JORGE OLASO BRAGA (IUE 463-605/2014).
Paso de los Toros, 27 de octubre de 2014.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 33191 Nov 21- Dic 04

CLARA TERESITA INZUA ITURRIAGAGOITIA (IUE 463-648/2014).
Paso de los Toros, 3 de noviembre de 2014.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32174 Nov 13- Nov 26

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROBERTO INZAURRAGA DA SILVA (FICHA 412-682/2014).
Treinta y Tres, 28 de octubre de 2014.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 33317 Nov 24- Dic 05

LEONCIA OLIVERA y BEBELCITY SUAREZ RONDAN (FICHA 412-29/2013).
Treinta y Tres, 5 de abril de 2013.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Titular.
01) $ 3240 10/p 33316 Nov 24- Dic 05

BENTANCUR ACUÑA, URBANO RAMON (FICHA 412-672/2014).
Treinta y Tres, 24 de octubre de 2014.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Titular.
01) $ 3240 10/p 32798 Nov 18- Dic 01

ORLANDO DOMINGO VERGARA (FICHA 412-741/2014).
Treinta y Tres, 28 de octubre de 2014.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 32189 Nov 13- Nov 26

TERCER TURNO

CARMELO AGAPITO FLEITAS SILVA y NINÓN MARIÑO ROJAS (FICHA 449-757/2014).
Treinta y Tres, 24 de octubre de 2014.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 33318 Nov 24- Dic 05

PAULINA MARQUEZ y ALCIDES MARQUEZ (FICHA 449-696/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Treinta y Tres, 24 de octubre de 2014.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 32901 Nov 19- Dic 02

JUAN FRANCISCO LACUESTA (FICHA 449-760/2014).
Treinta y Tres, 24 de octubre de 2014.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Titular.
01) $ 3240 10/p 32679 Nov 18- Dic 01

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

HECTOR ANGEL LUISI o HECTOR ANGEL FRANCISCO LUISI RODRIGUEZ SERPA (FICHA IUE 2-44585/2014).
Montevideo, 4 de noviembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 33834 Nov 26- Dic 09

RICARDO ALBERTO CAVALIERI (IUE 2-44002/2014).
Montevideo, 4 de noviembre de 2014.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 32559 Nov 14- Nov 27

DECIMOTERCER TURNO

ALICIA DOUBLET y GUILLERMO BANCALARI (FICHA 2-041725/2014).
Montevideo, 4 de noviembre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 33281 Nov 20- Dic 03

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

PABLO ESTEBAN MARTIN FLOOD (IUE 227-772/2014).
Carmelo, 3 de noviembre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 33589 Nov 26- Dic 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALBERTO ATILIO PAYO (FICHA 284-686/2014).
Maldonado, 20 de octubre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 33548 Nov 26- Dic 09

ANGEL RUBINOWICZ (FICHA 284-707/2014).
Maldonado, 20 de octubre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32996 Nov 20- Dic 03

TERCER TURNO

IVAN MUSIC y ANELE GERVILIUS (FICHA 285-740/2014).
Maldonado, 25 de septiembre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 33008 Nov 20- Dic 03

WALTER RISTORI (FICHA 285-752/2014).
Maldonado, 25 de septiembre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 33007 Nov 20- Dic 03

ESTHER LEVY (FICHA 285-797/2014).
Maldonado, 13 de octubre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 32998 Nov 20- Dic 03

NORAH OLGA GOLDMAN (FICHA 285-821/2014).
Maldonado, 16 de octubre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 32997 Nov 20- Dic 03

MARIA AMALIA BLANCO DOMINGUEZ (FICHA 285-882/2014).
Maldonado, 6 de noviembre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 32638 Nov 14- Nov 27

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición dictada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º. Turno, se hace saber que por auto Nº 4011/2007 se dispuso la apertura de la sucesión de OLGA BESSIO OTHEGUY y ELENA SILVIA BESSIO OTHEGUY, FA 2-34574/2007, que en los mismos se intima a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de 90 días a deducir sus derechos, a efectos de completar los plazos de publicación y emplazamiento previstos legalmente.
Montevideo el dieciséis de setiembre de dos mil catorce. Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Cta. Cte.) 30/p 29377 Oct 16- Nov 26

QUINTO TURNO

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "NUÑEZ SUÁREZ, MARÍA - SUCESIÓN", Expediente Nº 2- 114450/2011, se INTIMA a Carlos Eduardo RODRÍGUEZ NUÑEZ por el término de 90 días a partir de la fecha de publicación a aceptar o repudiar la herencia de María Teresa NUÑEZ SUÁREZ.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, trece de octubre de dos mil trece.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 32550 Nov 17- Nov 28

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, se hace saber que en autos caratulados: "DEC POVROZNIK, JUAN - Herencia Yacente", EXPEDIENTE Nº 2-16089/2013, se dispuso la apertura de la sucesión de JUAN DEC POVROZNIK, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Se hace constar que se publican por el plazo de 30 días.
Montevideo, veinticuatro de setiembre de dos mil catorce.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 30/p 31226 Nov 04- Dic 15

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "CEJAS, ESTER- SUCESION" I.U.E.: 2-51204/2012-se cita, llama y emplaza a la presunta heredera PATRICIA ESTADES CEJAS, a efectos de declarar en las presentes actuaciones, si acepta o repudia la herencia, bajo apercibimiento de tenerla por repudiante, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 C.G.P).
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, catorce de octubre de dos mil catorce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 32277 Nov 13- Nov 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 24º. Turno, ha dispuesto la apertura de la Sucesión de "MACHADO CESAR" -HERENCIA YACENTE, Ficha: 2-22604/2014, haciéndose saber a los interesados. (Art. 429.2 C.G.P.)
Montevideo, catorce de octubre de 2014. Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 31227 Nov 04- Dic 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ SILVA, MARIA ADELINA- SUCESION" IUE 69-227/2002, dispuso la ampliación del auto Nº 1849/2002 de fecha 05/06/2002, en el sentido que donde dice: "Declárase judicialmente abierta la sucesión de María Adelina Rodríguez Silva" se establece "Declárase judicialmente abierta la sucesión de MARÍA ADELINA o MARIA ADELINA EMA RODRIGUEZ SILVA" haciéndose saber a todos los interesados.
Montevideo, trece de noviembre dos mil catorce. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 32947 Nov 18- Dic 01

Convocatorias

LINN & CIA. SOCIEDAD ANONIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo No. 11 de los Estatutos, el Directorio convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de diciembre de 2014, a la hora 16.00 en la sede de la Sociedad, Cerro Largo 1000 a fin de tratar el siguiente orden del día:
1º. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas por el ejercicio Julio 2013 - Junio 2014.
2º. Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
3º. Designación de un accionista para la firma del acta.
SEGUNDO LLAMADO: el día 22 de diciembre de 2014, a la hora 17.00 Cerro Largo 1000
Los Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en la sede de la Sociedad, con cinco días de anticipación del señalado para la Asamblea, de acuerdo con el artículo No. 13 de los Estatutos.
EL DIRECTORIO
Montevideo, noviembre de 2014.
Primera Publicación
03) $ 2619 3/p 33831 Nov 26- Nov 28

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS UNION AGRICULTURE GROUP S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 de diciembre de 2014 a las 15:00 horas en

primera convocatoria, en el local de Plaza Independencia 737, Piso 2. Montevideo, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
1) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Reforma de los arts. 1, 6, 15, 18, 19, 20, 24 y 25 de los estatutos sociales.
3) Designación de un accionista para la firma del Acta de Asamblea.
Los Accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán acreditar su legitimación mediante certificado emitido por la Entidad Registrante de las acciones, conforme al art. 350 de la Ley 16.060.
El Directorio.

Primera Publicación

03) $ 2037 3/p 33827 Nov 26- Nov 28

COOPERATIVA DE PROMOCIÓN Y BIENESTAR DE AHORRO Y CRÉDITO (COOPROBIEN).

El Consejo Directivo convoca a Asamblea Social Ordinaria para el día 18 de diciembre de 2014 en Avda. Rondeau 1422 Primer Piso, Montevideo, en primera convocatoria a las 17 horas, sesionará con la presencia de un número de socios no inferior al 10% (diez por ciento) de los socios activos o en segunda convocatoria a las 18 horas, podrá hacerlo con un quórum cuyo número no sea menor al 5% de los mismos o de 30 socios activos (el menor de ambos), con el siguiente Orden del Día:
a) Informe Comisión Fiscal,
b) Informe de Auditoría Externa,
c) Aprobación de la Memoria del Ejercicio 2013- 2014,
d) Aprobación de Estados Contables y Anexos correspondientes al ejercicio 2013- 2014,
e) Aprobación de proyecto de distribución de utilidades o absorción de pérdidas,
f) Propuesta de plan y presupuesto anual de la Cooperativa para el ejercicio 2014- 2015.
Se designarán 2 asambleístas para firmar el acta.

Primera Publicación

03) $ 2619 3/p 33811 Nov 26- Nov 28

COOPERATIVA DE LA PREVISIÓN SOCIAL de consumo (CPS).

Se convoca a Asamblea Social Ordinaria el día 19 de diciembre de 2014 en su sede social, Rondeau 1422 Primer Piso, Montevideo. En primera convocatoria a las 17 horas, sesionará con el quórum de más de la mitad de los socios, de no lograrse, sesionará en segunda convocatoria a las 18 horas con el número de presentes; con el siguiente Orden del Día:
a) Informe Comisión Fiscal,
b) Aprobación de la Memoria del Ejercicio 2013- 2014,
c) Aprobación de Estados Contables y Anexos correspondientes al ejercicio 2013- 2014,
d) Aprobación de proyecto de distribución de utilidades o absorción de pérdidas,
e) Propuesta de plan y presupuesto anual de la Cooperativa para el ejercicio 2014- 2015.
Se designarán 2 asambleístas para firmar el acta.

Primera Publicación

03) $ 2037 3/p 33799 Nov 26- Nov 28

CONVOCATORIA
CORPORACIÓN PUBLICITARIA S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 15 de diciembre de 2014, a la hora 10.00 en la calle Convención 1343 Piso 8, la que considerará el siguiente: ORDEN DEL DIA
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Otorgamiento de poder especial bancario.
3. Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
La solicitud de registro de acciones se cerrará al iniciarse la Asamblea.
Montevideo, 21 de noviembre de 2014.
El Directorio.

03) $ 1455 3/p 33653 Nov 25- Nov 27

Catac Cooperativa de Ahorro y Crédito

Catac convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria el día 12 de diciembre de 2014, a las 18:30 horas, en su sede de Magallanes 1866
ORDEN DEL DIA
1) Lectura y aprobación de: Informe de Comisión Fiscal Informe de Auditoria Externa, Estados Contables al 30 de junio de 2014, Proyecto de Distribución de Excedentes, Memoria del Consejo Directivo, Informe de CEFIC.-
2) Aprobación del Plan anual de Préstamos.
3) Autorización al Consejo Directivo para la emisión de participaciones subordinadas y participaciones con interés conforme a lo previsto en el Artículo 34 y 64 a 67 de la Ley Nº 18.407 y 15 del Estatuto.
4) Informe sobre Inspección de AIN.
5) Designación de dos socios para firmar el acta.
Segunda convocatoria 19:30 hs, según normativa vigente.
El Consejo Directivo.

03) $ 2037 3/p 33568 Nov 25- Nov 27



CONVOCATORIA

Montevideo, Noviembre de 2014.
LA COMISION DIRECTIVA DEL CLUB ATLÉTICO RIVER PLATE CITA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA JUEVES 27 DE NOVIEMBRE EN ÚNICO LLAMADO A LA HORA 20.30 A FIN DE CONSIDERAR LA MEMORIA Y BALANCE ANUAL DEL PRESENTE EJERCICIO, DESIGNACIÓN DE TRES ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
FIJACIÓN DEL DIA DE LA ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE COMISIÓN ELECTORAL.
LA MISMA SE REALIZARÁ EN EL QUINCHO DE LA SEDE SOCIAL 19 DE ABRIL 1145.
COMISION DIRECTIVA.

Única Publicación

03) $ 679 1/p 33555 Nov 26- Nov 26

CLUB CAMPESTRE DE TRINIDAD S.A.

El Directorio del Club Campestre de Trinidad convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria Anual (prevista por el Art. 23 de los Estatutos) el día jueves 27 de Noviembre a la hora 20:00.

ORDEN DEL DIA:
1. Lectura del Acta anterior y designación de dos socios para firmarla.
2. Rendición de cuentas de la gestión del Directorio durante el ejercicio 2013- 2014, e informe de la Comisión Fiscal.
3. Aprobación de Memoria y Balance Anual.
4. Elección de nuevas autoridades para el próximo ejercicio 2014- 2015.
5. Consideración de los objetivos a cumplir, y del presupuesto de recursos, gastos e inversiones para dicho período.
La Asamblea se realizará en la Sede Social de Ruta 3 Km. 192.500.
Trinidad, noviembre 2014.

Única Publicación

03) $ 679 1/p 33543 Nov 26- Nov 26

Melo, 20 de noviembre de 2014.
LLAMADO A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.

El Consejo Directivo de CODONCEL, convoca a Asamblea Extraordinaria a llevarse a cabo el día martes 16 de diciembre de 2014, en el local social sito en calle Agustín De La Rosa 469 a la hora 20:30 en primera y a la hora 21:30 en segunda citación, para tratar el siguiente orden del día:
1- Lectura y firma del acta anterior
2- Informe oficina Río Branco
3- Centralización.

Primera Publicación

03) $ 1164 3/p 33542 Nov 26- Nov 28

LLAMADO A PLEBISCITO DE LA CAJA DE AUXILIO DE LOS FUNCIONARIOS DEL CASMU (CAFUCA)

FECHA DE PLEBISCITO VIERNES 5 DE DICIEMBRE DE 2014.
HORARIO: DE 5 A 20 HORAS
EN EL MISMO SE SOMETERA A DECISION DE LOS SOCIOS:
1) Reforma de los artículos 1 y 2 Estatuto Social de Cafuca.
2) Aprobación del Reglamento General de Prestaciones y Financiamiento
PODRAN VOTAR TODOS LOS AFILIADOS MAYORES DE 18 AÑOS DE EDAD Y CON UN AÑO DE ANTIGÜEDAD COMO SOCIOS.
COMISION ELECTORAL DE CAFUCA
NOVIEMBRE 2014.

03) $ 2425 5/p 33513 Nov 24- Nov 28

CONVOCATORIA

La Cooperativa Odontológica de Artigas (COODAS), convoca a sus socios a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 15/12/2014, en el local ubicado en Berreta 252 de la ciudad de Artigas.
La reunión se realizara a las 19:00 horas, en primera convocatoria, segundo llamado 19:30 horas.
El orden del día es el siguiente:
* Lectura del acta anterior
* Elección de autoridades para el período 2014 - 2016.

Última Publicación

03) $ 1164 3/p 33501 Nov 24- Nov 26

=CALCAR=
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
=CONVOCATORIA=

El Consejo Directivo de Cooperativa Agraria

de Responsabilidad Limitada Carmelo (CALCAR) de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales artículo 44, convoca a los señores asociados para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Jueves 11 de Diciembre de 2014, en el Local de C.A.L.CAR (Departamento de Extensión) EN PRIMERA CITACIÓN a la hora 20:00 y EN SEGUNDA CONVOCATORIA a la hora 21:00 para tratar el siguiente:
= ORDEN DEL DÍA =
1) Lectura del Acta anterior.
2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados del Ejercicio Nº 57 comprendido entre el 1º de Julio de 2013 y el 30 de Junio de 2014
3) Informe de la Comisión Fiscal
4) Proyecto Absorción de pérdidas del ejercicio económico finalizado el 30/06/2014
5) Elección de 2 (dos) miembros titulares y de 2 (dos) miembros suplentes para integrar el Consejo Directivo, de 1 (un) miembro titular y su respectivo suplente para integrar la Comisión Fiscal y de 3 (tres) miembros titulares y sus respectivos suplentes para integrar la Comisión Electoral.
6) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta correspondiente.
LUIS DUMESTRE PEREZ, PRESIDENTE; JESUS BEVEGNI POVOR, SECRETARIO
Artículo 48 (Quórum)
La Asamblea General sesionará en primera convocatoria con la presencia de la mayoría absoluta de los socios habilitados. La segunda convocatoria de la Asamblea podrá fijarse una hora más tarde que la primera y sesionar válidamente, en este caso, si la asistencia duplica la suma del número estatutario de integrantes titulares del Consejo Directivo y de la Comisión Fiscal. La Asamblea podrá pasar a cuarto intermedio y continuar dentro de los 30 (treinta) días corridos siguientes. Al levantamiento del cuarto intermedio podrán párticipar con voz todos los socios, no obstante, sólo tendrán derecho a voto los que se hubieran registrado en la primera sesión.

Última Publicación

03) $ 4656 3/p 33465 Nov 24- Nov 26

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro Y Crédito Esteña (C.A.Y.C.E), de acuerdo a lo establecido en los Art. 23 y 25 de los Estatutos Sociales, convoca a los Sres. socios habilitados que integran esta Cooperativa, para la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día sábado 13 de Diciembre de 2014 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y 13:00 hs. en segunda convocatoria, en las instalaciones del Salón de Reuniones de Cooperativa Cacepa (Arturo Santana 723, ciudad de Maldonado).
En la oportunidad se tratará el siguiente Orden del Día:
1) Lectura del Acta de Asamblea General Ordinaria del 23 de Noviembre de 2013.
2) Informe de Comisión Fiscal
3) Memoria Anual del Consejo Directivo.
4) Aprobación de Estados Contables al 30/06/14.
5) Absorción de Pérdidas al 30/06/2014.
6) Informe de Comité de Crédito.
7) Modificación destino del fondo para compra inmueble.
8) Fecha de Elecciones Parciales.
9) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
Comisión Directiva.

Última Publicación

03) $ 2619 3/p 33444 Nov 24- Nov 26

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS (CACFSMEF)

FECHA: 15 de Diciembre de 2014
LUGAR: COLONIA 1319
HORARIO: Primer convocatoria: 17 horas
Segunda convocatoria: 18 horas
ORDEN DEL DÍA:
1º.- Informe de la Comisión Fiscal (Ejercicio 2013-2014)
2º.- Memoria anual del Consejo Directivo (Ejercicio 2013-2014)
3º.- Estados Contables (Ejercicio 2013-2014)
4º.- Distribución de excedentes o financiación de pérdidas (Ejercicio 2013-2014)
5º.- Fijar fecha y horario para Acto eleccionario periodo (2014 - 2016).
6º.- Lectura del Acta anterior.
7º.- Designación de tres Asambleístas para firmar el Acta
COMISION DIRECTIVA CACFSMEF.

Última Publicación

03) $ 1746 3/p 33301 Nov 24- Nov 26

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA FAMILIA URUGUAYA (C.A.C.F.U.)
Convoca a Asamblea General Extraordinaria

DIA: 11 de Diciembre del 2014
DIRECCION: Brandzen 1984 oficina 702
1ra. Convocatoria 18:30 hs.
2da. Convocatoria 19:30 hs.
ORDEN DEL DIA
1. Disolución de CACFU
2. Órgano Liquidador - Compensaciones
3. Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta.
CONSEJO DIRECTIVO.

Última Publicación

03) $ 1455 5/p 33272 Nov 20- Nov 26

Azucarera del Litoral S.A.
AZUCARLITO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 24 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 12 de diciembre de 2014 a las 14 horas, en la Administración de la Planta Industrial de la Sociedad, sita en la calle Presbítero Meriggi y Libertad, de la ciudad de Paysandú, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (Art. 353 ley 16.060)
2 - Designación de 3 Accionistas (Art. 28 de los Estatutos).
3 - Consideración de la Memoria del Directorio, Informe del Síndico, Estado de Situación Patrimonial y Estados de Resultados del Ejercicio cerrado al 30 de abril de 2014.
4 - Aprobación de la gestión de los directores.
Para asistir y tomar parte en la Asamblea, los Accionistas deberán presentar sus acciones o certificados de caución o depósito, que acrediten la calidad de accionistas, con tres días de anticipación.
El Directorio
Paysandú, noviembre de 2014.

Última Publicación

03) $ 4365 5/p 33184 Nov 20- Nov 26

A.N.D.A.
ASOCIACIÓN NACIONAL DE AFILIADOS
CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Art. 34 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Socios Fundadores y Activos con dos años por lo menos de antigüedad, para la Asamblea Anual Ordinaria que el día 5 de diciembre de 2014 a las 19 horas, la Asociación Nacional de Afiliados (ANDA) realizará en la ciudad de Fray Bentos, en instalaciones del Club Unión Oriental, ubicado en la calle Argentina esquina Zorrilla, para tratar el siguiente Orden del Día.
1- Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior.
2- Memoria y Balance correspondiente al período comprendido entre el 01/10/2013 y el 30/09/2014 e informe de la Comisión Fiscal, si lo hubiere.
3- Presupuesto para el Ejercicio 01/10/2014 al 30/09/2015.
4- Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar la Comisión Fiscal.
5- Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar el Tribunal Arbitral.
6- Fijación del tope previsto en el artículo 28 del Estatuto Social.
De acuerdo con el Art. 32 de los Estatutos Sociales, la Asamblea estará constituida por socios Fundadores y Activos con dos años por lo menos de antigüedad, calidad que se justificará indispensablemente con la presentación de la Cédula de Identidad.
Noviembre de 2014
Cecilia Casanova Secretaria.

03) $ 8536 8/p 32899 Nov 19- Nov 28

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

UNIDAD GESTION NECROPOLIS

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: Oscar y Juan Carlos MOSEGUE

OLIVERA, solicita título de Panteón Nº 50 Sector A del Cementerio de la ciudad de Soca por regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Necrópolis Municipio Soca, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.-
EXPTE. 2014-81-1320-00038.-
ALBA ALICIA GARRETA CALERO
DIRECTIVO II
AREA GESTION NECROPOLIS
CARGO Nº 123.
04) $ 2425 5/p 33504 Nov 25- Dic 01

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

HECTOR DARIO NOCELLI PLACERES y MARINA MARIÑO LOPEZ (FICHA 2-55333/2004).
Montevideo, 25 de noviembre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 32617 Nov 14- Nov 27

TERCER TURNO

GLADYS MEDINA y WALDEMAR LARROSA DE LEON (FICHA E 17/2002).
Montevideo, 2 de abril de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 33412 Nov 21- Dic 04

CUARTO TURNO

JUAN ANIDAPE BARBITTA Y MARIA FERREIRA CURBELO (FICHA IUE 2-34970/2014).
Montevideo, 21 de octubre de 2014
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 5500 10/p 32486 Nov 13- Nov 26

QUINTO TURNO

MARIO NEBULONI CASTRO y FIORELLA ISABEL PESCE PORLEY (EXPEDIENTE 2-45542/2014).
Montevideo, 31 de octubre de 2014.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 5500 10/p 33276 Nov 20- Dic 03

LIBERT ARIEL FERNÁNDEZ BILASBOAS y ALEJANDRA ELENA PLAVAN PONTET (EXPEDIENTE 2-35661/2014).
Montevideo, 11 de septiembre de 2014.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 5500 10/p 33073 Nov 19- Dic 02

SEXTO TURNO

ANA PAULA CASTAÑO GUERRA y MARCELO LUIS COLAMONICI CHORBADJIAN (IUE 2-42241/2014).
Montevideo, 4 de noviembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 32620 Nov 14- Nov 27

DÉCIMO TURNO

MIGUEL ANGEL GALEAZZI TECHERA y ANDREA SUSANA DUBROCA ZAFRAN (FICHA 2-45798/2014).
Montevideo, 7 de noviembre de 2014.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 33234 Nov 20- Dic 03

ROBERTO DANIEL GONZALEZ DE LOS SANTOS y KAREN DAYSI SHKURTI PALACIO (FICHA 2-18256/2014).
Montevideo, 24 de junio de 2014.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
05) $ 5500 10/p 32763 Nov 17- Nov 28

JOSE IGNACIO GOMEZ PLATERO CAMPOMAR y JULIETA ARNAIZ ELDUAYEN (FICHA 2-43103/2014).
Montevideo, 21 de octubre de 2014.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 32637 Nov 14- Nov 27

DECIMOPRIMER TURNO

JOSE HORJALES CASTRO y CECILIA BLANCO PAZ (IUE 2-48308/2014).
Montevideo, 30 de octubre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 33199 Nov 20- Dic 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

MIGUEL AGUSTÍN FERREYRA QUINTANA y MÓNICA GRACIELA SUAREZ PACHECO (EXPEDIENTE 2-48872/2014).
Montevideo, 5 de noviembre de 2014.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Primera Publicación
05) $ 5500 10/p 33840 Nov 26- Dic 09

EDUARDO ANDRÉS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ y LUCÍA TOBLER ALVES (EXPEDIENTE 2-49471/2014).
Montevideo, 5 de noviembre de 2014.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 5500 10/p 32957 Nov 18- Dic 01

ANDRES PARRAVICINI BORRALLO y MARIA MATILDE CAMPIOTTI PRESNO (FICHA 2-63590/2006).
Montevideo, 1 de febrero de 2007.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 32783 Nov 17- Nov 28

DECIMOTERCER TURNO

MARÍA VALENTINA CASTAGNO FLORES y GUSTAVO SERGIO TECHEIRA RUOCCO (FICHA 2-61183/2013).
Montevideo, 11 de septiembre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 32913 Nov 18- Dic 01

DECIMOCUARTO TURNO

LILIAN ELISA LAFON MARTINEZ y JULIO MARIA DECARO FERRARO (FICHA 2-35491/2014).
Montevideo, 15 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
05) $ 5500 10/p 33282 Nov 20- Dic 03

MARGARITA ISABEL D'OLIVEIRA SAVIA y JOSE EDUARDO CASTRO FERREIRA (FICHA 2-47009/2014).
Montevideo, 6 de noviembre de 2014.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
05) $ 5500 10/p 33139 Nov 19- Dic 02

PEDRO TABARE MARTINEZ PATRONI y NELLY MARIA SANTOS SANCHEZ (FICHA 2-46864/2014).
Montevideo, 6 de noviembre de 2014.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
05) $ 5500 10/p 32608 Nov 14- Nov 27

DECIMOQUINTO TURNO

PABLO ANDRES BENIA ALVAREZ y MARIA EUGENIA GARCIA LORENZO (FICHA 2-39347/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 33515 Nov 24- Dic 05

WASHINGTON ZAPIRAIN y MONICA PETTIS FERNÁNDEZ (FICHA 2-35652/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 32753 Nov 17- Nov 28

MARIA FERNANDA TELLECHEA PEDETTI y JUAN MARCOS AGUIAR ZAFFARONI (FICHA 2-35425/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 32564 Nov 14- Nov 27

MARCOS URUGUAY LEITES y ANAMARÍA SUAREZ ARVELO (FICHA 2-29944/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 5500 10/p 32557 Nov 14- Nov 27

DECIMOSEXTO TURNO

MARIANELA EROSA PEREIRA y ELBIO SERGIO LOSARDO GUERRA (FICHA 2-26564/2013).

Montevideo, 5 de noviembre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 33087 Nov 19- Dic 02

ONORINA GLADYS ALMEIDA DA ROCHA y LUIS ADAN DE LOS SANTOS MONTES DE OCA (EXPEDIENTE 2-42013/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 13 de noviembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Sin Costo) 10/p 32676 Nov 18- Dic 01

DECIMONOVENO TURNO

LILIANA RAGO COUTO Y RAMON RICARDO CASTILLO NAVARRO (FICHA 2-38632/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
05) $ 5500 10/p 33674 Nov 25- Dic 08

VIGÉSIMO TURNO

LUIS ALBERTO AVERO TRAVERSA y MARIA FUCCI SCAVELLO (FICHA 2-42337/2014).
Montevideo, 27 de octubre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 5500 10/p 32492 Nov 13- Nov 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

ANA MARIA FAGUNDEZ ALZAMENDI y LEONARDO FABIAN REGUEIRO CABANA (IUE 2-45.221/2014).
Montevideo, 11 de noviembre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 5500 10/p 33829 Nov 26- Dic 09

MILTON DI PASCUA D'ANGELO y MARÍA DEL ROSARIO TRIGO MENCHACA (IUE 2-49485/2013).
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 33677 Nov 25- Dic 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

KELLY JANNET o JANET QUARTINO TABOADA y GUSTAVO PABLO CAMPOS DELL (IUE 2-41508/2014).
Montevideo, 17 de noviembre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 33679 Nov 25- Dic 08

VIGESIMOTERCER TURNO

CONCEPCION CALVIÑO GRANJA y ANDRES NELSON CAMELO SOBA (FICHA 2-48483/2014).
Montevideo, 10 de noviembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 33660 Nov 25- Dic 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

IGNACIO JOSE RAVELA CASAMAYOU y MARIA LAURA DEUS SCARLETTO (FICHA 2-44159/2014).
Montevideo, 27 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 33655 Nov 25- Dic 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

FLORENCIA PAPP AGRA y JOSÉ GIORDANO YANIBELLI (FICHA 2-17603/2014).
Montevideo, 31 de julio de 2014.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 32960 Nov 18- Dic 01

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

DANIEL FERNANDO BAEZ PEPE y LORENA RUMI RIERA (IUE 2-41365/2014).
Montevideo, 21 de octubre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 33243 Nov 20- Dic 03

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MIRIAM RIVERO SABETTA y HARLEY ARAMBURU RIVERO (FICHA 208-376/2014).
Melo, 2 de septiembre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
05) $ 5500 10/p 33541 Nov 26- Dic 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

ALVEZ DA ROSA, SANDRA MARIELA y SILVA SILVERA, RICARDO (IUE 488-456/2014).
Río Branco, 28 de octubre de 2014.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 5500 10/p 32170 Nov 13- Nov 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RICARDO DARIO JUSTET BALBUENA y SABRINA ELIZABETH BELTRAN RODRIGUEZ (IUE 508-474/2014).
Colonia, 22 de octubre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 5500 10/p 32776 Nov 18- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

VANESA DAVILA MACHADO y MARIANO DARIO PIAZZE GARAY (IUE 227-767/2014).
Carmelo, 29 de octubre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 5500 10/p 33540 Nov 26- Dic 09

EDUINO SILVA CARNALES y ELENA SILVERA RAMOS (IUE 227-702/2014).
Carmelo, 6 de noviembre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
05) $ 5500 10/p 32549 Nov 17- Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JOSE MEDIZA y MARIA AGUILERA (IUE 225-880/2014).
Rosario, 15 de octubre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 32427 Nov 14- Nov 27

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS EDUARDO FURNO SÁNCHEZ y VILMA ELIZABETH GUARDIA HERNÁNDEZ (FICHA 260-717/2014).
Florida, 16 de octubre de 2014.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 33374 Nov 24- Dic 05

TERCER TURNO

MARIA ELIZABETH FERNANDEZ RODRIGUEZ y ALBERTO HEBER GONZALEZ (IUE 261-770/2014).
Florida, 13 de octubre de 2014.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 5500 10/p 33092 Nov 20- Dic 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA INES TORT SCALONE y JUAN EDUARDO CHAVEZ ACUÑA (FICHA 284-538/2014).
Maldonado, 9 de septiembre de 2014.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
05) $ 5500 10/p 32518 Nov 17- Nov 28

OCTAVO TURNO

ROSANA FALERO CUELLO y JORGE HORACIO BALERO HIERRO (FICHA 286-790/2014).

Maldonado, 1 de octubre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 32511 Nov 17- Nov 28

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN FRANCISCO PITETTA MANASSI y ALEJANDRA WIDMAIER MAREQUE (IUE 300-825/2014).
Paysandú, 10 de noviembre de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 33496 Nov 25- Dic 08

TERCER TURNO

MARIA DEL ROSARIO FASCIOLI BORRELLI y ALEJANDRO DIGHIERO ARRARTE (IUE 301-30024/2000).
Paysandú, 22 de octubre de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 5500 10/p 32176 Nov 13- Nov 26

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

LEONARDO LUIS GALIAS PRICOLI y ERIKA BEATRIZ ZAMORA SALLES (FICHA 317-1016/2014).
Fray Bentos, 30 de octubre de 2014.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
Última Publicación
05) $ 5500 10/p 32235 Nov 13- Nov 26

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NATALIA BILLAFÁN de los SANTOS y ALEX MARCELO ALVEZ ORTIZ (FICHA 329-582/2014).
Rivera, 10 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 5500 10/p 32254 Nov 13- Nov 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

SERGIO GABRIEL IRACCE LAGOS y MIRVEL SOLEDAD ARANGUREN LOPEZ (IUE 509-647/2014).
Salto, 4 de agosto de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
05) $ 5500 10/p 32867 Nov 19- Dic 02

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ANA BEATRIZ MARTINEZ MARTINEZ y MARCELO RAMON ALVAREZ PEREZ (FICHA 510-324/2014).
San José, 6 de agosto de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 5500 10/p 32279 Nov 13- Nov 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación Conyugal integrada por MARIA OCTAVIA PEREIRA VAZQUEZ y ANGEL LUCAS SECHOUS, en autos caratulados: "PEREIRA VAZQUEZ, MARIA OCTAVIA C/A LUCAS SECHOUS, ANGEL. DISOLUCIÓN Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL Y MEDIDA CAUTELAR. IUE. 207-130/2014", y que se cita a los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro de 60 días, bajo apercbimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Melo, 5 de noviembre de 2014. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
05) $ 6600 10/p 33012 Nov 20- Dic 03

Disoluciones de Sociedades Comerciales

SHEPTON S.A.

Disolución y Liquidación de la Sociedad.
Fecha de Asamblea: 27/11/2011
Registro: 14/11/2014, Nº 10322.
Única Publicación
06) $ 605 1/p 33778 Nov 26- Nov 26

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "SURRACO VÁZQUEZ, JUAN C/ CANCELA, ANDREA - DIVORCIO POR CAUSAL", Expediente Nº 2-47497/2014, se cita y emplaza a ANDREA FABIANA CANCELA por el término de 90 días para que comparezca en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, seis de noviembre de dos mil catorce.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 33190 Nov 21- Dic 04

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "QUINTEROS HECTOR C/ SOSA, MIRIAM-AUXILIATORIA DE POBREZA, DIVORCIO POR CAUSAL-" FICHA Nro. 0002-050360/2013 por Providencia Nro. 6483/2014 de fecha 26/09/2014 y Providencia Nro. 6483/2014 de fecha 26/09/2014 se EMPLAZA mediante edictos a el Sra. MIRIAM LILY SOSA, a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos.
Se deja constancia que los gestionantes poseen el Beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 10 de noviembre de 2014. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 33416 Nov 25- Dic 08

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados: BUSTILLO MUIÑOS JULIA C/ POGGIO JESUS. DIVORCIO POR CAUSAL - IUE. 2-47401/2014, se cita y emplaza al Sr. JESUS MARIA POGGIO, a que comparezca estar a derecho por el término de 90 días bajo

apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (art.89 C.G.P.).
El presente trámite esta patrocinado por el Consultorio de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República de asistencia gratuita.
Montevideo, 10 de noviembre de 2014 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 32671 Nov 18- Dic 01

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados: ALEGRE MARIO C/ MENDEZ FRANCISCA. DIVORCIO POR CAUSAL - IUE. 2-48666/2014, se cita y emplaza a la Sra. FRANCISCA ALICIA MENDEZ, a que comparezca estar a derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (art. 89 C.G.P.).
El presente trámite esta patrocinado por el Centro de Estudiantes de Derechos de la Universidad de la República de asistencia gratuita.
Montevideo, 10 de noviembre de 2014 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 32669 Nov 18- Dic 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno dictada en autos caratulados: "NORIEGA MIGUEZ, EDGAR C/ OLSAUSKAS OLIVARES, MARTA - DIVORCIO POR CAUSAL", Expediente Nº 2-36665/2014, se cita y emplaza a MARTA MARÍA OLSAUSKAS OLIVARES por el término de 90 días para que comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se seguirá el proceso.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, dieciocho de setiembre de dos mil catorce.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 33065 Nov 20- Dic 03

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "BARBOZA JESSICA C/ ARTIGAS BEETHOVEN - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" Fa. 2-38532/2014 se cita, llama y emplaza a BEETHOVEN JAVIER ARTIGAS a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, once de noviembre de dos mil catorce Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
07) (Sin Costo) 10/p 33196 Nov 21- Dic 04

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "CORREA, GLORIA NOELI CONTRA JIMENEZ, MIGUEL.- DIVORCIO POR CAUSAL" - Ficha Nº 2-28582/2014, se cita, llama y emplaza al Sr. MIGUEL JIMENEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, treinta de octubre de dos mil catorce.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
07) $ 1640 10/p 32203 Nov 13- Nov 26

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "SOLANO, VIVIANA c/ MAAG, ALEJANDRO.- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD.-"; Ficha 2-43891/2014. Emplazase al Sr. ALEJANDRO NICOLAS MAAG a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, trece de octubre de dos mil catorce.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 33479 Nov 25- Dic 08

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "DELGADO CABRERA, ROSANA c/ VAZQUEZ, DANIEL- DIVORCIO POR CAUSAL.-"; Ficha 2-37704/2014. Emplácese al Sr. DANIEL VAZQUEZ a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Montevideo, diez de septiembre de dos mil catorce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
07) $ 1640 10/p 33240 Nov 20- Dic 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr.Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "PERDOMO ACOSTA, CARINA C/ TOROBEO MORALES, DINO LUIS- DIVORCIO POR CAUSAL IUE 2-37416/2014 "se cita, llama y emplaza a la Sra.Dino Luis Torobeo Morales a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Montevideo,06 de noviembre del 2014.
CONSULTORIO JURÍDICO de FACULTAD DE DERECHO Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 33428 Nov 25- Dic 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º turno, dictada en autos: "REYNARES, PAULA C/ PARIS BAEZ, MARCELO - DIVORCIO - IUE 180-614/2013", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARCELO PARIS BAEZ por el plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL VEINTICUATRO DE SETIEMBRE DE DOS MIL CATORCE. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta. Expediente auxiliado de Pobreza. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 32643 Nov 18- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "LOPEZ RODRIGUEZ, ELIZABETH C/ OLIVERA FIGUEROA, MIGUEL ANGEL - DIVORCIO SOLA VOLUNTAD", ficha IUE: 533-15/2014; se cita, llama y emplaza al Sr.: MIGUEL ANGEL OLIVERA FIGUEROA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente es TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Las Piedras, 29 de Setiembre de 2014.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 33619 Nov 26- Dic 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "CABRERA GARCÍA, ELAUTERIO C/ OLIVERA PEREYRA, SUSANA SIRLEY -DIVORCIO", Ficha 175-738/2014, por auto Nº 5297/2014 de fecha 30/09/2014 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a SUSANA SIRLEY OLIVERA PEREYRA, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio. SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 15 de Octubre de 2014. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 32387 Nov 14- Nov 27

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de

Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "RODRÍGUEZ PEREYRA, DIDINEY BEATRÍZ C/ GOUVEIA ACOSTA, MARCELO. DIVORCIO POR CAUSAL SEPARACIÓN DE HECHO" IUE: 343-138/2014 se hace saber que por decreto Nº 1680/2014, de fecha 5 de Setiembre de 2014, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por término de NOVENTA (90) días, a MARCELO GOVEIA ACOSTA; a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.
Se deja constancia que el presente trámite es patrocinado por Defensoria de Oficio, y con el beneficio de auxiliatoria de pobreza, otorgada por decreto 1954/2014 de fecha 7/10/2014.
Chuy, 14 de Octubre de 2014.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 33341 Nov 24- Dic 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados "GONZALEZ, NESTOR DARIO C/ PIEGAS, MARIA ALEJANDRA-DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD". IUE. 352-944/2014" SE DISPUSO CONFERIR TRASLADO DE LA DEMANDA A LA SRA. MARIA ALEJANDRA PIEGAS POR EL TÉRMINO DE 90 (NOVENTA) DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. Dicho trámite está amparado en lo dispuesto en la Ley 18.078. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día DIECISEIS DE OCTUBRE del año DOS MIL CATORCE. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 33673 Nov 26- Dic 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "AMBROGGIO FASSINI, JULIO GABRIEL C/ VALEIRAS VARELA, MARIA JOSÉ - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD - IUE Nº 381-625/2014", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado JULIO GABRIEL AMBROGGIO FASSINI, promoviendo trámite de DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD contra MARIA JOSÉ VALEIRAS VARELA. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al Sr. MARIA JOSÉ VALEIRAS VARELA que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. . A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, dieciseis de Octubre del 2014. Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 2870 10/p 33358 Nov 24- Dic 05

Emplazamientos

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º. Turno, en los autos caratulados "Edificio Colonia c/ Pina Capurro Alicia María y otros. Crédito hipotecario" Ficha IUE 2-57685/2004 en cumplimiento del decreto 979/2014 de fecha 30 de abril de 2014 se dispone notificar por edictos a SERGIO PISANO BERRO y ELENA y SERGIO PISANO el decreto que a continuación se transcribe "Decreto 2964/2013 de fecha 1/11/2013 Apruébase el crédito e intereses cuyo cobro se persigue en autos en el importe que da cuenta la liquidación efectuada por la Oficina Actuaria de fs. 951 ($ 5.290), sobre la base de la presentada por el actor, y aprobada por Asamblea.
En cuanto a la inclusión en la liquidación de los gastos comunes por los demás meses sucesivos cuyo monto no ha sido incluido en el acta aprobada por Asamblea, no corresponde, por cuanto los mismos no cuentan con título habilitante (art. 14 de la ley 14560), dado que la declaración formulada por la Asamblea y recogida en el acta resulta inhábil para el despacho de la ejecución e inclusión de los mismos en la liquidación de autos. Para el cobro de lo devengado posteriormente, deberá ocurrirse por la vía pertinente y ante la Sede Competente. Apruébase las costas por $ 47.076.
Apruébase el monto de honorarios generados por la Sra. Defensora de Oficio a fs. 896, por el equivalente a UR 15 mas IVA, debiendo la misma presentar la factura correspondiente previa a su cobro.
Resérvese la misma suma para el pago de los Honorarios de la otra Defensora de Oficio Dra. Paola Burstein.
Procédase a la reliquidación de los costos sobre la base del crédito aprobado en autos, confiriéndose un plazo de 10 días, y bajo apercibimiento.
Procédase a la actualización de reajustes e intereses sobre el crédito aprobado, conforme al régimen del Decreto Ley 14.500.
Notifíquese a domicilio a las partes y a las defensoras de Oficio de referencia.
Firme, líbrese orden de pago por las costas y honorarios de la Defensora de Oficio, aprobados en autos.
Oportunamente, vuelvan".
Asimismo se hace saber que por decreto 979/2014 se dispuso proceder al emplazamiento de las personas antes mencionadas, quienes deben comparecer y fijar domicilio bajo apercibimiento (art. 71.3 y 1 C.G.P.) y que el expediente ha sido redistribuido al Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno el cual, por decreto 1951/2014 de fecha 11/08/2014 asumió competencia en estos autos.
Montevideo, 8 de octubre de 2014. Esc. MONICA FALOTICO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 20370 10/p 32802 Nov 17- Nov 28

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, dictada en los autos caratulados "Darresol S.A. c/ Rodríguez Mazzoni, Victor Hugo - Ejecución de hipoteca", ficha 2-6651/2014, se cita, llama y emplaza a los sucesores de NELSA CARMEN MAZZONI O MAZONI y a los sucesores de VICTOR HUGO RODRÍGUEZ MAZZONI para que comparezcan a estar a derecho en el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con el que se seguirán las actuaciones.
Montevideo, 22 de octubre de 2014. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
08) $ 4850 10/p 32594 Nov 14- Nov 27

DECIMONOVENO TURNO

EDICTOS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 19no Turno, Decreto 949/2014, en autos caratulados "PROIN S.A C/ SUCESORES DE IRMA GIL SANGUINETTI", INTIMACION DE PAGO, Ficha 2-11481/2014, en cumplimiento del auto 949 de 6/5/2014, se dispuso: se cita y emplaza por el termino de 90 días a los herederos legatarios, sucesores a cualquier titulo y contra todas aquellas persona que "se consideren habilitadas a deducir oposición" de la Sra. Irma Gil Sanguinetti a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Asismismo se les intima con plazo de 10 días hábiles el pago de $ 80.146 (pesos uruguayos) mas sus acrecidas, hasta el efectivo pago, costas y costos. Montevideo 17 de Noviembre de 2014. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
08) $ 6790 10/p 33338 Nov 24- Dic 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
POR DISPOSICIÓN DEL SR. JUEZ DE PAZ DE LA CAPITAL DE 21º TURNO, DICTADA EN AUTOS CARATULADOS: "ANEP C/ XAMPA VIALEM, GABRIELA — JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO - IUE 2-7394/2014", SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A XAMPA VIALEM, GABRIELA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TÉRMINO DE 90 DÍAS BAJO APERCIBIMIENTO DE

DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
Montevideo, 30 de octubre de 2014. Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 33027 Nov 20- Dic 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno, en autos caratulados IMM c/ CÁCERES CARLOTA y otro — Rescisión de contrato, IUE: 23465/2013, se cita, llama y emplaza a Carlota Cáceres y a Washington Suárez Nairac, o a los sucesores e interesados a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento, como disponen los decretos 1036/2014 y 1879/2014. Montevideo 16 de octubre de 2014 Esc. CAROLINA BRIANO, Actuaria Adjunta.
08) (Cta. Cte.) 10/p 32359 Nov 14- Nov 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "CASAMAYOU TORT, RAÚL y otro - Reconocimiento Judicial de Unión Concubinaria", Expediente Nº 2-48932/2014, se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos a todos los interesados que pudieran verse afectados por la declaración pretendida de reconocimiento de unión concubinaria entre Raúl Gustavo CASAMAYOU TORT y Fabricio Michel DIAZ ESPINOSA, a comparecer dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Montevideo, treinta y uno de octubre de dos mil catorce.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
08) $ 2870 10/p 33132 Nov 19- Dic 02

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados: ALBISTUR EDUARDO C/ ROTTA GOMES RUBEN Y ENRIQUE. REGULACION DE HONORARIOS - IUE. 49-56/2012, se cita y emplaza a los sucesores de Ruben Luis ó Ruben Luiz Rotta, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días.
Montevideo, 14 de octubre de 2014 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
08) $ 3880 10/p 32846 Nov 17- Nov 28

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ RICARDO C/ GONZALEZ BOBADILLA LORISLEY Y OTROS-CESE DE PENSION 21 AÑOS - FICHA: 2-42678/2014, cítese y emplácese a LORISLEY, MONICA, SILVIA, RODOLFO, ANGEL, JUAN MARCELO Y CLAUDIO ANDRES GONZALEZ BOBADILLA, a comparecer en autos por el término de 90 días , bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA POR LEY 18.078.-
Montevideo, diez de noviembre de 2014.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 33447 Nov 25- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sra. Juez Letrado en lo Civil de 6º Turno, dictada en autos: "Banco Central del Uruguay c/ Anibal E Martinez y Eduardo Giachino. Juicio Ejecutivo. Ficha 30-1084/1982", según providencia Nº 2404 del 13 de Agosto de 2014, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los sucesores a cualquier título del Sr. Eduardo Leonardo Giachino a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 5 de Setiembre de 2014. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
08) $ 4850 10/p 33812 Nov 26- Dic 09

EDICTO

Por disposición de la SRA. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 6º TURNO, en autos caratulados" GARAT BEISSO, JUAN c/ COMINUX Y OTROS. COBRO DE PESOS. I.U.E: 2-121539/2012", en cumplimiento de la providencia Nº 3342/2014 de fecha 27 de octubre de 2014 el EMPLAZAMIENTO de Jorge Bielawsky, Daniel Borbonet, Alejandro Ebeid, Hector Gobbi Jose Pedro Rodriguez Ard, Atilio Rienzi, Julio Rodriguez, Gustavo Rosso, Carlos Santamaria, Jose Suaya, Nestor Suaya, Marina Weimberg, Ruben Torija, Nestor Bacelar, Margarita Bidegain, Carlos Buzzo, Laura Cambra, Ana Laura Fariña, Eduardo Catterino, Gustavo Luccini, Hector Morsi, Stella Perez, Dario Picerno, Mercedes Prietto y Juan Zunino, o sus sucesores si correspondiere, por el termino de 90 días bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio.
Montevideo 10 de Noviembre de 2014. Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
Primera Publicación
08) $ 6790 10/p 33783 Nov 26- Dic 09

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr Juez Letrado en lo Civil de 9º turno, en autos caratulados: "ITURBIDE CARPENTIER, Ana. Cancelación de títulos de deuda pública, título valor "IUE: 2-39695/2013, se hace saber que por Resolución Nº 927/2014 de fecha 23/4/14 y su rectificatoria Nº 2266/2014 de 20/8/14, se dispuso:.. "Atento a las resultancias de autos y de conformidad con el art.- 109 del Dec- Ley 14.701, habiéndose acreditado los extremos requeridos por la norma citada para acceder a lo solicitado en autos, se provee: Téngase por constituída la contracautela ofrecida, y en su mérito, con carácter provisional, ofíciese al BANCO ITAÚ comunicándose la prohibición de pagar la letra de cambio Nº 01874060 por la suma de USD 137.500 con un plazo de presentación al cobro de 15 días a partir del 03/09/2013, cruzada a la orden de la Sra Ana María Iturbide, sin más trámite.- Expídanse edictos y publíquese por 3 días en el Diario Oficial y en otro periódico de la capital la cancelación de la letra de cambio referida. Vencido el plazo de 60 días a partir de la última publicación, de no existir oposición, declárese la cancelación de la letra de cambio mencionada. Notifíquese a la actora y comuníquese al banco que esta resolución ha quedado firme.- Repuesta la vicésima por honorarios fictos de $ 25.000, levántese la cautela dispuesta, practíquense desgloses y entregas que correspondieren y oportunamente, archívese".- En cumplimiento de la resolución transcripta SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 60 días a todos los interesados a los efectos de que comparezcan a deducir oposición ante esta Sede sita en Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 1 en el plazo de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 4 de 2014.- Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria.
08) $ 4365 3/p 33684 Nov 25- Nov 27

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, dictada en autos caratulados "AFISA c/ Montajes Industriales y Talleres SA y otros. IUE 2-42803/2006" Juicio Ejecutivo, se dispuso citar y emplazar a sucesores de Eduardo Jose PRADERI GONZALEZ a estar a derecho por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.
Montevideo, 22 de octubre de 2014. Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 3880 10/p 33277 Nov 20- Dic 03

EDICTO. Por disposición deL Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 13º Turno dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ SUCESORES DE ESTERIA BOGADO. Demanda de rescisión de adjudicación. IUE 2-12401/2011", por Decreto Nº 2458/2014 de 27/8/14, se dispuso citar y emplazar a los Sucesores de Esteria Bogado Da Silva a estar a derecho en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien proseguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
Montevideo, 16 de octubre de 2014. Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 33188 Nov 21- Dic 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 3er. Turno, en autos caratulados "Intendencia de Montevideo c/ Martínez Ruben y otros — Toma Urgente de Posesión", IUE 0002-024966/2014, por auto DFA-0465-001285/2014 de 9/10/14 se emplaza

a estar a derecho por el término de 90 días, a los propietarios del padrón 131.940 del Departamento de Montevideo ubicado en la calle Juan Montalvo s/n, Sres. Martínez Ruben Darío, Delgado Alemán Alvaro Enrique, Cabrera Techera María Agripina, Veglio Pereira Marcelo Carlos, Peña Paradiso Adriana Raquel, Fauci Vespignani Yamile, Rosas Casadei Alexandra, Parra Presa Sergio Adrián, Tellechea Araujo Jorge Alberto, Da Silva Da Rosa José Saúl, Alvez Correa Mariela Raquel, Pazos Queijeiro Juan José, San Martín Magdalena Sofía, González Durant Carmen Raquel, Segovia Casales Rohosebel, Perera Martínez Miriam Margot, Tellechea Rodríguez Walter Richard, Martínez Adriana Mirella, Vaz Cardozo José Francisco, Lacuesta Gorosito María Carmen, Macchio Fagúndez Rosaura Lourdes, Lima Paz Reynaldo, Vespignani Antobia Zulma y Fauci Vespignani Michel Karin y/o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Montevideo, 28 de octubre de 2014. Esc. Carolina Ramos Ubal, Actuaria Adjunta.
08) (Cta. Cte.) 10/p 32360 Nov 14- Nov 27

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

DÉCIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Trabajo de la Capital de 10º turno en autos caratulados "ROJAS MIRTHA C/ TORIANI JULIA ELENA, EMBARGO/ MEDIDA CAUTELAR, LICENCIAS, SALARIOS, SALARIOS VACACIONALES, DESCANSOS, DAÑOS Y PERJUICIOS"- Ficha 2-57868/2010" SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto número 1195/2014 de fecha 15/08/2014, SE NOTIFICA Y EMPLAZA a la Sra. Julia Elena Toriani, a comparecer y ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio con quien se continuaran las actuaciones SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR EL CONSULTORIO JURÍDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REÚBLICA DE ASISTENCIA GRATUITA, EN FE DE ELLO, siento el presente sello y firmo en Montevideo, el siete de noviembre de dos mil catorce.- Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 32389 Nov 14- Nov 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pirmera Instancia de Colonia de Tercer Turno, en autos caratulados: "HERNÁNDEZ, ELISA LUJÁN C/ HERNÁNDEZ, EXILDA, NÉSTOR Y SYDNEY - POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL", IUE 508-308/2012, se notifica por este medio y se cita y emplaza a EXILDA MARGOT HERNÁNDEZ, NÉSTOR NICANOR HERNÁNDEZ, YOHANA HERNÁNDEZ, MICAELA HERNÁNDEZ Y EMANUEL HERNÁNDEZ, a que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio a los efectos de proseguir el trámite.
Colonia, 7 de octubre de 2014.- Escribano Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
08) $ 4850 10/p 32775 Nov 18- Dic 01

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "NUEVO BANCO COMERCIAL S.A. C/ SUCESORES DE SOSA PINTOS, Carlos Ariel y OTRA - JUICIO EJECUTIVO." IUE. 243-566/2009, se emplaza a sucesores a cualquier título particular y universal de Carlos Ariel SOSA PINTOS a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estas actuaciones. Durazno, 14 de Marzo de 2014. Dr. EMILIO BACCELLI, Juez de Paz Departamental.
08) $ 4850 10/p 32870 Nov 19- Dic 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno de Maldonado, Dra. María Constanza Farfalla, en AUTOS CARATULADOS: "FRANCO, DESIDERIO Y OTRA C/ BUSNELLI, BENITO Y OTRO - ACCIÓN DE NULIDAD, DEC. DE INOPONIBILIDAD - DAÑOS Y PERJUICIOS, IUE: 291-401/2012" SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a el SR. BENITO HUGO BUSNELLI RISSOTO, para que comparezca a estar a derecho en estos autos en el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán éstas actuaciones. Maldonado 24 de Octubre de 2014. Esc. Analía De Cuadro, Actuaria Adjunta.
08) $ 5820 10/p 33251 Nov 21- Dic 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Carlos, dictada en autos caratulados: "IGUINI, DIOSMA, PAULINA C/ SUCESORES DE OSCAR MARTINEZ ELIAS. RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA. FA. 503-342/2013", se cita y emplaza a los sucesores del SR. OSCAR MARTINEZ ELIAS, a estar a derecho en estos autos, por un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San Carlos, nueve de octubre de dos mil trece. Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 2050 10/p 32640 Nov 14- Nov 27

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "PRESTES DA SILVA, WASHINGTON. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" IUE 501-1126/2013, se cita, llama y emplaza en el plazo de 90 días, a los presuntos herederos de AMABELIA PONS ETCHEGARAY y demás personas cuyos derechos patrimoniales derivados de una sociedad conyugal o de otra unión concubinaria puedan verse afectados por el reconocimiento iniciado en autos, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, conforme lo dispuesto por el inciso 2 del artículo 6 de la Ley 18,246.- Paysandú, 3 de octubre de 2014.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
08) $ 2460 10/p 33159 Nov 21- Dic 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos caratulados: "DRIZELY S.A. C/ TRADE ALMER S.A. IMPUGNACION DE ASAMBLEA", FICHA IUE. 329-192/2014, se le hace saber que se ha presentado Juan Jose Tormo en caracter de Director de DRIZELY S.A., . iniciando Juicio de Impugnación de la Resoluciónde Asamblea de fecha 24 de Diciembre de 2013 contra TRADE ALMER S.A. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los interesados en deducir derechos conforme lo dispuesto en el Art. 369 Ley 16060, por el término de 15 dias.. Rivera, 11 de Junio de 2014. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 5820 10/p 32451 Nov 14- Nov 27

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz

Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en autos "OSE. OBLACION Y CONSIGNACION PADRON 9631" IUE 399-361/2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a los sucesores a cualquier título, y a todos quienes se consideren con derechos, sobre una fracción de terreno Padrón 9631, señalada como Servidumbre Nº. 2, ubicada en la Localidad Catastral Tacuarembó,departamento de Tacuarembó, de propietario desconocido y que conforme al plano de Mensura del Ing. Eliseo Russi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Tacuarembó) el 09/04/2013 con el Nº 11.431, tiene un área total afectada de 118 m2 37 dm 2 y se deslinda de la siguiente manera: al Sureste 2m 26 con frente a la calle Atanasio Sierra; al Suroeste, línea quebrada compuesta de dos tramos rectos de 38 m, 38 cm y 20 m 26 cm respectivamente, lindando con el Padrón Nº 9631, al Noroeste, 2 m 24 cm lindando con el padrón Nº. 8089(P), Servidumbre Nº. 1 del mismo Plano y al Noroeste, línea quebrada compuesta de dos tramos rectos de 20 m 26 cm y 39 m 47 cm cada uno, lindando con el Padrón Nº 9631 para que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 10 de Noviembre de 2014.- Dra. Carla Gómez García, Juez de Paz Dptal. 1º Turno.

08) (Cta. Cte.) 10/p 32791 Nov 18- Dic 01

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Edicto
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "CABALLERO PERDOMO, NATALIA SOLEDAD -RECONOCIMIENTO DE UNIÓN CONCUBINARIA." FA. 412-822/2013, por Auto Nro. 6672/2014 de fecha 26/09/2014, se dispuso el EMPLAZAMIENTO por edictos a todo interesado, por el termino legal y bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimiento.- Treinta y Tres, 09 de octubre de 2014. Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

08) $ 1640 10/p 32851 Nov 19- Dic 02

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE FLORES

Emplázase al Sr. Alejandro Andrés MILANS SILVA a efectos de que comparezca en las Oficinas de la Dirección de Tránsito a reconocer o desconocer la autenticidad de su firma en compromiso de compra venta del vehículo matrícula NAD 4357, padrón 38633, inserto a fs 9 del expediente municipal 123110, bajo apercibimiento de determinar en su contra el adeudo tributario mantenido y registro de la correspondiente transferencia de oficio a su nombre.

Última Publicación

08) $ 1164 3/p 33384 Nov 24- Nov 26

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de conformidad con la Resolución Nº 4811/14 de fecha 3 de noviembre de 2014, la Intendencia de Montevideo, en expediente 4149-009720-13, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por la Señora Maria Teresa Lopez De Suarez, C.I. 924.629 y/o sucesores, sobre el predio empadronado en Montevideo con el Nº 412.162, solar Nº 18, manzana A, sito con frente al Pasaje Aris Emma Walder Número 5277 del Ex- Barrio en Condominio Nº 2. Por desconocerse el domicilio, de acuerdo al art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental, se emplaza dentro de un plazo de 10 días a quienes se consideren con derechos respecto a dicho predio a fines de justificarlos frente a la Administración.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 33607 Nov 26- Nov 28

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de conformidad con la Resolución Nº 4812/14 de fecha 3 de noviembre de 2014, la Intendencia de Montevideo, en expediente 4149-003110-08, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por el Señor Fermin Dionisio Fleitas, sobre el predio empadronado en Montevideo con el Nº 413.614, solar Nº 7, manzana F, sito con frente a la calle Edrulfo Olivera número 4124, del Ex Barrio en Condomino Nº 4. Por desconocerse el domicilio, de acuerdo al art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental, se emplaza dentro de un plazo de 10 días a quienes se consideren con derechos respecto a dicho predio a fines de justificarlos frente a la Administración.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 33602 Nov 26- Nov 28

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO: en expediente 4149-002128-13 radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda se dispuso por Resolución Nº 4043/14 de fecha 15 de setiembre de 2014 y su modificativa 4394/14 de fecha 6 de octubre de 2014, declarar resueltos los derechos adquiridos por el señor José Fonterosa y/o sucesores, respecto del inmueble empadronado con el Nº 423.580, solar Nº 13 (antes Nº 30), Manzana "B", sito con frente a la calle Pasaje Oscar Nicastro Nº 5092 perteneciente al ex barrio en Condominio Nº 11. Por desconocerse el domicilio de los interesados, y en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental, se les emplaza a fin de presentarse en un plazo de 10 días hábiles a deducir sus derechos bajo apercibimiento de tenerse por firme el acto administrativo dictado por la Comuna.

Primera Publicación

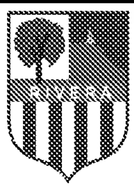
08) (Cta. Cte.) 3/p 33601 Nov 26- Nov 28

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de conformidad con la Resolución Nº 4815/14 de fecha 3 de noviembre de 2014, la Intendencia de Montevideo, en expediente 4149-000155-14, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por la Señora Yoselin Quintanilla, C.I. 5.189.846-0 y/o sucesores, sobre el predio empadronado en Montevideo con el Nº 14.705, solar Nº 2, manzana A, sito en la intersección del Pasaje A y Bulevar Aparicio Saravia, del Complejo Mi Sueño. Por desconocerse el domicilio, de acuerdo al art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental, se emplaza dentro de un plazo de 10 días a quienes se consideren con derechos respecto a dicho predio a fines de justificarlos frente a la Administración.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 33598 Nov 26- Nov 28

INTENDENCIA DE RIVERA



Se cita y emplaza a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y/o sucesores a cualquier título de los inmuebles y muebles, cuyos datos individualizantes se detallan en el presente, para que concurran a notificarse de la liquidación debidamente aprobada, de los adeudos que por concepto de Tributos que mantienen con la Intendencia, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en vía Judicial (ley 13.892, Art. 428, Arts. 51 y 91 del Código Tributario). A tal efecto deberán concurrir ante la oficina de Gestión y Cobro, calle Agraciada 570 Planta Baja del Edificio Comunal.

NOMBRE	PAD.CONT/ PAT.	EXP./ RES.	EJERCICIO	MONTO
COCINO DA CUNHA	FA 462	3171/12556	1a. ej. 1973 a 3a. ej. 2014	$ 64.397,73.

08) (Cta. Cte.) 3/p 33426 Nov 25- Nov 27

Expropiaciones

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a los Sres.. Laura M. Blanco, Héctor Ramón Blanco, Ruben Blanco Candia, a los sucesores de Juana Ceballos, así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 386/14 de fecha 23/04/14, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno Padrón Nº 1123(p), ubicada en la 10ª Sección Catastral del Departamento de Paysandú, zona rural, con destino a un Tanque de abastecimiento de agua potable para el Poblado Zeballos, Departamento de Paysandú y que conforme al Plano de Mensura de la Ing. Agrim. Magali Martínez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Paysandú), el 26/02/14, con el Nº12.451, tiene una superficie de 98 m² 00 dm², y se deslinda de la siguiente manera: Al Noroeste, 10 m de frente a Servidumbre de Paso existente; al Noreste, 10 m; al Sureste, 10 m, al Suroeste 10 m lindando por los tres vientos con parte del Padrón Nº 1123.
El bien fue tasado en UR 25
-Expediente Nº 371/14
-El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.-
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 32865 Nov 19- Nov 28

PODER JUDICIAL

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "O.S.E. C/a SUCESORES DE ISIDRO SILVA; SILVA LOPEZ DA CUÑA, BEATRIZ Y RICARDO. EXPROPIACION".-; FICHA: 397-625/2014; SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL A TODOS LOS EVENTUALES TITULARES DE DERECHO, INTERES O GRAVAMEN SOBRE EL PADRON 555 UBICADO EN LA TERCERA SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO, Y EN PARTICULAR A LOS SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE ISIDRO SILVA Y A BEATRIZ SILVA LOPEZ DA CUÑA Y RICARDO SILVA LOPEZ DA CUÑA, A LOS EFECTOS DE ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. TACUAREMBO, 17 DE OCTUBRE DE 2014. Dra. DANILA LUQUE, ACTUARIA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 33312 Nov 24- Dic 05

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primer Turno, en autos caratulados "MADOZ CANAPA, ROBERTO- RENDICIÓN DE CUENTAS" FA: IUE 42-1172/1991, se hace saber por Decreto Nº 5186/2014 de fecha 23.09.14 se designo curador interino del incapaz Sr. Roberto Madoz Canapa, teniendo presente el fallecimiento de la curadora Sra. Maria Teresita Madoz Canapa, el Sr. José Manuel Ocampo Madoz, el que aceptó el cargo con fecha 24.10.2014. Se declaró la incapacidad por Auto Nº 11533 de fecha 26.10.1987 autos: "MADOZ CANAPA, ROBERTO- INCAPACIDAD" Fa. U nº 1156/1991 del entonces Juzgado Letrado de Familia de 29º Turno.-
Montevideo, 3 de noviembre de 2014. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2460 10/p 33365 Nov 21- Dic 04

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "GOMEZ VELAZQUEZ, PAULA MARCELO — INCAPACIDAD - Ficha 2- 9454/2004" se hace saber que por auto Nº 2349/2014 de fecha 06/05/2014 se designó curadora interina del presunto incapaz PAULO MARCELO GOMEZ VELAZQUEZ a la Sra. MARIA ESTHER VELAZQUEZ FERRARA.-
Se deja constancia que el presente juicio esta patrocinado por Defensoria de Familia.-
Montevideo, 29 de Setiembre de 2014. Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 32406 Nov 14- Nov 27

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, en autos caratulados: "DE ARTEAGA CANESSA, JORGE - Incapacidad", Expediente Nº 242951/2013, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JORGE ADOLFO DE ARTEAGA y se designó curador a Eduardo Julio ARTEAGA DENTONE.
Montevideo, catorce de octubre de dos mil catorce.
EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
10) $ 2050 10/p 33509 Nov 24- Dic 05

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "MAGNUS ISAAC ANA VICTORIA. INCAPACIDAD" - Expediente Nº 57-208/1997, se hace saber que por auto 4000/2009 de fecha 20 de agosto de 2009, se designó CURADOR DEFINITIVO de la incapaz ANA MAGNUS al Dr. ISAAC ALFIE, quien aceptó el cargo el día 1 de septiembre de 2009.
Montevideo, veinticuatro de septiembre de dos mil catorce. EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1640 10/p 33431 Nov 24- Dic 05

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "MAGNUS ISAAC MONICA RUTH. INCAPACIDAD" - Expediente Nº 57-657/1996, se hace saber que por auto 3443/2014 de fecha 4 de agosto de 2014, se designó CURADOR DEFINITIVO de la incapaz MONICA RUTH MAGNUS al Dr. ISAAC ALFIE, quien aceptó el cargo el dia13 de agosto de 2014.
Montevideo, veinticuatro de septiembre de dos mil catorce. EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1640 10/p 33430 Nov 24- Dic 05

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "SCHAVONE MEDINA, CLAUDIA MARISOL - INCAPACIDAD" IUE: 58-435/1992, se hace saber que por resolución Nº 3489/1992 de fecha 18/12/1992, se declaró en estado de incapacidad a CLAUDIA MARISOL SCHAVONE MEDINA y por auto Nº 5515/2014 de fecha 28/10/2014 se designó Curadora a la Sra. KARINA LORENA ARAPE SCHAVONE, en sustitución de su esposo Aramir Arape Añaña, fallecido el día 10/8/2012, quien aceptó el cargo el 3/11/2014.
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, seis de noviembre de dos mil catorce. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 33637 Nov 26- Dic 09

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "ALBERTON ALANIS, GUSTAVO DANIEL - INCAPACIDAD" IUE 58-116/1996, se hace saber que por resolución Nº 940/1998 de fecha 19/3/1998, se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO DANIEL ALBERTON ALANIS y por los autos Nº 5662/2012 de fecha 4/10/2012 y Nº 3857/2014 de fecha 14/8/2014 se designó Curadora Propietaria a la Sra. Dulcilia Gladys Alanis Julio, quien aceptó el cargo el 11/8/2014. Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza Montevideo, veintiocho de agosto de dos mil catorce. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 33535 Nov 26- Dic 09

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados:"HOFEMBLATT EGUILUZ, ANA- INCAPACIDAD-IUE: 2-9804/2013, se hace saber que por resolución Nº 6541/2013 de fecha 28/10/2013, se declaró en estado de incapacidad a ANA LAURA HOFEMBLATT EGUILUZ y por el mismo auto se designó Curador Propietario al Sr. CLEBER EMIR HOFEMBLATT MEDEIROS, quien aceptó el cargo el 9/10/2014.
Amparado en la ley Nº 18078.
Montevideo, veitinueve de octubre de dos mil catorce. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 32866 Nov 19- Dic 02

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "MEZAÑA GAYA, BETINA ESTELA. INCAPACIDAD-- FICHA 2-51916/2013, se hace saber a sus efectos que por auto 1268/2014 de fecha 02 de abril de 2014, se designó curadora interina de la presunta incapaz a la Sra. SILVANA MEZONIA GAYA, quien acepto el cargo el día 15 de septiembre de 2014.-
Montevideo, veintitres de septiembre de dos mil catorce.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

10) $ 1640 10/p 32586 Nov 14- Nov 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º turno, dictada en autos: "GARCIA VILLAR, DANIEL NICOLAS -INCAPACIDAD. "IUE: 179-255/2014, se hace saber que por decreto Nº 5092/2014 de fecha 16/10/2014 se declaró en estado de incapacidad a DANIEL NICOLAS GARCIA VILLAR designándose curadora a MONICA VILLAR, quien aceptó el cargo el 16/10/2014, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.
Ciudad de la Costa, veintiocho de octubre de dos mil catorce.- ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 2050 10/p 33505 Nov 25- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "MARTINEZ SOCA, CRISTINA ISABEL -INCAPACIDAD", ficha IUE: 57-70/1997, se hace saber que por auto Nº 3915/2004 de fecha 30 de Noviembre de 2004, se designó nueva curadora definitiva de la incapaz CRISTINA ISABEL MARTINEZ SOCA, al Sr. WASHINGTON GABRIEL MARTINEZ SOCA, en sustitución de la anterior curadora María Isabel SOCA por fallecimiento de la misma; habiendo aceptado el cargo con fecha 08 de Junio de 2005. Se deja constancia que el presente es tramitado por DEFENSORIA DE OFICIO.-
Las Piedras, 12 de Noviembre de 2014.- Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 32680 Nov 18- Dic 01

SEXTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "CONDE HERNANDEZ, RICHARD - INCAPACIDAD", Ficha IUE: 458-1494/2012, se hace saber que la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, por auto Nº 3882/2014, de fecha 20 de Mayo de 2014 se declaró en estado de incapacidad a RICHARD CONDE HERNANDEZ, designándose por el mismo auto curadora del incapaz a la Sra. CAROL MARYLIN HERNANDEZ o MARILIN HERNANDEZ, quién aceptó el cargo con fecha 16 de Octubre de 2014. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078-
Las Piedras, 17 de Octubre de 2014. DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 32342 Nov 14- Nov 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "MACEDO BERGALO, JUAN JOSE -INCAPACIDAD", Ficha 175-710/2012, por auto Nº 4514/2014 de fecha 01/09/2014, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JUAN JOSE MACEDO BERGALO, habiéndose designado curador definitivo a MARIA MACEDO BERGALO, C.I. Nº 1.936.173-2, quién aceptó el cargo el 03/10/2014, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 29 de Octubre de 2014. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 33489 Nov 25- Dic 08

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "CARDOZO BORREANI, MARÍA CECILIA -INCAPACIDAD", Ficha 175-615/2013, se hace saber que por auto Nº 4348/2013 de fecha 27/08/2013 se declaró en estado de incapacidad a MARÍA CECILIA CARDOZO BORREANI habiéndose designado curador interino a MARÍA DEL HUERTO BORREANI C.I. Nº 3.144.182-7, quien aceptó el cargo el 26/02/2014, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 06 de octubre de 2014. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 33482 Nov 25- Dic 08

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "IBAÑEZ SANCHEZ, JUAN ANTONIO -INCAPACIDAD", Ficha 60-78/1991, se hace saber que por auto Nº 5057/2014 de fecha 18/09/2014 se dispuso la susutitución de Curador Definitivo del incapáz JUAN ANTONIO IBAÑEZ SANCHEZ C.I. Nº 1.885.362-3, cesando en el cargo a la Sra. EVA ANGELA SANCHEZ. El mismo fue declarado incapáz por auto Nº 2393/1992, de fecha 06/10/1992.
Por auto Nº 5057/2014, de fecha 18/09/2014, se designó curador definitivo a IRENE SILVA SANCHEZ C.I. Nº 1.467.546-9, quien aceptó el cargo el 07/10/2014.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LA LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.
Pando, 07 de Octubre de 2014. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 32388 Nov 14- Nov 27

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "LEMES ACOSTA, MARCELO ENRIQUE -INCAPACIDAD-AUX. POBREZA", Ficha 176-908/1994, se hace saber que por auto Nº 5874/2014 de fecha 20/10/2014 se designó nuevo curador del incapaz MARCELO ENRIQUE LEMES ACOSTA a DOROTEO LEMES CABRERA C.I. Nº 3.791.410-5, quien aceptó el cargo el 29/10/2014, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
Pando, 6 de Noviembre de 2014. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1640 10/p 32445 Nov 14- Nov 27

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "PAIVA DE LA PAZ, MAYRA ALEJANDRA -INCAPACIDAD-AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 176-55/2012, se hace saber que por auto Nº 3107/2013 de fecha 13/06/2013 se declaró en estado de incapacidad a MAYRA ALEJANDRA PAIVA DE LA PAZ habiéndose designado curadora interina a STELLA MARIS DE LA PAZ ROSANO C.I. Nº 2.873.412-2, quien aceptó el cargo el 28/06/2013, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento

SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 7 de Octubre de 2014. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 32390 Nov 14- Nov 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "DE LOS SANTOS SILVA, MARTA RUT. INCAPACIDAD. IUE. 207-27/2000", surge que por Auto Nº 5137/2014 del 28/10/2014, y con la conformidad fiscal, se designó Curadora interina de la incapaz MARTA RUT DE LOS SANTOS SILVA, C.I. 4.390.606-3, a la Sra. MARIA ESTHER DE LOS SANTOS, C.I. 4.390.606-3, quién ACEPTÓ EL CARGO el día 31 de octubre de 2014 y fijó domicilio en calle Heber da Rosa 621 de Melo, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. La mencionada Marta Rut De Los Santos, fue declara incapaz por decreto nº 2314/2000 del 16/8/2000, y designada curadora Orfilia Silva, la cual queda relevada del cargo. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIOS. Melo, 6 de noviembre de 2014. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
10) (Sin Costo) 10/p 32992 Nov 20- Dic 03

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "NÚÑEZ BORCHE, ZULEMA. INCAPACIDAD. IUE. 468-261/2011", libra a Ud. el presente a fin de COMUNICARLE, que por RESOLUCION Nro. 4062/2014 del 22/10/2014, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se designó CURADOR INTERINO de la Sra. ZULEMA NÚÑEZ BORCHE, declarada incapaz por decreto 1286/2012 del 8/05/2012, al Sr. JUAN PABLO CASCALLARES DOS SANTOS, quien ACEPTO EL CARGO el mismo día, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento, quedando relevada del cargo la Sra. ISOLINA DOS SANTOS designada curadora por decreto 2245/2014 del 30/6/2014. EDICTO TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIOS. Melo, 4 de noviembre de 2014. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
10) (Sin Costo) 10/p 32991 Nov 20- Dic 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo, dictado en autos "CUFRE VALENZUELA, MATIAS FRANCO - INCAPACIDAD" (IUE 227-926/2013), se hace saber que por decreto Nº 3515/2014 de fecha 24 de Junio de 2014, se declaró en estado de incapacidad a MATIAS FRANCO CUFRE VALENZUELA, designándosele curadora a su madre MARIA VICTORIA VALENZUELA GUARAGLIA C.I. 4.122.380-1, quien aceptó el cargo el día 29 de Julio de 2014, sirviendo la presente providencia de suficiente discernimiento del cargo.-
Se le ha concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Carmelo, 30 de Julio de 2014.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 32535 Nov 17- Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: "MARTINEZ, Ma. Elisa -INCAPACIDAD", IUE 225-655/2001, por Resolución Nº 7044 de fecha 07.12.2010 y Nº 7655 de fecha 17.10.2014, se relevó del ejercicio de cargo de Curador de la incapaz María Elisa MARTINEZ C.I. 3.079.468-1 al Sr Carlos Amalio MARTINEZ CUÑA C.I. 1.904.453-8 designándose en su lugar al Sr. HENRY ISMAEL ANDUEZA COLLAZO C.I. 2.746.688-7, quien aceptó el cargo el día 22/10/2010, a quien se releva de prestar fianza sirviendo este auto de suficiente discernimiento.-
Rosario, 27 de octubre de 2014.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2460 10/p 33182 Nov 21- Dic 04

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos PICART LUNA, ANA PAULA, Incapacidad y AUXILIATORIA DE POBREZA- Fa. 317.137/2014 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: ANA PAULA PICART LUNA, designándose curador definitivo a VICTOR MANUEL PICART habiendose otorgado, el beneficio de la auxiliatoria de pobreza, a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos, 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2014- Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 32295 Nov 13- Nov 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

En autos tramitados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer turno de Rocha caratulados: "PEYROT HUELMO MARÍA JOSÉ. INCAPACIDAD. IUE 341-481/2012" se presentó MARTHA MARGOT HUELMO ROCHA, C.I. Nº 3,899,483-7, solicitando la declaratoria de incapacidad de la Sra. MARÍA JOSE PEYROT HUELMO C.I 4,816,059-9. Por decreto 5534 de fecha 1/11/2012 se designó como CURADORA INTERINA de la misma a la Sra. MARTHA MARGOT HUELMO ROCHA quien aceptó el cargo el 12/11/2012.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza por Decreto 5126/2012.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los seis días del mes de Noviembre de 2014. ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 33223 Nov 21- Dic 04

EDICTO

Por Decreto nº 5671 de fecha 30/05/1990, dictada por el Sr. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3er Turno de Rocha, Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, en autos caratulados: "OLIVERA FERNANDEZ ANGEL ALBERTO, - INCAPACIDAD. FA. Nº 339-412/2013" se declaró en estado de incapacidad al Sr. ANGEL ALBERTO OLIVERA FERNANDEZ, titular del documento de identidad 3,535,697-9, domiciliado en Rincón número 83, departamento de Rocha designándose como CURADOR DEFINITIVO del mismo al Sr. HUGO EDUARDO OLIVERA FERNANDEZ, C.I. Nº 3,508,538-2, con igual domicilio que el incapaz; quien aceptó el cargo con fecha 06/08/2014.
EN FE DE ELLO: Siento el presente, que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados Esc. Marta Fernandez Pereyra, Actuaria Adjunta.
10) $ 2460 10/p 32431 Nov 14- Nov 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Jueza Letrada del Juzgado Letrado de FAMILIA de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "SEGOVIA PADILLA, LETICIA. INCAPACIDAD, y AUXILIATORIA de POBREZA", FICHA número I.U.E.: 352-1480/2010, se hace saber que por RESOLUCIÓN número 9013/2011, de fecha 21/10/2011, se declaró en estado de incapacidad, a: LETICIA SEGOVIA PADILLA, designándose CURADORA, a su madre legítima: GRISELDA PADILLA LOPEZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 27/10/2011.- LITIGA al AMPARO de lo DISPUESTO por la ley Nº 18.078.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 3 (TRES) de NOVIEMBRE del año 2011 (DOS MIL ONCE). Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 33023 Nov 20- Dic 03

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "ALVEZ SUSUNDAY DIEGO ARMANDO" INCAPACIDAD F.A. 370-254/2014, se hace saber que por Providencia Nº. 4660 de fecha 27/08/2014 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a DIEGO ARMANDO ALVEZ SUSUNDAY, designándose como curadora a la Sra, MARTA SUSUNDAY.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
SAN JOSÉ, 07 de octubre de 2014. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

Última Publicación

10) $ 1640 10/p 32280 Nov 13- Nov 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos "CAMERA PEREZ, RODOLFO - INCAPACIDAD - IUE Nº 431-704/2009" se hace saber que por Decreto Nº 6291/2014 de fecha 28/10/2014 se declaró en estado de Incapacidad a RODOLFO CAMERA PEREZ, habiendose designado curadora a a su esposa ANALIA VIERA MONTESDEOCA,, quien aceptó el cargo el día 06/11/2014. Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Defensoría de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, el día 10 de Noviembre de dos mil catorce.- Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 33308 Nov 21- Dic 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO INCAPACIDAD

EDICTO: El Juzgado Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, en autos caratulados: "HUERTA CALDAS, JULIO CESAR - INCAPACIDAD", Fa. 412-218/2010, se hace saber que por resolución Nº 5200/2014, de fecha 11 de Agosto de 2014, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JULIO CESAR HUERTA CALDAS y se designó curador a la Sra. NIRIA MOROSINI MIRABALLES, quien tomó aceptación del cargo el día 18 de setiembre de 2014. Treinta y Tres 28 de octubre de 2014. Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

10) $ 2050 10/p 33480 Nov 25- Dic 08

Licitaciones

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS - ANP

PRORROGA
LICITACION PÚBLICA Nº 16681
MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO

Se comunica a los interesados que la presente Licitación Fijada para el día 26/11/2014, ha sido PRORROGADA su fecha de Apertura para el día 18/12/2014 a la hora 12:00, En Sala de Actos 2.do Piso . Of. 211
Los recaudos podrán ser retirados en el Edificio Sede de esta A.N.P. Rambla 25 de Agosto de 1825 Nº 160 - División Recursos Materiales y Servicios - Unidad Licitaciones - 3 er. Piso Oficina 3-05 de 09:00 a 17:00 hs. y consultados en el sitio Web de A.N.P. www.anp.com.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 33743 Nov 26- Nov 26

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4 Turno, en autos caratulados: "SALDIVIA BENITEZ, JUAN Y OTRO, PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" I.U.E 2-26571/2014, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Antonio Scarpa Cervelli, Elbio Hermida Nandin, Maria del Carmen Ricobaldi y/o sucesores y a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien inmueble a prescribir: Inmueble padrón 92295 ubicado en la Localidad catastral Montevideo, departamento de Montevideo, zona rural, que según plano del Ingeniero Agrimensor Humberto Di Domentico, de mayo de 2014, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 1659 el 27 de mayo de 2014, tiene un área de tres Hectáreas cuatro mil ciento uno metros cuadrados y se deslinda: al Sur, recta de dos tramos de 182 metros 42 centímetros y 59 metros 23 centímetros dando frente a Camino Osiris Rodríguez Castillos, al Oeste, 192 metros 80 centímetros, linda con padrón número 155.263, al Norte, rectas de 123 metros 71 centímetros y 19 metros 90 centímetros, con cañada que separa con parte de los padrones números 92296 y 103538, al Este, 169 metros 96 centímetros lindando con padrón número 11580. Bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el cual se seguirán los procedimientos en esta Sede. A los efectos se expiden estas publicaciones, en Montevideo el día 17 de noviembre de 2014. Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA.

16) $ 11640 10/p 33440 Nov 24- Dic 05

DECIMOPRIMER TURNO

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA
MUEBLE
EDICTO

La Sra. Juez de Paz Departamental de 11º Turno dispuso por Decreto Nº 2475 de fecha 21/08/2014 en autos "Raposo Martínez, Stella c/ Ferreira Fernández, Jorge - Prescripción adquisitiva bien mueble" IUE: 2-15122/2014 el emplazamiento por edictos por el término de 90 días al último titular Ferreira Fernández Jorge y a todos los que se consideren con derechos sobre la mitad indivisa del bien cuya prescripción se solicita: vehículo automotor marca DAEWOO, modelo RACER GTI FULL, TIPO SEDAN, AÑO 1997, MOTOR G15MF534116B, CHASIS KLATF19Y1VC251702, Padrón Nº 468873, matrícula SAE 5907, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 3 de noviembre de 2014. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 5820 10/p 32590 Nov 14- Nov 27

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25o. Turno, dictada en autos: "REITMANN, JUDITH -Prescripción Adquisitiva-." IUE: 2-101349/2011, según providencia No. 3496 de fecha 18.12.2013 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre, el padrón No. 138.960 ubicado en la vigésimo primera Sección Judicial del departamento de Montevideo, que según plano de mensura, prescripción, del Agrimensor Pablo Casavieja inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro el 14.6.2012 con el número 1419, se compone de una superficie de novecientos noventa y dos metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados y se deslinda así: al noreste 11,95 metros de frente al Bulevar Aparicio Saravia entre Avenida Las Instrucciones y Baltimore, distando su extremo más próximo 94 metros 80 centímetros de la esquina con calle Baltimore;

al sureste línea quebrada formada por dos rectas que miden 57 metros 32 centímetros y 23 metros 72 centímetros respectivamente lindando con parte del padrón 138.960; al suroeste 12 metros 46 centímetros lindando con parte del padrón 426.229 y al noroeste 80 metros 79 centímetros lindando con parte del padrón 426.229, especialmente a los titulares o sucesores a cualquier título del padrón lindero No. 426.229 y a los titulares del padrón lindero No. 138.960 a saber Susana Tamara Morales Correa, para que comparezcan a deducirlos en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, 12 de mayo del 2014. Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA JDO. DE PAZ.

16) $ 12610 10/p 33405 Nov 21- Dic 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 13er. Turno, en autos caratulados "BLANCA IRIS DE SOUZA Y OTRO, PRESCRIPCION TREINTENAL" IUE 2-40222/2012 se hace saber que ante esta Sede se presentaron Blanca Iris de Souza y Wilson Ariel Alvez Gomez promoviendo prescripción treintenal sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno ubicado en el departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, empadronado con el número 111.064, (parte), el que según plano de mensura de la ingeniero agrimensor Gabriela Piquet de marzo de 2012, inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro con el número 1413 el 30 de mayo de 2012 tiene un área de 284 m2, 7 metros 15 centímetros de frente al SO a la calle Filipinas, lindando al NO en línea quebrada 21 metros 59 centímetros y 5 metros 52 centímetros con el padrón 111.063 y 7 metros 32 centímetros con el padrón 111.058, al NE 8 Metros 15 centímetros con padrón 111.057 y al SE en linea quebrada 26 metros 46 centímetros, 6 metros 89 centímetros y 1 metro 20 centímetros con padrón 111.065. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, especialmente a Rosa Carmen Caudulo, Manuela Caudulo, Huberfilio Ayestarán, Vicente Caudulo, Carmen Georgieff y María Fandiño, herederos y/o sucesores a cualquier título a estar a derecho n estos autos, en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Montevideo 23 de octubre de dos mil catorce.- Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 13580 10/p 33045 Nov 19- Dic 02

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno en los autos caratulados "DA SILVA ODRIOZOLA, MARIA -PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE-I.U.E. 2-10031/2014" en cumplimiento de las providencias Nº 2713 del 11.09.2014 y Nº 3382 del 27.10.2014, se cita y emplaza a comparecer en autos bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirán éstas actuaciones, a MARIA OFELIA GIORDANO FERRI y/o a sus herederos y a todos los que se consideren con derechos sobre la tercera parte del inmueble padrón Nº 22.742 de la ciudad de Montevideo, por el plazo de 90 dias. Se deslinda 12 mts. al norte a la calle Charrúa, 12 mts. al sur con padrón 22.768, 38.14 mts. al este con padrón 22.743. y 38.09 mts. al oeste con los padrones 22.740, 22.770 y 22.769, sito en la localidad catastral Montevideo, según plano de mensura del Agr. Enrique Moreni de febrero de 2014, inscripto en forma provisoria con el Nº 1634 el 25.02.2014, emplazando por el plazo de 30 días a los titulares de los linderos Padrones Nº 22768, Nº 22769, Nº 22770 Nº 22740 y Nº 22743. Montevideo, a los cinco dias del mes de noviembre del año dos mil catorce. Dra. DANIELA DIAZ BRASCON, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

16) $ 10670 10/p 32489 Nov 13- Nov 26

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Subrogante de la 3º Sección Judicial de Canelones -Los Cerrillos-, en autos: "ITZAINA SÁNCHEZ, ROBERTO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE AUTOMOTOR." IUE: 189-83/2014, tramitados ante esta Sede, y por Auto Nº 339 de 23.9.14 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo automotor Marca VOLKSWAGEN, Modelo GOL CL, año 1992, tipo sedán, padrón 401852, matrícula SAX 5873, chasis número 9BWZZZ30ZNT104734, que se pretende prescribir, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Los Cerrillos, 24 de Setiembre de 2014. Dra. Jimena ROSAS BALSA, JUEZ DE PAZ SUBROGANTE.

Última Publicación

16) $ 5820 10/p 32192 Nov 13- Nov 26

DECIMOSÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 17a. Sección Judicial de Canelones en autos caratulados "Palacio Laitano, Olga Noemi - Prescripción Adquisitiva", ficha 201-170/2009, se hace saber que la gestionante C.I. 2.632.682-6, ha iniciado juicio de prescripción treintenariasobre el siguiente bien inmueble: Un terreno con mejoras que le acceden ubicado en la 17a. Secc. Judicial de Canelones, zona sub urbana de la localidad catastral de Progreso, San Francisco Chico, empadronado con el No. 2986 (antes en m/a No. 5182) de la Dirección General del Catastro con una superficie de 360 mts. cuadrados que deslinda: 12 metros de frente al sur a la calle Ruben Dario, por 30 metros de fondo, lindando al oeste con padrón No. 2985, al norte con padrón No. 2977 y al este con el padrón No. 2987. En consecuencia se cita y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien, para que comparezcan a estos autos en plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos Y se emplaza especialmente al Sr. Arturo Correa en los términos expresados. Progreso, octubre 9 de 2014.
Se expiden 3 de un mismo tenor. Dra. M. del PILAR ROCHA CORREA, JUEZ DE PAZ 17º, SECCIÓN DE CANELONES.

Última Publicación

16) $ 10670 10/p 32198 Nov 13- Nov 26

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "MASTRANGELO, FREDDY EDUARDO; GOMEZ, EUGENIA MARIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE: 205-230/2014 y según providencia Nro 549/2014 del 29 de setiembre de 2014, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos, al ultimo titular y a sus herederos y especialmente a MAURICIO BRUMEBER KASTANAITE sobre los Padrones Nº 2089 y Nº 2090, ubicados en la 23º Sección Judicial del Departamento de Canelones, localidad Catastral de Cuchilla Alta solar 25 y 26 respectivamente, manzana 57 que según plano del Agrimensor Roberto Ballefín Galeano, inscripto en la Dirección General de Catastro el 1/9/1949 con el Nº 14337, constan ambos de una superficie de 405 mc y se deslindan así: padron Nº 2089, 15 metros de frente al Oeste a calle 11, 27 metros al sur lindando con padrón Nº 2088, 15, metros al este lindando con padrón Nº 2073 y 27 metros al norte lindando con padrón Nº 2090; y padrón Nº 2090 15 metros de frente al Oeste a calle Nº 11, 27 metros al sur lindando con padrón Nº 2089, 15 metros al este lindando con padrón Nº 2072 y 27 metros al norte lindando con padrón Nº 2091.
Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos Nº 2072, 2073, 2088 Y 2091. La Floresta, 10 de octubre de 2014. Dra. María Inés Ayala. Juez de Paz.

Primera Publicación

16) $ 12610 10/p 33544 Nov 26- Dic 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno, en autos: "CALERO JOSE LUIS - PRESCRIP. ADQ. TREINTENAL-" Ficha I.U.E.: 459-485/2013, se hace saber que ante esta Sede se presentó JOSE LUIS CALERO promoviendo Prescripción Adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: dos fracciones de campo, ubicados en el departamento de Canelones, empadronadas con los números 8887 y 8046 de la primera Sección Catastral y Judicial, zona rural, las que según el plano levantado por el Ingeniero Agrimensor German Dellepiane, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 397 con fecha 8 de agosto de 2012, constan en conjunto según mesura con un área de 19 hás 9723 mts. y se describe asi: Padrón

8887: comprende una superficie de diciesiete hectáreas cuatro mil seicientos cuatro metros (17 hás 4604 mts) que confinan: al Noreste 258,5 metros con padrones 49459 y 49458; al Noreste 807 metros con padrones 8043, 8044, 8045 y 8046; al Sureste 91,2 metros con padrón 17269; y al Suroeste línea quebrada de dos tramos rectos: el primero mide 454 metros y linda con padrones 41141 y 47307 y el segundo 415,20 metros con padrones 40625 y 40624, por medio de servidumbre de paso existente de 10 metros de ancho; Padrón 8046: consta de un área de dos hectáreas cinco mil cinto dicinueve metros (2 hás 5119 mts) que confinan al Suroeste 272,6 metros con padrón 8887; al Noreste 101 metros con padrón 8045; al Noreste 232 metros con padrón 40454; y al Sureste 104,6 metros con padrón 17269.
EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a los linderos, Carlos García padrón 8044, Mabel García padrón 8045, Borbi Perrone padrón 40454, Francisco Bermúdez padrón 17269, Juan Francisco Lissini padrón padrón Nº 41141, Jorge Lissini padrón 47307, Eutemio Scagni padrón 40625, Oscar García padrón 40624 y Andrés García padrón 49459 y a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre los inmuebles descriptos: Padrón Nº 8887 y Padrón Nº 8046, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Canelones, 17 de setiembre de 2014.
EN FE DE ELLO: De mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Canelones, el 17 de setiembre de dos mil catorce.- Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 20370 10/p 32523 Nov 17- Nov 28

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno Dr. Mario Gabin Sasson; dictada en autos "LÓPEZ JUAN. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE: 210.99/2012. Se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de Prescripción Adquisitiva respecto del Padrón 17329, manzana 586, solar 011, Carpeta 12 E 1º Sección Catastral de la ciudad de Melo, calle Andresito, departamento de Cerro Largo; el cual cuenta con un área de 360 m2.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya Prescripción se solicita, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, por el término de 90 días.
Se litiga con AUXILIATORIA DE POBREZA.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL expido el presente en la ciudad de Melo, a los diez días del mes de noviembre de dos mil catorce. DR. MARIO GABIN SASSON, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO DE PRIMER TURNO.
16) (Sin Costo) 10/p 32648 Nov 18- Dic 01

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DECIMOPRIMERA SECCIÓN

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 11ª. Sección Judicial de Colonia (Ombúes de Lavalle), dictada en autos caratulados: "VIGGIANO MANITTO, Silvia Mabel.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SEXENAL". IUE 237-45/2014 y según providencia Nº 136 de fecha 5 de noviembre de 2014, se hace saber que se ha presentado Silvia Mabel Viggiano Manitto, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sexenal del vehículo automotor, marca Volkswagen, modelo Gol CL, año 1991, empadronado en el departamento de Montevideo con el Nº 389841, Matrícula Nº SAK 2773.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a el último titular registral Sr Sergio Eduardo Vazquez Urquijo y todos quienes se consideren con derecho en el mencionado bien mueble, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren en el término legal, se les designará Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las actuaciones.
Se expide el presente en la ciudad de Ombúes de Lavalle, el día 5 de noviembre de 2014. Dra. Ana Fuentes, Juez de Paz.
16) $ 8730 10/p 33297 Nov 24- Dic 05

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial de Durazno, en autos caratulados "PINTO YEBENES, Irma Teresa - Auxiliatoria de Pobreza y Prescripción Adquisitiva" IUE 251-120/2014, se hace saber que se presentó Irma Teresa Pinto Yebenes, promoviendo Prescripción Adquisitiva sobre el bien: Vehículo automotor marca Chevrolet, modelo Chevette, tipo sedán, año 1989, empadronado en Durazno actualmente con el Nº 672202 (padrón anterior 6722) matrícula QAA 5884 (matrícula anterior QBA-304), motor Nº 8JL05SH54147. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a la Sra Elena LARRAMENDI PAIS o sus sucesores a cualquier título, así como a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo de marras, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones dejándose constancia que la parte actora goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Sarandí del Yi, veinticuatro de octubre de dos mil catorce. Dr. Luis Fourment - Juez de Paz.

Última Publicación

16) (Sin Costo) 10/p 32167 Nov 13- Nov 26

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Flores, Dra. Patricia Techera dictada en los autos caratulados: "MALLADA, JUAN ANTONIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 254-207/2014, y en cumplimiento de lo dispuesto por la providencia 1168 de fecha 22 de OCTUBRE de 2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS a: el último titular registral, a Miguel Aberasteguy, Antonia Abad, Juana María, Juan José, Juan Francisco, Juana, Ramón, Luis Marcelino, Gabriel Adrrián, Anastacia Carlota, Ezequiel Desiderio, Luciano Cirilo, Carmelo, María Delmira, Julio, Rosa Irma, Carlos María, María Elida y Miguel Aberasteguy Abad, así como a Anita Aberasteguy De León, y demás derecho habientes o no condóminos así como a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el siguiente bien: padrón 1663, sito en localidad catastral Trinidad, de la 1a. sección rural de Flores., BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE PROSEGUIRAN LAS PRESENTES ACTUACIONES. (Art. 127 CGP) Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE TRINIDAD A LOS DOCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- Dra. Patricia Techera, JUEZA DE PAZ DPTAL.
16) $ 9700 10/p 33417 Nov 25- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do Turno de Flores, dictada en autos: "IZQUIERDO ROSSI, JOSE PEDRO y CEDRES POEY, SORAYA LOURDES. Prescripción Adquisitiva Treintenaria", Fa. 254-146/2014 y según providencia Nº 4962/2014, del 23 de Setiembre de 2014, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS en forma expresa a los sucesores o causahabientes a cualquier título de CESAR NOE MONTALBAN y AMALIA ESTHER SOLAHEGUI, y genéricamente a todo aquel que se considere con derecho a deducir en estos autos referidos al padrón a prescribir Nº 4206 de la 1era. Sección Judicial de Flores, localidad catastral Trinidad, con un área total de trescientos veinticinco metros cuadrados y treinta y seis decímetros cuadrados (325 mts. cuadrados y 36 dm. cuadrados); el mismo linda con el padrón 6001, 6708, y 4191, según plano de mensura que se adjunta (fs. 3); bajo apercibimiento designárseles Defensor de Oficio con el que se seguirán estos procedimientos, en caso de incomparecencia.
Trinidad, 2 de Octubre de 2014 Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.
16) $ 8730 10/p 33177 Nov 21- Dic 04

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Se cita y emplaza por el término de 90 días, a estar a derecho en autos y, si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de la prescripción adquisitiva, que se tramita en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Maldonado, (Piriápolis), en autos números 298-296/2013, iniciado por el Sr. José Antonio Buongiorno Ratto, respecto del inmueble padrón 5943, de la Tercera Sección Judicial de Maldonado, localidad Piriápolis, Departamento de Maldonado; al último titular del padrón 5943, localidad catastral Piriápolis, sus sucesores a cualquier título, a los titulares de los linderos: Sr. Roberto Mantas Berio y Myriam Mirande, por el padrón 5942; al Sr. Patricio Daniel Barra y a la Sra. Teresa Rosario Salvatore, por el padrón 5944; al Banco La Caja Obrera S. A., por el padrón 5932, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se les designará defensor de oficio que les represente en este juicio. Piriápolis, 3 de octubre de 2014.- Ma. SOL BELLOMO PERAZA, JUEZ DE PAZ.

16) $ 8730 10/p 32513 Nov 17- Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5º turno de Maldonado, Dra. Ivon Olivera Kamaid, dictada en los autos caratulados: "GUADALUPE ZULUAGA, LILYAN = PRESCRIPCION ADQUISITIVA", I.U.E 289-26/2012, según providencia Nº 2788/2014 de fecha 12/09/2014, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 30 días a: Marcelo DEMARCO MENDEZ, con domicilio en Luis Alberto de Herrera 2516 Apto 501 Montevideo, titular del padrón Nº 908; Hugo Felipe CAMACHO GONZALEZ, titular del padrón Nº 909; ambos padrones linderos del padrón que se prescribe padrón Nº 2812, manzana 246, antes padrones 907/8 en mayor área, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, señalado con el Nº 2 de la manzana C del plano de los Agrimensores Azuaga y Llambías, inscripto con el Nº 241 el día 09/12/1950 en la Oficina de Catastro de Maldonado, con un área de 597 metros, 6900 centímetros; bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.-

Maldonado, 16 de setiembre de 2014.- Esc. VIRGINIA SERVENTE, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 8730 10/p 32999 Nov 20- Dic 03

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. MONTALDO FRACUELLI, RUBEN DANIEL. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA Ficha 317-742/2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, al titular de los padrones 493 y 494 de Fray Bentos, así como a sus sucesores a cualquier título y a todos los interesados en el pleito, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones. Fray Bentos, 10 DE NOVIEMBRE de 2014.- Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

16) $ 4850 10/p 32739 Nov 18- Dic 01

RIVERA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 4ª. sección del Departamento de Rivera, en los autos caratulados: "LEIVA, BLANCA CELESTE. PRESCRIPCION TREINTENARIA. AUXILIATORIA DE POBREZA. FA. 335-48/2014", se hace saber que ante esta sede se ha presentado la SRA. BLANCA CELESTE LEIVAS, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre el siguiente bien: "inmueble ubicado en la 8ª. sección de Rivera, planta urbana de Vichadero, que es parte del padrón Nº 126, manzana 20, con una superficie de 353 m2, 20 dm2,". En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, sucesores, linderos, en especial al último titular del bien SEVERO LOPEZ SOSA y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, dejándose expresa constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Vichadero, 5 de noviembre de 2014.- MARIA DEL CORAL PAULETTI. JUEZ DE PAZ.

16) (Sin Costo) 10/p 33167 Nov 21- Dic 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: La suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos caratulados: "JOSÉ NUÑEZ DE MORAES. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", I.U.E.: 331-184/2008, en cumplimiento de lo dispuesto por providencia Nº 1972, de fecha 07/10/2014, CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS, a SEFAL SA, último titular registral del VEHÍCULO, marca FORD, modelo F 250, tipo camioneta, año 1978, con motor GASOIL Nº. 6231250, empadronado en la Intendencia Municipal de Montevideo con el Nº. 259658 y matriculado en la misma con el Nº. SBB5447, bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio. Dra. María Noelia Sánchez Ruiz. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno. Rivera, 15 de Octubre 2014. Dra. María Noelia Sánchez Ruiz.- Juez de Paz Dptal de 1er. Turno de Rivera.

Última Publicación

16) $ 6790 10/p 32257 Nov 13- Nov 26

SEGUNDO TURNO

EDICTO: El suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en autos caratulados: "VIDAL ALVES, PEDRO Y OTRA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", I.U.E.: 477-274/2013, en cumplimiento de lo dispuesto por providencia Nº. 1438 de fecha 14/08/2014 EMPLAZÁNDOSE por medio de edictos a todos los que se consideren con derechos sobre el bien: un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral Vichadero, departamento de Rivera, (antes 8ª, hoy 4ª judicial), que forma parte de la manzana catastral Nº. 3 de la planta urbana de Villa vichadero, empadronado con el Nº 11, el que según plano de la Agrimensora Ana Paula Lluviera, suscrito en agosto de 2012 e inscripto, provisoriamente, en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº. 606 el 24/10/2012, es de forma rectángular y tiene un área de 1.250 metros cuadrados, que linda: 25 metros al NORESTE de frente a calle Convención (Hoy Arturo Paradeda); 50 metros al SURESTE lindando con padrón 12; 25 metros al SUROESTE lindando parte con padrón 2035 y parte con padrón 2034; y 50 metros al NOROESTE lindando con padrón 1922, cuya prescripción se solicita, y en especial a FELIPE CONTUCCI, ROSA SUÁREZ, sus herederos y/o sucesores a cualquier título, así como también a los titulares de los padrones linderos números: 1922 (sucesión Iracema Alvez y Pablo Alberto Vidal Briano), 2034 (Delcino Resende), 2035 (Armental Rodríguez; y 12 (sucesión Arturo Rosa), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio y continuar con este los procedimientos. Dr. Darwin Rampoldi Robaina. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno. Rivera, 27 de Agosto de 2014. Se deja constancia que el presente trámite se realizó con Auxiliatoria de pobreza. Dr. Darwin Rampoldi Robaina. Juez de Paz Dptal de 2do. Turno de Rivera.

16) (Sin Costo) 10/p 32652 Nov 18- Dic 01

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha, Dra. María José Camacho, dictada en autos: Viera Molina Nirio - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA -, Ficha 344-292/2012 y por providencia Nº 2501 de fecha 24 de Setiembre de 2014, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el plazo de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos de Demanda de Prescripción entablada sobre el padrón urbano nº 9302 de la localidad catastral de Rocha, Departamento de Rocha, manzana 638, solar 09, plano del Agrimensor Nelson Soria Graña, inscripto en Dirección Nacional de Catastro el 14/12/2011 con el nº 645; a los titulares del padrón lindero número 8475, los Sres.: Aída Celeste Bentancort Núñez; Washington Hugo Bentancort Acosta; Néstor William Bentancort Acosta; Sara Bentancort Núñez; Luis Alberto Bentancort Núñez; Heriberto Bentancort Núñez; Ubaldo Bentancort Núñez y Julio Sergio Díaz Bentancort; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Rocha, 24 de Octubre de 2014. Dra. MARIA JOSE CAMACHO, JUEZ DE PAZ DPTAL.
16) $ 8730 10/p 33194 Nov 21- Dic 04

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de la Tercera Sección Judicial de San José, Dra. Xenia Pedrozo, dictado en autos: "HOUJEIJE RAYA, KASEM y OTRO C/ PASCUAL CASTRO, ELBIO ANTONIO, EDUARDO ANTONIO Y EUGENIO ANTONIO Y CASTRO, IRMA- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 375-400/2014, y según providencia Nº 992 de 07/10/2014, y se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho y especialmente los últimos titulares registrales ELBIO ANTONIO, EDUARDO ANTONIO y EUGENIO ANTONIO PASCUAL CASTRO e IRMA CASTRO y/o sus sucesores a cualquier titulo, sobre el inmnueble Padrón Nº 1156 en m/á sin padrón individual (antes 11 rural en m/á), de la localidad Catastral de Playa Pascual, Ciudad del Plata, Manzana Nº 12 Solares Nos. 10, 12, 13, 14, 15 y 28, zona suburbana, sito en la Tercera Sección Judicial del departamento San José, que según los planos de Mensura para Prescripción del Ingeniero Agrimensor José Calvo Rojo inscriptos provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de San José, el 28/11/13 con los Nos. 587, 588 y 589, constan de una superficie total de 3.234 metros, se deslindan: Solar Nº 10, 15 mts 40 cm de frente al noroeste a calle Serafín J. Garcia; 35 mts. al noreste lindando con el solar 11; 15 mts 40 cm al sureste lindando con el solar 27; 35 mts. al suroeste, lindando con el solar 9 todos del mismo plano; SOLARES Nos. 12, 13, 14 y 15: 61 mts 60 centimetros de frente al noroeste a calle Serafín J. Garcia; 35 mts. al noreste lindando con el solar 16; 61 mts. 60 centimetros al sureste lindando con los solares 22, 23, 24 y 25; 35 mts. al suroeste, lindando con el solar 11, todos del mismo plano; Solar Nº 28, 15 mts. 40 centimetros de frente al sureste a calle Javier de Viana, 35 mts. al suroeste lindando con el solar 29, 15 mts. 40 centímetros al noroeste lindando el padrón 9, y 35 mts. al noreste lindando con el solar 27, todos con el mismo plano, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Ciudad del Plata, a los veinte días del mes de octubre del dos mil catorce. Dra. Xenia Pedrozo, Jueza de Paz.
16) $ 18430 10/p 32447 Nov 14- Nov 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL.
EDICTO.
Este Juzgado de Paz Departamental de San José, en autos caratulados: "MASCHERONI FUSATTE MARIS TERESITA. MASCHERONI FUSATTE HERMAN ALBIMAR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. 507-170/2013", se hace saber que se han presentado ante ésta Sede los Sres MARIS TERESITA MASCHERONI FUSATTE y HERMAN ALBIMAR MASCHERONI FUSATTE, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto al Padrón Rural 8069, antes Padrón 1234, ubicado en la Cuarta Sección Judicial y Catastral de San José (Paraje Fajina) correspondiente a las chacras 16 y 17 del Grupo 9 bis de la Tercera Fracción del Ejido de la ciudad de San José, compuesto de una superficie de 8 hás que se señala con el Nº 1 en el plano de fraccionamiento y mensura levantado por el Agrimensor Lincoln Beltrán en Octubre de 1946 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el Nº 271 el 24 de Octubre de 1946 y linda por el Norte en 253,25 mts a calle de chacras, por el Este en 316,60 mts con Padrón 1234, por el Sur en 252,80 mts con el citado Padrón 1234 y por el Oeste en 316 mts con Padrón 1440, el que constituye antecedente grafica del Plano de Mensura para prescribir levantado por el Agrimensor José Alfonso Teijeiro Bové de fecha 1/10/2012 registrado provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada San José con el Nº 499 el 23/10/12 con igual deslinde.- EN CONSECUENCIA, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a cualquier título, en especial al último titular, sus sucesores a cualquier título, como asimismo a los linderos Padrón 1440 MARIA CARMEN MARTINEZ GARCIA o MARIA DEL CARMEN MARTINEZ GARCIA, Padrón 1234 CAPITALVIDA S.R.L, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. San José, 30 de Octubre de 2014. Dr. BENJAMIN RAIMONDO PAZOS, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 16490 10/p 33222 Nov 20- Dic 03

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 2º Turno dictada en autos: MARTHA OFELIA PEREIRA - Prescripción adquisitiva - IUE 384-158/2014 y según providencia Nº 1030 de fecha 20/08/2014, se hace saber que en esta Sede se ha presentado MARTHA OFELIA PEREIRA promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble padrón 2338 de la 1ª Sección Catastral del departamento de Soriano que de acuerdo a plano provisorio de mensura para la prescripción del Ingeniero Agrimensor Alejandro Ferreira Fernández de fecha 28 de octubre de 2011, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro de Soriano el 3 de noviembre de 2011 con el Nº 223, compuesto de una superficie de 20 hectáreas 9.389 metros cuadrados y se deslinda así: al NO 132,30 metros, al NE 336,10 metros lindando con padrón 3246; al NE cañada Bacuniño con padrones 3246 y 2597; al SE 267,90 metros con padrón 2600; al NO tres tramos rectos de 100,60 metros a calle pública de 9 metros de ancho; 10,70 metros con la calle antes nombrada y 286,70 metros con padrón 2438; al SO con arroyo Dacá; al NO 134,38 metros con padrón 10044; al NE 102,00 metros con padrón 10044; al NE 32,70 metros cañada Bacuriño de por medio y al SO 290,80 metros con padrón 2260 por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a herederos de Donato Raccioppi Padula o Donato Recioppe, Eva Leonor Recciope o Raccioppi, Domingo Racioppi o Reccioppe, Magdalena Reccioppi o Raccioppi, Miguel, Vicente, Elena, Donato y Agustín Racioppi y contra Jorge Jesús Raccioppe o Racioppi, Angela Leonor, Francisco Vicente, Juan José, Ulises Gomar y Félix Alejandro Gilardoni Raccioppi y Jesús Antonio y Shirley de Luján del Pino Raccioppi; linderos y propietario del padrón 2.438 Wáshington Santiago Viotti Cardozo; padrón 2.597 Ruben Hipólito Mateu Walker; padrón 2.600 Juan Gilberto Gola Mortoni; a Rosa Celina Vener, sucesores, representantes a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien de autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Mercedes, 5 de setiembre de 2014. Dr. Henry Robaina, Juez de Paz Departamental.
16) $ 18430 10/p 32420 Nov 14- Nov 27

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Segunda Seccion Judicial de Tacuarembó (Curtina) en autos caratulados: MEVIR - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA -PADRÓN 44 Ficha 402-57/2014), SE CITA, LLAMA y EMPLAZA a los ocupantes del Padrón 297 y a los sucesores de Juán Domingo Piquillén y a todos aquellos que se consideren con derechos a cualquier título sobre el bien inmueble que se pretende prescribir, Padrón 44 de la Segunda Sección Judicial de Tacuarembó, zona urbana, según mensura del Ingeniero Agrimensor Martín Rios Roches; de la localidad de Curtina, con una superficie de 7.387 metros cuadrados, 40 dm², manzana 14, Carpeta Catastral 7, inscripto en Catastro de Tacuarembó según Plano de Mensura de la Oficina de Catastro de Tacuarembó, provisoriamente con el No. 491, el 12 de Noviembre de 2013. A estar a Derecho en éstos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguiran éstas actuaciones, el inmueble se deslinda así: Al Este por la calle Cipriano Semería, al Sur por la calle 7, al Norte por la calle Francisco Pérez y al Oeste por la calle Gutiérrez Ruiz, lindando en un segmento con el Padrón 297. El edicto fué dispuesto por Providencia No. 228 del 30 de Junio de 2014. Y a los efectos legales se expiden éstas publicaciones. Curtina, diez de Octubre de 2014.- José Carlos Soto Alonso.- Juez de Paz de la 2a. Sección Judicial de Tacuarembó - Curtina.-.
16) $ 12610 10/p 32930 Nov 19- Dic 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en autos "NAVARRO, MARY RAQUEL. "PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 399-57/2014, SE CITA. LLAMA Y EMPLAZA a LUCAS NAVARRO LEIRO Y SRA. JUANA MORA FERRAZ y/o sucesores a cualquier título, y a todos quienes se consideren con derechos sobre una fracción de terrreno, con sus construcciones y mejoras ubicada en el departamento de Tacuarembó, cuarta Sección Catastral de Tacuarembó, Paraje Cuchilla del Ombú (Cuchilla de la Palma), empadronado con el Nº. 735, con un área de 5 hectáreas, según plano del Ingeniero Agrimensor Iván Ríos, inscripto provisoriamente en la Oficina de Catastro de Tacuarembó, con el Nº. 493 de fecha 26/12/2013, para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, 14 de Octubre de 2014.- Se deja constancia que la gestionante está auxiliada de pobreza.-Dra. Carla Gómez, Juez de Paz Departamental de 1º Turno.
16) (Sin Costo) 10/p 32933 Nov 19- Dic 02

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "OLIVA, FRANCISCO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE 400-185/2014, según providencia Nº 2069 del 03 de Noviembre de 2014 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa días a eventuales poseedores de algún derecho, especialmente a PIELES TACUAREMBO S.A. y/o sus herederos o sucesores a cualquier título, y a los linderos, titulares de los inmuebles 911 y 5948, de la 14 Sección Catastral de Tacuarembó, departamento del mismo nombre, los Sres. Juan Vlahovich y Rosa Mengoni y/o sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien proseguir estas actuaciones; sobre el siguiente bien: Fracción de terreno, Padrón rural 5230, de la Catorce Sección Catastral de Tacuarembó, departamento de Tacuarembó, Paraje Los Molles, solar catastral 14, compuesto de una superficie de 9 hectáreas con 862 metros cuadrados, según Plano de Mensura del Ingeniero Martin Rios, inscripto en Catastro con el número 504 el 13 de Mayo de 2014 y se deslinda de la siguiente manera: Al Oeste: con frente a Vía Férrea Al Norte: lindando con Cañada Los Molles Al Este: lindando con el Padrón Nº 5948 Al Sur de frente a Avda Fernando Secco Aparicio. A los efectos legales se realizan estas publicaciones en Tacuarembó, el 03 de Noviembre de 2014. Dra. Beatriz Giordano.
16) $ 11640 10/p 32498 Nov 17- Nov 28

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Marcelo Da Silva, Javier silva y Fernando Colombo, solicitan la inscripción de la obra titulada: "INTRODUCCIÓN A LAS TELECOMUNICACIONES", (Manual Básico de Comunicaciones), de la cual se declaran autores.
Montevideo, 21 de noviembre de 2014.-
Sr. Carlos Liscano
Director General.
Única Publicación
17) $ 110 1/p 33671 Nov 26- Nov 26

Pedro Enrique Chiancone Fattoruso, solicita la inscripción de la obra titulada: "SOBRE CLASIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS", (científico), de la cual se declara autor.
Montevideo, 24 de noviembre de 2014.-
Sr. Carlos Liscan
Director General.
Única Publicación
17) $ 110 1/p 33618 Nov 26- Nov 26

Roxana Pioli, solicita la inscripción de la obra titulada: "TAEKWON-DO DEPORTE EN LA INCLUSIÓN", (investigación), de la cual se declara autora.
Montevideo, 24 de noviembre de 2014.-
Sr. Carlos Liscano
Director General.
Única Publicación
17) $ 110 1/p 33590 Nov 26- Nov 26

Grazzia Rey Díaz, solicita la inscripción de la obra titulada: "LAS NUEVE COSTILLAS DE EVA", (Cuentos), de la cual se declara autora.
Montevideo, 24 de noviembre de 2014.-
Sr. Carlos Liscano
Director General.
Única Publicación
17) $ 110 1/p 33556 Nov 26- Nov 26

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictado en autos caratulados: "SAN JUAN PARIZ, LIRIA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA 2-45477/2014" se hace saber que por auto Nº 5506/2014 de fecha 09/10/2014 se dispuso solicitar la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE: LIRIA CRISTINA SAN JUAN PIRIZ, nacida el 26/11/1957 e inscrita el 20/12/1972 ante el Oficial de Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 62 en el sentido que donde dice: "EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1957", debiéndose decir "EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1954", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 4 de noviembre de 2014 Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 33209 Nov 20- Dic 03

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "SILVA, JULIA Y OTRO. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 2-15816/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partida de matrimonio celebrada entre JULIA ROCHA Y MANUEL BASILIO MARTINEZ, el día 08/04/1965 ante el Oficial de Estado Civil de la 9º Sección del departamento de Tacuarembó, Acta Nº 148, en donde dice JULIA ROCHA, debe decir JULIA SILVA ROCHA CACERES y en la partida de nacimiento de JULIO CESAR MARTINEZ, nacido el día 26/12/1967, inscripto el día 04/01/1967, ante el Oficial de Estado Civil de la 8º Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 21, donde dice HIJO LIGÍTIMO DEL DECLARANTE Y SU ESPOSA Julia Rocha, debe decir HIJO LEGITIMO DEL DECLARANTE Y SU ESPOSA JULIA SILVA ROCHA CECERES, por así corresponder.
Montevideo, 03/10/2014. Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 33727 Nov 26- Dic 09

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "MOREIRA NEGRIN ROLANDO Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-45224/2014 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de ANDRES MOREIRA DE LEON inscripta el 13/11/2013 en la 5ª sección de ROCHA - CHUY - Acta Nº 117 en el sentido de que se agregue la fecha de defunción del causante siendo la misma el 14 DE JULIO DE 2013, por asi corresponder.-
Montevideo, veintitres de octubre de dos mil catorce Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
19) (Sin Costo) 10/p 32721 Nov 17- Nov 28

OCTAVO TURNO

Edictos:

Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en los autos caratulados: "FONSECA HUQUET, VALENTINA-RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" FA.: 0002-

047016/2014, atento al auto Nº 6263/2014 de fecha 20 de octubre de 2014, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida de NACIMIENTO de Sra. Valentina Fonseca Huquet nacida el día dieciseis de mayo de 1988, e inscripto el día diecinueve de mayo de 1988, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 4 del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 878, en lo que refiere al apellido donde dice "Huquet", debe decir "Huguet", en el texto y en el margen, por así corresponder.
ART. 340, LEY 16.170
Montevideo, 5 de noviembre de 2014. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 33823 Nov 26- Dic 09

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "BORCHES GONZALES, JOSE Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-5320/2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de JUAN IGNACIO y FRANCO AGUSTIN GONZALEZ MOREIRA ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la OFICINA Nº 4 y 10 DE MONTEVIDEO, Acta Nº 580 y 1580 en el sentido que donde dice "Gonzalez" debe decir "Borches" en ambas por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Se deja constancia que el presente trámite esta patrocinado por Defensoria de Familia.-
Montevideo, 23 de ABRIL de 2014.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 15/p 31688 Nov 07- Nov 27

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11er. Turno, dictada en los autos caratulados ORTICOCHEA BRITO, MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. 2-34865/2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Maria Mercedes Arantzazu ORTICOCHEA BRITO DEL PINO, nacida el 22/03/1950, inscripta el 28/03/1950, en la Oficina de Estado Civil de la 5ª Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 95, en el sentido que donde dice "que es nieta por línea materna de Carlos Brito Foresti" debe decir "que es nieta por línea materna de Carlos BRITO DEL PINO", por así corresponder.
Montevideo, 13 de octubre de 2014 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 32291 Nov 13- Nov 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA SUÁREZ, RAQUEL - Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-45689/2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCIÓN de Josefa Amadora SUÁREZ PEREIRA, inscripta el 3/7/2014 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 6 del departamento de Montevideo, Acta Nº A-1143, en el sentido que donde dice "viuda" diga "divorciada", por así corresponder. En fe de ello extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los cinco días del mes de noviembre de dos mil catorce. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

19) (Sin Costo) 10/p 32886 Nov 18- Dic 01

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "PIRIZ MARITTATO, IRLANDA" -RECTIFICACION DE PARTIDA- I.U.E. 2-46074/2014, se ha solicitado la rectificación de la partida de: -Nacimiento de YOLANDA PIRIZ, nacida el día 30 de enero de 1938 e inscripta el día 5 de febrero de 1938 ante el Oficial de Estado Civil de la 18ª Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 365 en el Sentido que donde dice "Yolanda Mirna" deberá decir "Irlanda Mirna", por así corresponder
Montevideo, diez de noviembre de dos mil catorce. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 33613 Nov 25- Dic 08

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "PIREZ NUÑEZ, DYLAN. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", I.U.E. 2-49973/2014", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de DYLAN MARIANO PIREZ NUÑEZ registrada el 09 de diciembre de 1992 ante la Oficina de Estado Civil de la 4º Sección del departamento de Canelones, Acta Nº 982, nacido el 7 de diciembre de 1992, en el sentido de que se corrija donde dice "nieto de SEBASTIAN PIREZ" debe decir "nieto de SERAFIN PIREZ" y donde dice "nieto de ALDA NUÑEZ" debe decir "nieto de ALDA TORRES" por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de quince días (art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, diez de noviembre de dos mil catorce. Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 15/p 33638 Nov 25- Dic 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: LOURENÇO MOURA, OMAR- Rectificación de Partida IUE 2-45254/2014, se hace saber que se dispuso la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de Omar Lourenço Moura, nacido el 21.06.1964, inscripto el 25.06.1964 ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina Nº 23 del departamento de Montevideo, acta Nº 2103, en donde dice "Lourenco" debe decir "Lourenço", por así corresponder;
Montevideo, 05 de noviembre del 2014 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 32539 Nov 14- Nov 27

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Union, dictada en autoscaratulados: "BONILLA, Cintia - RECTIFICACION DE PARTIDA" - IUE: 444-194/2014 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de Nacimiento de Yamira Corbo Bonilla, acta Nº 1252 del Registro de Estado Civil de la 1º Sección del Departamento de Maldonado del día veintiséis de junio de dos mil doce, en la línea 5 donde dice: "Leonel Matías Corb Alonzo", debe decir: "Leonel Matías Corbo Alonzo". Por ser lo correcto. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión el once de setiembre de dos mil catorce. Se deja constancia que el presente tramite se realiza por Defensoría de Oficio Bella Unión, por lo que el presente edicto esta amparado por la ley Nª 18.078, debiéndose publicar por el plazo de 15 días, conforme al artículo 74 del Decreto Ley 1430.- Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 15/p 32238 Nov 13- Dic 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "PETROCELLI, ANDRES - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 440-899/2014, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Andrés Domingo PETROCELLI SORIA, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento acaecido el día 16 de Abril de 1961, e inscripto ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 8º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con fecha 20 de Abril de 1961, Acta Nº 875, en el sentido que en la misma al consignar su apellido paterno donde dice "PETROCCELLI", debe decir "PETROCELLI"; donde dice que comparece "Bernardo Elbio PETROCCELLI" debe decir "Bernardo Elbio PETROCELLI" y donde dice que es nieto por línea paterna de "Domingo PETROCCELLI" debe decir "Domingo PETROCELLI", todo ello por así corresponde.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-
Las Piedras, 13 de Octubre de 2014.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 15/p 31641 Nov 06- Nov 26

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "INCHUSTE,

GIMENA TAMARA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-1073/2014; se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. GIMENA TAMARA INCHUSTE BEGÑOLI, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, acaecido el día 6 de Noviembre de 1994, e inscripto el día 15 de Noviembre de 1994 ante el oficial del Estado a cargo de la Oficina Nº 5 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1778, en el sentido que en la anotación marginal, donde dice que el apellido paterno es INCHUSTE, debe decir ICHUSTE, por así corresponder.-
Publíquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430-
Las Piedras, 6 de Octubre de dos mil catorce.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 15/p 33620 Nov 26- Dic 16

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "VIÑA, DANIELA Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-1098/2014, se hace saber que ante esta Sede se presentaron la Sra. DANIELA VIÑA TECHERA y el Sr. GERMAN VIÑA TECHERA, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su padre HUMBERTO RAUL VIÑA OLIVAR, acaecido el día 9 de Noviembre de 2010, e inscripto el día 15 de Noviembre de 2010 ante el oficial del Estado a cargo de la Oficina Nº 15 del departamento de Canelones, Acta Nº 648, en el sentido que donde dice de estado "SOLTERO", debe decir "CASADO", por así corresponder.-
Publíquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430-
Las Piedras, 16 de Octubre de dos mil catorce.- DRA. ES. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 15/p 32602 Nov 17- Dic 05

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "SILVA, PABLO - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 533-129/2014, se hace saber que ante esta sede se presentó el Sr. PABLO MARTIN SILVA OREB, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, acaecido el día 7 de Junio de 1985, en la ciudad de Las Piedras, e inscripta el día 12 de Junio de 1985, ante el oficial del Estado Civil de la 4 Sección del departamento de Canelones. Acta Nº 424, en el sentido que en el texto, donde dice: "y de su esposa Lidia Oreb, oriental" debe decir: y de su esposa Lidia Oreb, croata, por asi corresponder", publíquese por el termino de 15 dias, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.
Las Piedras, 21 de Octubre de 2014.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 15/p 31557 Nov 06- Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 4to. Turno de Pando, en autos "TOWER QUINTERO, JUAN ERNESTO. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha 176-483/2012, se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de: JUAN ERNESTO TOWER QUINTERO, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "TOVER O TOWER" debera decir "TOBLER".
Pando, 11 de octubre de 2012. Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 32226 Nov 13- Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo, dictado en autos caratulados "Caraballar Araujo Blanca Luz-Rectificación de Partida -IUE 534-11/2014", se hace saber que solicitó Rectificación de Partida de Nacimiento de la Sra. Blanca Luz Caraballar Araujo, nacida el día veintiuno de marzo de mil novecientos cincuenta, siendo inscripta el veinticinco de marzo de mil novecientos cincuenta ante el Oficial de Estado Civil de la 1a. Sección del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 316, en el sentido que donde dice "CARABALLAR" debe decir "CARABALLAT" por así corresponder. Esc. GRACIELA M. CAMPOS SANTO, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 32339 Nov 14- Nov 27

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo, dictado en autos caratulados "Caraballar Araujo Blanca Luz -Rectificación de Partida -IUE 534-11/2014", se hace saber que solicitó Rectificación de Partida de Matrimonio de la Sra. Blanca Luz Caraballar Araujo y Angel Angenscheidt Gómez, celebrado con fecha nueve de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho ante el Oficial de estado Civil de la Oficina Nº 11 de Montevideo, Acta Nº 998, en el sentido que donde dice "CARABALLAR" debe decir "CARABALLAT" por así corresponder. Esc. GRACIELA M. CAMPOS SANTO, ACTUARIA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 32204 Nov 13- Nov 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araujo, en los Autos caratulados: "DONATE TOLEDO, ORLANDO RAMON.- RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 284-638/2014, se hace saber que se solicito la RECTIFICACION de la partida de Defunción de Orlando Ramón DONATE TOLEDO, correspondiente a la Dirección General del Registro de Estado Civil, Acta Nº 651 del 03/10/2012, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, en el sentido que en el cuerpo de la partida donde dice: ".. falleció ORLANDO RAMON DONATO TOLEDO ..." debe decir: ... falleció ORLANDO RAMON DONATE TOLEDO, por así corresponder. Maldonado, 07 de Octubre de 2014.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 33406 Nov 21- Dic 04

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "SOSA BAZ, MARIA FABRICIA Y de LEON KÜH, JOHNES MANUEL - RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 300-786/2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) de NACIMIENTO de TATIANA de LEON SOSA, extendida el 04.01.2005 ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección de Paysandú, Acta Nº 9, en el sentido que en el cuerpo de dicha acta donde dice "que es hija legítima del declarante y de María Patricia Sosa" debe decir "que es hija legítima del declarante y de María Fabricia Sosa" por ser lo correcto; 2) de NACIMIENTO de NICOLE de LEON SOSA extendida el 04.01.2005 ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección de Paysandú, Acta Nº 10, en el sentido que en el cuerpo de dicha acta donde dice "que es hija legítima del declarante y de María Patricia Sosa" debe decir "que es hija legítima del declarante y de María Fabricia Sosa" por ser lo correcto; y 3) de NACIMIENTO de GASTON de LEON SOSA extendida el 14.03.2000 ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección de Paysandú, Acta Nº 475, en el sentido que en el margen de dicha acta donde dice "Gastón De León Sosa" debe decir "Gastón de León Sosa" y en el texto de la misma donde dice: "comparece Jhones Manuel De León" debe decir "comparece Jhones Manuel de León" y donde dice "que es nieto por línea paterna de Manuel De León" debe decir "que es nieto por línea paterna de Manuel de León" por ser lo correcto.- Paysandú, 4 de noviembre de 2014.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 33617 Nov 26- Dic 09

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "DE LOS SANTOS, JESSICA MARGOT Y CAYETANO GONZALEZ, CERCIO. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 501-726/2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de ANA BELEN CAYETANO DE LOS SANTOS, extendida el 28/05/2012 en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 738, en el sentido que en el texto del acta donde dice "hija natural de JESSICA MARGOT DE LOS SANTOS REYES, C.I. 5.579.181-2,

nacida el 27/1/1994, oriental, soltera, labores, dieciocho años y domic. en Cerro Chato" debe decir "hija legítima de CERCIO CAYETANO GONZALEZ, C.I. 2.680.332-3, nacido el 15/11/1968, oriental, casado, y de JESSICA MARGOT DE LOS SANTOS REYES, C.I. 5.579.181-2, nacida el 27/1/1994, oriental, casada, labores, ambos domiciliados en Cerro Chato", por ser lo correcto, y la anulación de la nota marginal.- Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio. Paysandú, 22 de octubre de 2014.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 33612 Nov 26- Dic 09

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º Turno, en autos caratulados DIMITROFF SIERRA, MITA KALINA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO- Fa. 317-894/2014, Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MITA KALINA DIMITROFF SIERRA, acta nº 161 del 2/4/1973, de la 1a. Sec. Jud. de Rio Negro, en el sentido donde dice en el cuerpo y margen de la partida el apellido paterno "DIMITRIOFF" debe decir "DIMITROFF", por ser lo correcto, Fray Bentos 7 DE NOVIEMBRE DE 2014.- Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 32297 Nov 13- Nov 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO.

Por Decreto Nro. 2278/2014 de fecha 18/09/2014 dictada por lAa Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Rocha Dra. Dionisia Paganini, en autos caratulados: "BALDIVIESO SILVERA, ANA LETICIA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS. IUE Nº 525-717/2014". SE HACE SABER: que se presentó en esta Sede la Sra. ANA LETICIA BALDIVIESO SILVERA, C.I. Nro. 5.167.717-1, domiciliada en Continuación Ramirez s/n de la ciudad de Rocha, promoviendo procedimiento de rectificación de las PARTIDAS DE NACIMIENTO de sus hijos:

1.- JUAN GABRIEL LORENZO SILVERA, en el sentido que en el MARGEN DONDE DICE: "lorenzo silvera, Juan Gabriel., debe decir: "LORENZO BALDIVIESO, Juan Gabriel"; y donde dice: "hijo natural del declarante y de también la compareciente Ana Leticia Silvera Correa", debe decir: "hijo natural del declarante y de la también compareciente Ana Leticia Baldivieso Silvera".-

2.- NANCY MARTINA NOGUERA SILVERA, en el sentido que donde dice al margen "NOGUERA SILVERA, Nancy Martina", debe decir: "NOGUERA BALDIVIESO, Nancy Martina", y donde dice: "hija natural del declarante y de la también compareciente Ana Leticia Silvera Correa", debe decir: "es hijo natural del declarante y de la también compareciente Ana Leticia Baldivieso Silvera", por así corresponder.-:

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha a los diez días del mes de Octubre del año dos mil catorce. NATALIA CARDOZO, ACTUARIA PASANTE.

19) (Sin Costo) 10/p 32432 Nov 14- Nov 27

EDICTO.

Por Decreto Nro. 2342/2014 de fecha 23/09/2014 dictada por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Rocha Dra. Dionisia Paganini, en autos caratulados: "TECHERA OLIVERA, STELLA BEATRIZ. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA. IUE Nº 525-736/2014". SE HACE SABER: que se presentó en esta Sede la Sra. STELLA BEATRIZ TECHERA OLIVERA, C.I. Nro. 3,388,636-8, domiciliada en Grito de Asencio 1903 de la ciudad de Rocha, promoviendo procedimiento de rectificación de la PARTIDA DE NACIMIENTO de su hijo EZEQUIEL SEBASTIAN OLIVAR TECHERA, en el sentido de que donde dice: "hijo legítimo del declarante y de su esposa Stella Beatriz Techera Olivar", debe decir: "hijo legítimo del declarante y de su esposa Stella Beatriz Techera Olivera", por así corresponder.-:

TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIOS.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha a los diez días del mes de Octubre del año dos mil catorce. Esc NATALIA CARDOZO, ACTUARIA PASANTE.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 32246 Nov 13- Nov 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de SALTO, en autos caratulados "FERNANDEZ MOREIRA CECILIA GISEL RECTIFICACION de PARTIDA IUE 352-877/2014", se hace saber que se presentó ante esta sede la Sra. Cecilia Gisel FERNANDEZ MOREIRA con Cédula de Identidad 3.721.800-0, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, Acta No. 330 de fecha 4 de marzo de 1985 de la 1ª. Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice en el cuerpo de la partida "4 de marzo de 1984" debe decir "4 de marzo de 1985" por ser esta la fecha correcta.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veinticuatro de octubre de dos mil catorce.- JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 32935 Nov 19- Dic 02

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos "DE LOS SANTOS, MARIA DOLORES Y MUELA, DELIO LEONEL. RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE Nº 381-691/2014", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARÍA DOLORES DE LOS SANTOS CALLORDA, promoviendo el trámite de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE MATRIMONIO ENTRE LA SRA. MARIA DOLORES DE LOS SANTOS Y DELIO LEONEL MUELA de fecha 18 de Abril de 1985, inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Mercedes, Acta Nº 89 en el margen del testimonio del Registro General de Estado Civil dice "MUELA DELIO DANIEL", y en el margen del testimonio correspondiente a la Intendencia dice "MUELA, DELIO VICENTE" debe decir en ambos casos "MUELA, DELIO LEONEL", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. . Mercedes, 04 de Noviembre de 2014. Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 32536 Nov 17- Nov 28

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, en autos: "Martínez Leivas, Maicol Fabian.- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 469-655/2013, se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACIÓN de la PARTIDA DE NACIMIENTO DE: Maicol Fabian Martínez Leivas, extendida el día 25/11/94, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1º Sección Judicial de Tacuarembó, Acta Nº 1490, en el sentido en que DONDE DICE: ".sexo femenino" DEBE DECIR: "sexo masculino", por ser lo correcto y así corresponder. Tacuarembó, 04 de agosto de 2014. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 32340 Nov 14- Nov 27

Remates

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 3er, TURNO, en autos caratulados "CANAVERIS ACOSTA, ADRIANA MARLEN C/ RODRIGUEZ BACHINI, ANA MARGARITA - JUICIO DE EJECUCIÓN" Ficha 2-18054/2010, se hace saber que el próximo 11 de DICIEMBRE de 2014, a las 10:00 horas, en Uruguay 826, ANRTCI, el Martillero Francisco Javier Fassanello Satrano, matrícula 5473, RUT 21 468341 0019, procederá al Remate Público, sin base, y al mejor postor, en moneda nacional el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 101 del Edificio construido en la 2º Sección Judicial del Departamento de Montevideo Padron Matriz Nº 9.123, que según plano de mensura y fraccionamiento Horizontal del Agrimensor Oscar Weistal de junio de 1977, inscripto en la Dirección General de catastro el 14 de julio de 1977 con el Nº 83.516, y cotejado por la División Capital del Departamento de la Propiedad Horizontal de la citada Dirección el 28 de junio de 1977, tiene una superficie de 186,39 m2. (según título 183,66 m2.) y deslinda así: 10,90 metros de frente al Este a la calle Santiago de Chile, puerta Nº 1213, entre las calles Soriano y Canelones, distando su punto medio 17,01 metros de la esquina formada por la última de las nombradas; 17,10 metros al Sur lindando con los padrones Nº 9124 y 9125; 10,90 metros al Oeste limitando con parte del Padrón Nº 9126, y 17,10 metros al Norte lindando con parte del Padrón Nº 9119. Sobre el terreno descripto se construyó el Edificio existente en el mismo según permiso de construcción Nº 19.529 del 21 de julio de 1949, el que fue incorporado al régimen de Propiedad Horizontal de la ley 10.751, según normas de la ley 14.261 y de acuerdo al plano de mensura y división del Agrimensor Oscar Weistal, resultando del mismo que dicho edificio se compone además de los bienes comunes, de 8 Apartamentos. La Unidad 101 se ubica en 1º. Piso, a cota mas 3,11 metros, Padrón individual Nº 9.123/101 con una superficie de 62,64 m2 y le corresponde el uso exclusivo del Balcón "E-1" SE PREVIENE: I) La subasta se realiza en las condiciones que surgen de autos, conforme al artículo 390 del CCP. II) Existen deudas por diversos conceptos ante la I. de Montevideo y Primaria III) No existen en la Sede originales de la Titulación IV) Se desconoce el estado ocupacional y de las construcciones V) Que el mejor postor deberá consignar el 10% de su oferta en el acto de serle aceptada la postura, más comisión del Rematador más IVA, o sea 3,66%. VI) Que también serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo. VII) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador más IVA o sea 1.22% del precio del Remate VIII) Sólo se podrán imputar al precio Contribución Inmobiliaria y Primaria IX) El mejor postor deberá consignar el saldo de precio en plazo de 20 días de notificada la aprobación del remate. X) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, Zabala 1367 - Piso 3º. Montevideo, 20 noviembre de 2014. Esc. MONICA FALOTICO, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 2970 1/p 33824 Nov 26- Nov 26

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29no. Turno en autos caratulados "MUÑOZ PARDO o PANDO, Juan Ricardo C/ MOSTEIRO LAMPARIELLO, Ruben Daniel y otros" Juicio Ejecutivo, IUE 139-493/1999, se hace saber que el próximo 10 de diciembre a partir de las 11 horas en el local de la calle República Argentina nro. 190, el martillero Pablo Fattorini (RUT 212103570019, mat. 4477), sacará a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor el siguiente bien embargado en autos: camioneta marca Fiat, modelo Fiorino, matrícula de Montevideo Nro. 554.965, ampadronado con el nro. 453.424, también de Montevideo.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto al serle aceptada, la comisión e impuestos del rematador o sea 12,20%.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 2.44%.- 3) Se desconoce si el bien tiene deudas pendientes ante organismos del Estado.- 4) El mejor postor deberá constituir domicilio dentro del radio de la Sede, bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta.- 5) La documentación del bien a rematar se encuentra a disposición de los interesados en la Actuaría de esta Sede en horario de oficina.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 20 de noviembre de 2014.- Esc. Carlos D'Andrea, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

20) $ 3960 3/p 33739 Nov 26- Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

GUSTAVO IOCCO
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos 1º Turno, dictada en autos caratulados: "EYALTIX S.A. - CONCURSO - Ficha: 2-53268/2009 y YORMIL S.A. - CONCURSO-" Ficha: 40-50/2009, se hace saber que el próximo 18 de diciembre a las 11 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUT 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público de la unidad productiva de los activos de las sociedades Yormil S.A y Eyaltix S.A, sin base, en dólares estadounidenses, en conjunto y al mejor postor de los siguiente bienes, inmueble y maquinaria: I) Fracción de campo con todas las construcciones que contiene y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 1ª sección catastral del Departamento de San José, zona rural empadronado con el Nº 15.547 antes en m/á padrón suburbano 4.951 el que según plano del Agrim. Julio Teijeiro de diciembre de 1980, inscripto en la Dirección Deapartamental de Catastro de San José con el Nº 5639 el 8/12/1980, consta de un área de 4 Hás.4.033 y se deslinda por el NE linea quebrada formada por 2 tramos rectos que miden 155 mts. 70 cmts. y 99 mts. respectivamente de frente a Camino Libertad (por la costa), al SE con el arroyo Tala de Corrales, al SO linea quebrada formada por cuatro tramos rectos que miden respectivamente: 42 mts., 1 mts. 30 cmts, 120 mts. 90 cmts. y 96 mts., lindando con inmueble padrón Nº 15.545 y 170 mts. al NO lindando con padrón Nº 15.546. II) Bienes muebles de EYALTIX S.A y YORMIL S.A que lucen detallados de fojas 370 a 382 de los autos IUE 2-53268/2009. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Iva -o sea- el 3,66% del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Iva -o sea- el 1,22% del precio de remate. 4º) Que se podrá descontar del saldo de precio exclusivamente la deuda por Contribución Inmobiliaria a la fecha de remate, teniendo el mejor postor un plazo de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo, para integrar el saldo de precio. 5º) Que se desconoce el estado ocupacional del bien y la situación contributiva ante el BPS por construcciones. 6º) Que los títulos de propiedad, antecedentes, certificados y planos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132. Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Montevideo, 18 de noviembre de 2014.- Dra. Esc. CAROLINA DA LUZ PEREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 2860 1/p 33826 Nov 26- Nov 26

SEGUNDO TURNO

MILTON BERARDI
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia de Concursos de 2º Turno, dictada en los autos caratulados "CARPET S.A. Liquidación Judicial" IUE 41-49/2002, se hace saber que el próximo 4 de diciembre a las 15 hs. en el local de Junquillo Nº 3452, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUT: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: Automóvil marca VOLKSWAGEN, modelo GOL, año 1998, padrón Nº 497.694, matrícula 314.203 de Montevideo, motor actual 00116 (según título Nº BEA 041495). SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de

su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2) Será de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 12.20% s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.44% s/ precio venta, más el Impuesto Ley 18.083 si correspondiere. 4) El motor que posee actualmente no está regularizado ante la I.M.M. y será de cargo del comprador dicho trámite ya que no se subsana por el hecho del remate. 5) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José Nº 1132 piso 3º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de noviembre de 2014. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 1430 1/p 33744 Nov 26- Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º turno, dictada en autos caratulados "EDIFICIO CARROPARK C/ TUKANO S.A." Juicio Ejecutivo IUE: 22-27/2002. Se hace saber que el próximo 9 de Diciembre a las 10:00 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores Tasadores y Corredores Inmobiliarios sito en la Av. Uruguay 826 se procederá por intermedio del martillero Mario MOLINA ALONSO mat. 5148 ruc 213005240012, asistido de la señora alguacil a la venta en subasta pública, en moneda nacional, sin base y al mejor postor de los DERECHOS DE PROMITENTE COMPRADOR sobre los padrones: 183226/301, 183226/305, 183226/306, 183226/321, 183226/329, 183226/330, 183226/401, 183226/402, 183226/413, 183226/418, 183226/419: solar de terreno con las mejoras que le acceden ubicado en la segunda sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, localidad Catastral Montevideo, padrón matriz 183226, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Ibsen Mario Peyrot de noviembre de 1987, inscripto en la Dirección de Catastro Nacional el 8 de noviembre de 1995 con el nº 26693, consta de una superficie de 1094 metros y 46 decímetros y se deslinda así: 25,50 metros al Norte de frente a la calle San José entre Javier Barrios Amorin y Andrés Martínez Trueba distando su punto medio 38 m 68 cm a la proyección de la esquina con la calle Andrés Martínez Trueba, 42,92 metros al Este lindando con padrón 2383, 25,50 metros al Sur lindando con parte del padrón 1297 y parte del padrón 1289; y al Oeste 42,92 metros lindando con padrón 1284. En dicho terreno se construyo edificio de acuerdo a la ley 10751, según permisos de construcción nº 153380/80 y 153380/1/86 y habilitado según resolución municipal de fecha 21 de octubre de 1994. Padrón 183226/301: se ubica en tercer piso a cota vertical + 7 m 51 cm, superficie, 12 m 70 dm. Padrón 183226/305: se ubica en tercer piso a cota vertical + 7 m 51 cm, superficie, 12 m 62 dm. Padrón 183226/306: se ubica en tercer piso a cota vertical + 7 m 51 cm, superficie, 12 m 60 dm. Padrón 183226/321: se ubica en tercer piso a cota vertical + 7 m 51 cm, superficie, 10 m 16 dm. Padrón 183226/329: se ubica en tercer piso a cota vertical + 7 m 51 cm, superficie, 10 m 23 dm. Padrón 183226/330: se ubica en tercer piso a cota vertical + 7 m 51 cm, superficie, 10 m 40 dm. Padrón 183226/401: se ubica en cuarto piso a cota vertical + 10 m, superficie, 12 m 75 dm. Padrón 183226/402: se ubica en cuarto piso a cota vertical + 10 m, superficie, 12 m 51 dm. Padrón 183226/413: se ubica en cuarto piso a cota vertical + 10 m, superficie, 9 m 71 dm. Padrón 183226/418: se ubica en cuarto piso a cota vertical + 10 m, superficie, 10 m 02 dm. Padrón 183226/419: se ubica en cuarto piso a cota vertical + 10 m, superficie, 09 m 61 dm. De acuerdo al reglamento de copropiedad de fecha 4/03/1998 y al plano precitados las unidades anteriormente descriptas son garajes. SE PREVIENE: 1- Que el mejor postor si no abonare la totalidad de lo ofrecido y aceptado, deberá consignar como seña el 30% de su oferta en garantía de las mismas en el acto y en efectivo o letra de cambio así como la comisión, del rematador todo lo que asciende, al 10% más iva de la oferta. 2- Que serán de cargo del expediente la comisión del rematador o sea 2% más iva sobre el precio del remate así como los gastos originados por el mismo 3- Los documentos agregados para el estudio de la titulación no son originales 4- Del certificado expedido por la Intendencia Municipal de Montevideo surge que existen deudas, siendo único rubros imputables al precio de remate la Contribución Inmobiliaria; y el ITP e IRPF por el vendedor y este ultimo si correspondiere 5- Se desconoce el estado ocupacional del bien y la existencia de deudas con el BPS por construcciones, las que de existir serán de cargo del mejor postor. 6- Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la ley pone a su cargo. 7- Que los bienes se rematan en las condiciones que surgen de la documentación, Información registral y del expediente. 8- Se desconoce si después del 30 de Septiembre del 2001, se han generado deudas por gastos comunes, las que de existir serán de cargo de los futuros promitentes compradores o propietarios de las unidades de propiedad horizontal objeto de estos procedimientos. 9- Que los antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a plena disposición de los interesados en la oficina Actuaría de esta Sede, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 3º y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 7 de Noviembre 2014. Esc. Patricia JUSTO VARELIDIS, Actuaria Adjunta.

Única Publicación

20) $ 4620 1/p 33825 Nov 26- Nov 26

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Flores, Dr. José Germán Olivera Rangel dictada en autos: "VILLA TEVERE S.R.L. C/ EDARDO LEONEL CABRERA PINTO, SUCESORES DE NESTOR YIANSENS RUSSO Y MARIA ESTHER PINTOS CORDERO. JUICIO EJECUTIVO" IUE 255-193/2008, se hace saber que el próximo 27 de noviembre de 2014 a la hora 15 y 30 y en el Hall del Juzgado Letrado de Flores, por intermedio del martillero Margarita Fátima Prado Fernández Mat. 4759 asistida de la Sra. Alguacil de la Sede se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en moneda nacional el 50% (cincuenta por ciento) del padrón urbano Nº 340/208 Block A unidad de propiedad horizontal, ubicado en la 1a. sección judicial de Flores, localidad catastral Trinidad. SE PREVIENE:- 1)- Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en moneda nacional al momento de bajarse el martillo, el 20% de su oferta así como también comisión e IVA y demás tributos que sean de su cargo, y el saldo del precio de acuerdo a lo establecido por el Art. 387 CGP.
2)- Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la comisión de compra del rematador e impuestos que la ley pone de su cargo. 3)- Que serán e cargo del expediente la comisión de venta del rematador e IVA. 4)- Que se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la titulación y de los certificados registrales agregados. 5)- Que los antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede judicial. 6) Que el bien se encuentra ocupado.
Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE TRINIDAD A LOS ONCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014.- Dra. Patricia Techera, JUEZA DE PAZ DPTAL.

Única Publicación

20) $ 1760 1/p 33554 Nov 26- Nov 26

Sociedades de Responsabilidad Limitada

TIENDA DE FIAMBRES S.R.L.

Contrato: 1/11/2014
Inscripción: Nº 15180 año 2014
Socios: RODRIGO ANDRES RODRIGUEZ FARIAS (50 cuotas)
EDUARDO ESTEBAN LURASCHI MENDOZA (50 cuotas)
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Fiambrería, venta de alimentos envasados, productos lácteos, panificados, chacinados, carnes y todo lo afín a supermercado.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Maldonado.
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 33841 Nov 26- Nov 26

LARROSA Y MAIDANA S.R.L. CESIÓN Y MODIFICACION del CONTRATO SOCIAL.

Fecha: 29/10/2014.
Inscripción: nº 14867 el 05/11/2014.
Cedente: Oscar Daniel Larrosa González.
Cesionarios: Rubén Darío Maidana Cheveste (99 c) y Gila Valeria Mary Barraza (1 c).
Cambio de Denominación: "NEGO MAIDANA S.R.L."

Administración: Rubén Darío Maidana Cheveste en forma exclusiva.

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 33839 Nov 26- Nov 26

EL HORMIGUERO S.R.L.

Contrato: 16/10/2014
Inscripción: Nº 14.177 el 17/10/2014
Socios: MARIA LOURDES POSE LEMA (50 cuotas)
CARLOS ENRIQUE CASTRO GARCIA (50 cuotas)
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Industrialización, producción, comercialización, importación, exportación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios. Compra, venta, arrendamiento, administración y construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Negocios rurales en general. Explotación agropecuaria.
Plazo: 30 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Canelones.
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 2420 1/p 33835 Nov 26- Nov 26

MUNDO CAMION S.R.L

Fecha: 31/08/2014
INSCRIPCION: 11531/2014
SOCIOS: Pedro Alejandro ALMEIDA RODRIGUEZ (30 CUOTAS)
Jorge Robinson ALFONZO PEREIRO (30 CUOTAS)
OBJETO: Compra venta de repuestos, accesorios para automotores, camiones, ómnibus, maquinaria agrícola, vial, prestación de servicios vinculados, transporte de carga nacional e internacional.
DOMICILIO: Montevideo
PLAZO: 20 años
CAPITAL: $ 60.000
ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Forma indistinta; actos de enajenación, gravamen y disposición en forma conjunta.

Única Publicación

22) $ 2420 1/p 33813 Nov 26- Nov 26

FOBAR SRL
CESION DE CUOTAS

CONTRATO: 13/10/2008
Inscripción: Registro Pers. Jurídicas - Comercio Nº 17863 el 17/10/2008
CEDENTE: María Verónica BARBITTA DE ARRASCAETA
CESIONARIO: Marcelo Andrés BARBITTA DE ARRASCAETA
CUOTAS CEDIDAS: 50 cuotas.

Única Publicación

22) $ 1210 1/p 33762 Nov 26- Nov 26

LABORATORIO HOMEOALEMAN S.R.L.
Cesión de cuotas y modificación

Contrato: 18/11/ 2014
Inscripción: Nº 15751/2014
Cedentes: Alfredo CABOT y Corina CANEPA 1 cuota c/u.
Cesionarios: Sebastián CABOT y Cecilia CABOT 1 cuota c/u.
Modificaciones: Administración: indistintamente por: Corina Cánepa, Sebastián y Cecilia Cabot y Cl. 15ª en caso de fallecimiento o incapacidad pueden continuar los herederos o representante legal.

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 33755 Nov 26- Nov 26

HOMEOPATIA ALEMANA LIMITADA
Cesión de cuotas y modificación

Contrato: 18/11/2014
Inscripción: Nº 15752/2014
Cedentes: Alfredo CABOT y Corina CANEPA 1 cuota c/u
Cesionarios: Sebastián CABOT y Cecilia CABOT 1 cuota c/u
Modificaciones: Administración: indistintamente por: Corina Cánepa, Sebastián y Cecilia Cabot y Cl. 11ª en caso de fallecimiento o incapacidad pueden continuar los herederos o representante legal.

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 33754 Nov 26- Nov 26

ONITNAS LTDA

Contrato: 29/9/14
Inscripción: 14.514, 28/10/14
Socios: Aldo Mazzoni (administrador) 40 cuotas y Florencia Mazzoni (10 cuotas)
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Capital: $ 50.000
Objeto: restaurante, publicidad, gestión de negocios comerciales, administración comercial, trabajos de oficina, educación, formación, esparcimiento, actividades deportivas y culturales, servicios de restauración (alimentación), hospedaje temporal, importación y exportación.

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 33749 Nov 26- Nov 26

CUATRO MARES II AUSTRAL S.R.L.

CONTRATO 27/02/2014 INSCRIPCIÓN: 10785/2014
DECLARATORIA 17/10/2014 INSCRIPCIÓN: 14967/2014
CAPITAL: $ 600.000,00
SOCIOS: GUSTAVO JAVIER GONZALEZ GUSTAVO ROBERTO CONNOLLY (50 cuotas c/u)
ADMINISTRACIÓN: INDISTINTA
PLAZO: 10 años
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: construcción de edificios en general, construcción de obras de arquitectura, viviendas, locales comerciales, comercialización, importación, exportación de cualquier clase de objetos muebles o inmuebles, representaciones.

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 33748 Nov 26- Nov 26

JOTAERRE CONSULTORES LTDA.

Contrato: 18/10/2014
Inscripción: 14214, 20/10/2014
Socios: Javier Raúl RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (80 cuotas)
Carina Soledad MOREIRA RODRÍGUEZ (20 cuotas)
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Capital: $U 20.000.- (100 cuotas $U 200 c/u)
Administración: Javier Raúl RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Objeto: Instalación, asesoramiento, capacitación y programación en sistemas de computación.- Toda clase de operaciones de comercialización, compraventa, consignación. Representación, exportación, importación, administración por cuenta propia y de terceros, de toda clase de mercaderías, bienes y servicios.- Toda clase de actos y contratos, adquirir, enajenar, gravar, administrar bienes muebles e inmuebles, mercaderías y valores por sí o por terceros en general, realizar cualquier operación de carácter civil, comercial e industrial dentro del país o extrajero.

Única Publicación

22) $ 3630 1/p 33747 Nov 26- Nov 26

SUBEO S.R.L.

Contrato: 19/11/2014
Inscripción Nro.: 15931 el 24/11/2014
Socios: Andres ORTELLI (20 cuotas), Wanda RIOS (20 cuotas)
Capital: $ 40.000
Objeto: Comisiones, consignaciones, intermediación, representación y distribución de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, productos elaborados o no, semovientes, frutos del país; explotación del comercio en el ramo de prestación de servicios profesionales, técnicos rurales y administrativos, actividades agrícolas, ganaderas, forestales, avícolas, granjeras, remates, subastas, y/o ferias ganaderas, consultoría y asesoramiento; servicios prestados al agro, contratistas rurales; industrialización, producción, comercialización, importación y exportación. En cumplimiento del objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos civiles y comerciales, celebrar cualquier clase de contratos reales y efectuar cualquier clase de operaciones con instituciones bancarias o de naturaleza que fueren, sean publica o privadas. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 Años
Domicilio: Salto
Administración: Andres ORTELLI.

Única Publicación

22) $ 4840 1/p 33725 Nov 26- Nov 26

"ARENZANO S.R.L."

Contrato 8.10.14
Inscr. Nº 14.352 24.10.2014
Capital $ 300.000, dividido en 30 cuotas
Socios: Juan Pedro Tanco Errea, 15 cuotas de $ 10.000 cada una
Francisco Marcelo GUILLERMO (primer apellido) SCORZA 15 cuotas de $ 10.000 cada una
Objeto: Realización de desarrollos inmobiliarios, proyectos, construcción, comercialización y transacciones con bienes inmobiliarios. Asimismo podrá realizar la comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de bienes muebles o servicios.- En cumplimiento del objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos y contratos sobre toda clase de bienes y

realizar cualquier tipo de operaciones civiles y comerciales
Plazo 30 años
Administración y Representación: Juan Pedro Tanco Errea
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 3630 1/p 33611 Nov 26- Nov 26

"THE SMALLEAST S.R.L"

CONTRATO: 16/09/2014
INSCRIPCION:-. Nº 13.430 el 03/10/2014
OBJETO: Hoteleria y Turismo
PLAZO 2 años prorrogables automáticamente periodos iguales.
SOCIOS: Jose Luciano Sande (99 cuotas)
Mario Luis Etcheverry (1 cuota)
CAPITAL: $U 120.000 (100 cuotas de $U 1.200)
DOMICILIO: Punta del Este.

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 33553 Nov 26- Nov 26

Venta de Comercios

LEY 2904

PROMITENTE ENAJENANTE: DACOBAL S.A
PROMITENTE COMPRADOR: DE LA PLAZA SRL
OBJETO: HOTEL JOAN MIRO
UBICACIÓN: CALLE NACIONES UNIDAS Y SELVA NEGRA PARA 11 PUNTA DEL ESTE ACREEDORES PRESENTARSE EN CALLE BURNETT 663 APTO 101 TORRE CAMPUS MALDONADO.

Primera Publicación

25) $ 3080 20/p 33547 Nov 26- Dic 23

"Llamado a Acreedores Ley Nro. 2904 (26/9/1904)
Enajenante: MABOR S.R.L
Adquirente: SAN ROQUE S.A
Establecimiento comercial: "Farmacia Bosca" ubicada en Wilson Ferreira Aldunate 1047, ciudad de Pando, departamento de Canelones.
Acreedores: Presentarse en Cerrito 532 oficina 802 (Montevideo), de Lunes a Viernes de 10 a 17 horas."

25) $ 4620 20/p 32528 Nov 14- Dic 11

VENTA DE COMERCIO

LEY 2.904. ADRIANA MARIA BAISON HEGUABURO y CARLOS LEONEL DE ARMAS MARTINEZ, prometieron vender a ESTHER ROCIO BOELLA CABALLERO, Kiosco sito en Dr. Mario Cassinoni 1461 bis, Acreedores en Tristán Narvaja 1610.

25) $ 3080 20/p 32154 Nov 11- Dic 08

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "MOLINA, YAMILA-RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: IUE 0002-040987/2014, se cita, llama y emplaza a los Sres. Juan José Velazquez y Aris Eliana Piriz, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Juicio patrocinado por Consultorio Jurídico Facultad de Derecho.
Montevideo, 22 de octubre de 2014 ESC. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 33295 Nov 24- Dic 05

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "FREITAS, ANA — RATIFICACION DE TENENCIA - FICHA 2-57152/2013", se cita, llama y emplaza a WILSON ARIEL RAMOS PIRIZ, a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguiran estos procedimientos.-
Se deja constancia que este juicio esta patrocinado por el Servicio Gratuito de la Comuna Mujer Centro, exonerado de todo tributo según Ley 18.078.-
Montevideo, 10 de NOVIEMBRE de 2014. Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 33591 Nov 26- Dic 09

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "GOMEZ, ZULMA JACQUELINE -TENENCIA RATIFICACION - FICHA 2-33688/2010", se cita, llama y emplaza al Sr. RAUL OMAR ALVAREZ SACHEZ, a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguiran estos procedimientos.-
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho - Ley 18078
Montevideo, 28 de Octubre de 2014. Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 33179 Nov 21- Dic 04

TERCER TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "GONZALEZ RODRIGUEZ, ESTEFANY Y OTRO - RATIFICACION DE TENENCIA - FICHA 2-42772/2014", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 5416/2014 de fecha 07 de octubre de 2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. CHRISTIAN MICHEL CESARINO a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que el presente está patrocinado por el Consultorio Jurídico Barrial "Punta de Rieles" dependiente del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de la República, de asistencia gratuita.
Montevideo, 24 de octubre de 2014 Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 32201 Nov 13- Nov 26

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "LÓPEZ, ANA ROSALÍA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-49839/2014, se cita y emplaza a LUIS DARWIN MEDINA por el término de 6 días para que comparezca en estos autos.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, diez de noviembre de dos mil catorce.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

26) (Sin Costo) 10/p 33344 Nov 24- Dic 05

EDICTOS
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "DE LUCA, ALICIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-45572/2014, se cita y emplaza a OSCAR NELSON GONZÁLEZ por el término de 6 días para que comparezca en estos autos.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, diez de noviembre de dos mil catorce.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

26) (Sin Costo) 10/p 32923 Nov 19- Dic 02

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en

autos caratulados: "SUÁREZ, LORENA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-46710/2014, se cita y emplaza a JORGE LUIS BARGAS por el término de 6 días para que comparezca en estos autos.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, treinta y uno de octubre de dos mil catorce.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 32477 Nov 14- Nov 27

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "ROMERO, JACQUELIN C/ ZEBAYO, LUIS - PENSION ALIMENTICIA", Expediente Nº 2-45571/2014, se cita y emplaza a LUIS ALBERTO ZEBAYO por el término de 90 días para que comparezca en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, seis de noviembre de dos mil catorce.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 32409 Nov 14- Nov 27

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "ACOSTA MACEDO, MARIA-AUTORIZACION DE VIAJE- "FICHA Nro. 0002-046052/2014 por Providencia Nro. 7212/2014 de fecha 22/10/2014 de fecha 22/10/2014, se emplaza al Sr. WALTER RAFAEL POSSALI a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que el presente trámite es patrocinando por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho.
Montevideo, 31 de octubre de 2014. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 33656 Nov 26- Dic 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "BARCELO RODRIGUEZ, VANINA C/ DIAZ, GABINO- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-" FICHA Nro.0002-045075/2014 por Providencia Nro. 6985/2014 de fecha 14/10/2014, se emplaza mediante edictos a el Sr. GABINO ANTONIO DIAZ, a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos son trámitados por la Universidad de la República.
Montevideo, 13 de noviembre de 2014. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 33373 Nov 24- Dic 05

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados: MORENO CAIROLO, ANA. RATIFICACION DE TENENCIA - IUE. 2-26117/2014, se cita y emplaza al Sr. WALTER DANIEL FRAGA DIAZ, a que comparezca a estar a derecho por el término de 30 días.
El presente trámite esta patrocinado por el Centro de Estudiantes de Derechos de la Universidad de la República de asistencia gratuita.
Montevideo, 10 de noviembre de 2014 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 33178 Nov 21- Dic 04

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "BARRAGAN SILVA, ANDREA - RATIFICACION DE TENENCIA" - FICHA Nro. 0002-041566/2014, por Providencia Nro. 5704/2014 de fecha 23/09/2014, se Notifica mediante edictos a el Sr. FEDERICO SEBASTIAN HERNANDEZ ALONZO, con domicilio desconocido, como parte interesada.
Se dejan constancia que el presente trámite es patrocinado por el CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO.
Montevideo, 29 de octubre de 2014. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 33488 Nov 25- Dic 08

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "GOMEZ PALACIOS LETICIA EDITH - AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-57294/2013 se cita, llama y emplaza a CHRISTIAN JOEL PAZOS MONTAÑO a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza
Montevideo, veintiocho de octubre de dos mil catorce Esc. Florencia CÓCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
26) (Sin Costo) 10/p 32386 Nov 14- Nov 27

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "SILVA SILVEIRA, GUSTAVO- RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha Nº 2-42681/2014, se cita, llama y emplaza al Sr. WALTER LIBER GOMEZ y a LIDIA GRACIELA SILVA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarle un defensor.- Se deja constancia que el presente trámite está amparado por las disposiciones de la Ley 18,078; autorizándose la publicación unicamente en el Diario Oficial.
Montevideo, tres de octubre del año dos mil catorce.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 33446 Nov 25- Dic 08

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "CLAVIJO, ALEJANDRA-RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E.: 2-44843/2014 - se cita, llama y emplaza a HECTOR BATISTA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veintinueve de octubre de dos mil catorce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 33212 Nov 21- Dic 04

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "ANTINORI, ALBERTO Y OTRO C/ CARDOZO MOREIRA, ESTELA-SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" I.U.E.: 2-14526/2014- se cita, llama y emplaza a todos los interesados (familiares de la Sra Estela Karina Cardozo, con domicilio en Rivera 2075, Ciudad de Salto), a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de TREINTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
La publicación deberá realizarse por el término de 30 días.
Amparado en el Art. 133.1 in fine del C.N.A, redacción dada por Ley 19.092.
Montevideo, veintinueve de octubre de dos mil catorce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 30/p 33068 Nov 20- Dic 24

Feb 02- Feb 06

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "BAY SALDIVIA, ERICA c/ SILVERA, JORGE.- PERDIDA PATRIA POTESTAD-"; Ficha 2-36504/2014. Emplazase al Sr. JORGE LUIS SILVERA a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Ley 18.078.
Montevideo, seis de noviembre de dos mil catorce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 32416 Nov 14- Nov 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "ALMADA LISBOA, SILVIA- RATIFICACION

DE TENENCIA- IUE 2-36694/2014 "se cita, llama y emplaza al Sr. Julio César Luz, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 18078- Tramitado por Consultorio Jurídico gratuito
Montevideo, 11 de setiembre del 2014.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 33010 Nov 20- Dic 03

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º turno, en los autos caratulados: "ACOSTA MALLO, ROBERTO Y OTRO. SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-28452/2014, por Decreto Nº 4558/2014 de fecha 29/09/2014 se dispuso EMPLAZAR a JULIO ANTONIO GARCIA y CARLA ALEJANDRA MADRUGA, a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Se deja constancia que las publicaciones serán gratuitas, conforme lo dispone el art. 3º de la Ley 19.092.
y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, cuatro de noviembre de 2014.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 32249 Nov 13- Nov 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en los autos caratulados: "MURISSICH LARRUDE, EVELIN. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-24156/2014, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nº 2485/2014 de fecha 26 de junio de 2014, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. BLADIMIR ALEJANDRO MENENDEZ CAMBON.
Se deja constancia que la parte solicitante es patrocinada por Consultorio Juridico gratuito de UDELAR.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veintinueve de agosto de 2014. Dra. Mª Fernando Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 33415 Nov 25- Dic 08

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "OLIVERA JESSICA C/ RODRIGUEZ JOSE. AUTORIZACION DE VIAJE (ART 193 CNA)" IUE: 2-47724/2014, SE LE DA TRASLADO DE LA DEMANDA al SR. JOSE EDUARDO RODRIGUEZ.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio de Familia. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales,así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República,que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, treinta y uno de octubre de dos mil catorce.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 33038 Nov 20- Dic 03

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "UMPIERREZ ALBORNOZ, DANIEL Y OTRO C/ MARRERO LIMA, GIANELLA - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" IUE 2-48338/2014, se dispuso emplazar por edictos a la Sra. GIANELLA NOEMI MARRERO LIMA y a familiares biológicos del niño Luis Estefan Marrero Marrero, a estar a derecho en estos autos en el termino de 30 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Artículo 133 inc 5º del CNA en redacción dada por la ley 18.590 (publicación gratuita en el Diario Oficial)
Montevideo, once de noviembre de dos mil catorce. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 33592 Nov 26- Dic 09

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "VELARDE JABILLOL, ALEJANDRA C/ TELLECHEA GRECCO, GONZALO- PERDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-36709/2014, se dispuso emplazar por edictos al Sr. GONZALO JAVIER TELLECHEA GRECCO a estar a derecho en estos autos en el término de 90 dias bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se continuarán las actuaciones.
Montevideo, veintiséis de setiembre de dos mil catorce. Dra. Maria Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.

Última Publicación

26) $ 3880 10/p 32465 Nov 13- Nov 26

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "LARRAÑAGA RODRIGUEZ, CAROLINA C/ LALUZ PEREIRA, RICARDO -PERDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-38633/2014, se dispuso emplazar por edictos al Sr. RICARDO MARTIN LALUZ PEREIRA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 dias bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho de la UDELAR.
Montevideo, ocho de octubre de dos mil catorce. Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 32538 Nov 17- Nov 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO, en autos: "PEDRAZZI DE MEDEROS, EDISON PIO Y NICOLETTI FERRARI, NATALIA CARINA C/ ROMERO, MALVINA ELIZABETH SEPARACION DEFINITIVA Y PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-" I.U.E. 168-355/2014 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MALVINA ELIZABETH ROMERO para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Las publicaciones serán gratuitas en cumplimiento del art. 133.1 de la Ley 19.092
Canelones, veintinueve de setiembre de dos mil catorce. Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 30/p 33478 Nov 25- Ene 06

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "ALFARO, CLARICE Y CAMEJO FRANCISCO C/ SOSA CABALLERO, YAMILA YENIFER - SEPARACION DEFINITIVA-" I.U.E. 459-274/2014 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a YAMILA YENIFER SOSA CABALLERO para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado al art 133.1 del CNA.
Canelones, seis de octubre de dos mil catorce. Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 30/p 29809 Oct 20- Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º turno, dictada en autos: "ADOPCIÓN"- I.U.E. 180-130/2014, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Señores ANA CLAUDIA GARIN Y HENRY CARDOZO GOMEZ, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa el nueve de octubre de dos mil catorce.
EL PRESENTE TRÁMITE SE ENCUENTRA AMPARADO POR LA LEY 18,078 Y RESOLUCIÓN Nº 59/2008 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y

PUBLICACIONES OFICIALES. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 32166 Nov 13- Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "LUCAS, ANA MARIA - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE 440-1332/2013; se cita, llama y emplaza a la Sra. VIRGINIA ELIZABETH RODRIGUEZ ALVAREZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 89 y 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente es tramitado por el Centro de Estudiantes de Derecho (Ley 18.078).-
Las Piedras, 21 de Octubre de 2014.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 33562 Nov 26- Dic 09

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "CARABALLO SUILDA - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE: 533-200/2014; se cita, llama y emplaza a la Sra. ALICIA LILIAN CARABALLO a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente edicto goza de la exoneración dispuesta por Ley 18.078. TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.
Las Piedras 24 de Octubre de 2014. Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 33237 Nov 21- Dic 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "DIAZ, SUILDA - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE: 533-201/2014; se cita, llama y emplaza al Sr. JOSE LUIS CARDOZO a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente edicto goza de la exoneración dispuesta por Ley 18.078. TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.
Las Piedras 24 de Octubre de 2014. DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 33236 Nov 21- Dic 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "SILVA, MARIA LUISA - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE: 533-348/2014; se cita, llama y emplaza al Sr. Miguel Angel Franco a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente edicto goza de la exoneración dispuesta por Ley 18.078. TRAMITADO POR CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO.
Las Piedras, 06 de Noviembre de 2014.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 32317 Nov 13- Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "CAMARGO CHARBONNIER, MARÍA LUCÍA -RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Ficha 175-390/2014, se admite el proceso voluntario para tramitar la rectificación de tenencia. Notifíquese a FLORENCIA NATALIA CHARBONNIER, madre de la niña MAIA LUCÍA CAMARGO CHARBONNIER, por medio de edictos publicándose durante 10 días del inicio del trámite por la compareciente (art. 89 y 127.1 y 3 CGP.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 09 de Octubre de 2014. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 32411 Nov 14- Nov 27

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "RIVERO ROJAS, BETTY MARIELA C/ CACERES, VICTOR HUGO -PENSION ALIMENTICIA -AUX. DE POBREZA", Ficha 176-142/2013, por auto Nº 3806/2014 de fecha 29/07/2014 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a, VICTOR HUGO CACERES, padre del niño VICTOR EZEQUIEL CACERES RIVERO por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 15 de Setiembre de 2014. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 33491 Nov 25- Dic 08

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos: "JIMENEZ DE ARECHEGA SERRANO, María Victoria c/ ALVEZ PEREZ, Neuster Marcelo, Ratificación de Tenencia, IUE 254-545/2014", según providencia Nº 5592/2014 de fecha 21/10/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días, al Sr. NEUTER MARCELO ALVEZ PEREZ, a comparecer y estar a derecho en estos autos por el plazo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia de que el presente trámite se efectúa por Defensoría Pública y a los efectos de la exhoneración se encuentra al amparo de la Ley 18.078.
Trinidad, 05 de NOVIEMBRE de 2014. Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.

26) (Sin Costo) 10/p 32530 Nov 17- Nov 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "OSORIO, MARTA.- RATIFICACION DE TENENCIA", Fa. 284-399/2010, se dispuso dar NOTICIA del inicio de estos procedimientos a ALEJANDRO PEREZ RAMOS, por decreto Nº 2686/2014 de fecha 23/06/2014.
Las presentes publicaciones se realizan al amparo de lo dispuesto en la Ley 18.078.
Maldonado, 27 de Junio de 2014.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 33372 Nov 24- Dic 05

TERCER TURNO

EDICTO

DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "PORTILLO GUTIERREZ, MARIA ARMINDA, RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA 285-831/2014 SE HACE SABER QUE SE DISPUSO CONVOCAR A JOSE LUIS GUERRA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.
MALDONADO, 10 DE NOVIEMBRE DE 2014.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 32868 Nov 19- Dic 02

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "PEREZ, NELSON C/

PEREYRA, MARCELA. TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 501-378/2014, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de sesenta (60) días, a la Sra. MARCELA SUSANA PEREYRA CICAO bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE EXONERADO POR ART. 149 LEY 16.462.- Paysandú, 25 de julio de 2014.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 33339 Nov 24- Dic 05

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "GALETTA, MARIA ALEXANDRA C/ AMARILLO, LUIS ALBERTO. AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 501-698/2014, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. LUIS ALBERTO AMARILLO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 7 de noviembre de 2014.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 33172 Nov 21- Dic 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º Turno, en autos caratulados: "PEREYRA PIREZ JULIO CESAR. RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha 477-510/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Juan Gabriel Pirez Budes, a que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Tramite de Defensoria de OFICIO. Rivera, 7 de octubre de 2014. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 33517 Nov 25- Dic 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 4026/2014 de fecha 29/10/14, dictado por la Sra. Juez Letrada de Tercer Turno Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, dictado en autos caratulados: "AMARAL MARÍA DEL LUJÁN. RATIFICACIÓN DE TENENCIA. IUE 341-285/2013", se hace saber que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en el término de noventa días, al Sr. LUIS EDUARDO LANDABERRY MARZICO, a los efectos de que comparezca en autos.
Se trata de un trámite patrocinado por Defensoría de Oficio del Poder Judicial.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los cuatro días del mes de Noviembre del año dos mil catorce. ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 33183 Nov 21- Dic 04

QUINTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 2121/2014, dictado por la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Quinto Turno, Dra. Dionisia Paganini, en autos caratulados: "CASTRO ROZANA BRENDA. C/ VISCARDI, CARLA BEATRIZ. RATIFICACION DE TENCNIA. Fa. Nº 525-792/2014", se hace saber que se ordenó: emplazar A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL PLAZO DE SEIS DÍAS a la Sra. CARLA BEATRIZ VISCARDI, cuyo domicilio se desconoce, quedando a su disposición en esta Sede los presentes autos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los nueve días del mes de Octubre del año dos mil catorce.
TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIOS.- Esc NATALIA CARDOZO, ACTUARIA PASANTE.

26) (Sin Costo) 10/p 33187 Nov 21- Dic 04

EDICTO

Por Decreto Nº 2116/2014, dictado por la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Quinto Turno, Dra. Dionisia Paganini, en autos caratulados: "RAMOS PEREYRA, ELIDIA LORELEY C/ ANDRADE RAMOS, DIEGO Y OTRA. RATIFICACION DE TENCNIA. Fa. Nº 525-796/2014", se hace saber que se ordenó: emplazar A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL PLAZO DE SEIS DÍAS a la Sra. VERONICA SILVA, cuyo domicilio se desconoce, quedando a su disposición en esta Sede los presentes autos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los nueve días del mes de Octubre del año dos mil catorce.
TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Esc NATALIA CARDOZO, ACTUARIA PASANTE.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 32296 Nov 13- Nov 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados "MARTINEZ, Andrea Sabina c/ VAZQUEZ, Alvaro Alejandro y HERNANDEZ, Ofelia María. PENSION ALIMENTICIA Y SUBSIDIARIA.- IUE número: 353-162/2014" hace saber que por Providencia Nº 7064/2014 de fecha 13 de Octubre de 2014, se dispuso emplazar al demandado Sr. Alvaro Alejandro VAZQUEZ para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en estos autos, dentro del plazo de 90 (NOVENTA) días. Se deja expresa constancia que se litiga con beneficio de auxiliatoria de pobreza concedido. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 14 (CATORCE) de OCTUBRE del 2014 (DOS MIL CATORCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 32929 Nov 19- Dic 02

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados "VIDAL FERREIRA, Natalia Karina- Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 530-344/2014", se hace saber que por Auto Nº 2235/2014 de fecha 20/10/2014, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones al Sr. CHRISTIAN EDUARDO REY PERDOMO. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, dieciocho de noviembre de dos mil catorce. Dra. Ma. Jimena Rodriguez, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 33533 Nov 26- Dic 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "GARCÍA BARRIOS, SEBASTIÁN - RATIFICACION DE TENENCIA IUE Nº 381-764/2014", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado INDIRA KARLA BARRIOS GODOY, promoviendo trámite de Ratificación de Tenencia con respecto a su menor hijo SEBASTIÁN GARCIA BARRIOS. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al progenitor del menor de autos Sr. RUBEN EDUARDO GARCÍA, que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. Se deja constancia que la actora es asistida por el Consultorio Jurídico Gratuito del CED, amparada por ley 18.078 y resolución 59/08 de IMPO. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, veinte de Octubre de 2014. Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 32205 Nov 13- Nov 26

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno,

dictada en autos: "RAMIREZ, RICARDO RAMON Y RAMÍREZ ANTONELA NINOSKA. RATIFICACION DE TENENCIA - IUE: 431-759/2014", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado RAMON ANDRES RAMIREZ, promoviendo el trámite de Ratificación de Tenencia respecto de RICARDO RAMON RAMÍREZ y ANTONELA NINOSKA RAMIREZ. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ANA JESSICA NICOLAS por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones solamente en el Diario Oficial ya que la parte actora se encuentra patrocinada por el Consultorio Jurídico Gratuito Ley 18078. Mercedes, 28 de Octubre de 2014. Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 32354 Nov 14- Nov 27

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "VAZQUEZ MARTINEZ, LUIS ALBERTO - RATIFICACION DE TENENCIA - IUE: 431-726/2014", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARY ESTHER MARTINEZ CACERES, promoviendo el trámite de Ratificación de Tenencia respecto de LUIS ALBERTO VAZQUEZ MARTINEZ, EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a LEONARDO ANDRES VAZQUEZ por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones solamente en el Diario Oficial ya que la parte actora se encuentra patrocinada por el Consultorio Jurídico Gratuito Ley 18078. Mercedes, 28 de Octubre de 2014. Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 32224 Nov 13- Nov 26

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos "FONTES CARTAGENA, MARIA ELISA por su hijo: Hedixon Michaell - RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E. 396-775/2012, SE CITA Y EMPLAZA por el término de sesenta días a: HEBER LEAL LEMOS, para que comparezca a estar a DERECHO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 11 de noviembre de 2014. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA para gozar del mismo en esta litis. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 33176 Nov 21- Dic 04

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE



EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 05/05/14 en el asunto 2695/2010, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de MINERALES CALA S.A., por el plazo de 24 meses, para la búsqueda de oro, plata, cobre, plomo, zinc, hierro, níquel, platino y diamantes, afectando a los predios padrones Nº 2110, 2534, 2535, 4047, 6675, 6677, 17842, 17844, 27764, 27765, 40256, 40305, 45862, 49876, 49877, 53481, 58877 y 62460 ubicados en la 2ª Sección Catastral del Dpto. de Rocha, en un área total de 1163 hás. 0563 m².
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Enc. Despacho de División Minería.

Primera Publicación

27) $ 1980 3/p 33630 Nov 26- Nov 28

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 838/2011 la firma Minerales Cala S.A. solicitó Permiso de Prospección y Servidumbre Minera de Estudio para la búsqueda de un yacimiento de oro, plata, cobre, plomo, zinc, hierro, niquel, platino y diamantes. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 del Código de Minería, en la redacción dada por la Ley 18813 de fecha 23 de setiembre de 2011, se otorga vista por el plazo de 10 días hábiles e improrrogables a los propietarios de los padrones 1713, 1743, 8529 y 13616 ubicados en la 3º Sección Catastral del Departamento de San José.
Ing. Agrim. CARLOS NOLFI
Encargado de División Minería.

Primera Publicación

27) $ 1980 3/p 33629 Nov 26- Nov 28

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 2899/10, se ha presentado solicitud de Concesión para Explotar, sobre el padrón Nro. 53.925 de la 8ª Sección Catastral del Departamento de Canelones. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 98 del Código de Minería, dése vista a propietarios del referido bien y demás interesados a cualquier título, por el término de diez días hábiles e improrrogables.
VERÓNICA ZÚNIGA
ESCRIBANA.

Primera Publicación

27) $ 1320 3/p 33594 Nov 26- Nov 28

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DEPARTAMENTO CONTENCIOSO Y SUMARIOS NOTIFICACIÓN DE VISTA CARP MTOP Nº 2014-10-1-2442

Se notifica por esta vía CONFIRIENDO VISTA a Empresa MEDIBLOS S.A. EMPRESA PETIN S.A y al PROPIETARIO del predio donde se encuentra ubicado el cartel en Ruta 26 Km 85.100, resolución Superior de fecha 12 de noviembre de 2014. Informe de la Dirección Nacional de Descentralización y Coordinación Departamental de fecha 11 de noviembre de 2014 sugiere proceder conforme a Informes Letrados a) Con relación al cartel sito en Ruta 26. Km 85.100 corresponde la sanción a aplicar con arreglo a lo dispuesto en literal a) del artículo 16 y numeral 1) del inciso 2º del artículo 18 del Decreto nro 167/2014 de fecha 9/6/2014, por el equivalente a UI 8.000 (ocho mil unidades indexadas- b) En tal sentido de debe conferir vista previa a MEDIBLOS S.A, y en caso de reunirse los elementos suficientes a PETION S.A, y al propietario del predio. bajo apercibimiento de informarles sobre la responsabilidad solidaria prevista en el artículo 17 de la citada norma.
c) Asimismo, y con relación al cartel sito en Ruta 26 Km 426.500, corresponde intimar a MEDIBLOS S.A a su regularización bajo apercibimiento de disponer su retiro y aplicación de sanciones.
Firmado DR CESAR ERNESTO
Expediente de manifiesto en Departamento Contencioso y Sumarios Área de Notificaciones MTOP calle Rincón 561 Piso 7 Oficina 712 Montevideo, plazo diez días hábiles siguiente a la última publicación.

27) (Cta. Cte.) 3/p 33425 Nov 25- Nov 27

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Juliana y Cristiane Raab y Velcy Rodríguez, Exp. Gex Nº 2010/14000/02605 para adquirir una concesión para embalsar aguas públcas por

medio de un represamiento con capacidad de retener un volumen de 6.314,000 m³ de aguas, ubicado sobre una cañada denominada Piedras Blancas, que aporta al Río Tacuarí, cuenca de la Laguna Merín, con destino a riego de arroz.
El dique se encuentra ubicado en el padrón Nº 16525, mientras que su embalse afecta parte del padrón Nº 16525 perteneciente a la 2ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art 177 del Código de Aguas, el día 19 de diciembre del 2014 a las 11:00 Horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro Nº 409 de dicha ciudad.
Ing. Agr. Gonzalo Guerino.
Jefe Regional.

Última Publicación

27) $ 2970 3/p 33292 Nov 24- Nov 26

DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE - DINAMA

Solicitud de Modificación
MANIFIESTO

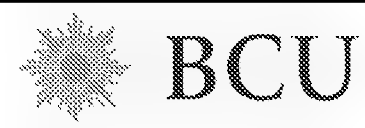
Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 349/05 del 21 de setiembre de 2005) a partir del día inmediato siguiente de la última publicación, el “Informe Resumen Modificación de Transporte Terrestre”, presentado por “Celulosa y Energía Punta Pereira S.A. y Zona Franca Punta Pereira S.A.” para el proyecto “Fábrica de Celulosa, Energía Eléctrica e Instalaciones Portuarias”. El proyecto está instalado en el padrón Nº 21.947 de la sección 7 catastral, del departamento de Colonia, en la localiad de Puerto Inglés (Puerto Conchillas).
Las modificaciones propuestas en la modalidad de operación del proyecto incrementan la cantidad promedio de madera que se transporta por tierra directamente hacia Punta Pereira respecto a la hasta presente autorizada, de modo que el abastecimiento de madera a la planta (principal insumo de producción) pasaría a ser 50% por vía terrestre y 50% por vía fluvial. Asimismo, se modifica el transporte de pulpa de celulosa incorporando aproximadamente el 15% de la producción de pasta de celulosa al sistema de transporte terrestre. El citado informe se encuentra disponible en la página de internet de la Dirección Nacional de Medio Ambiente en el sitio: htpp://www.mvotma.gub.uy/ambiente-territorio-y-agua/gestiona/puesta-de-manifiestos/intemlist/category/257-autorizacion-ambiental-previa-aap.html.
En el plazo indicado los interesados podrán formular por escrito las apreciaciones que consideren convenientes.
Montevideo, 24 de noviembre de 2014.

Única Publicación

27) $ 1430 1/p 33814 Nov 26- Nov 26

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU



Montevideo, 19 de noviembre de 2014

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1 al 31 de octubre de 2014, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el 31 de octubre de 2015 de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 2042

Documentación	Nombre	Inicio	Final.
1961065-4	AGUILAR CUADRADO ALICIA ROSANA	31/10/14	31/10/15
1630299-5	BERHAU BELTRAN GUSTAVO	31/10/14	31/10/15
847191-0	BERHAU STRATA ALFREDO	31/10/14	31/10/15
3282985-0	CABELLI BRUZZONE MARIA ALEJANDRA	31/10/14	31/10/15
3390631-6	CASTRO ROCHET, DANIEL	31/10/14	31/10/15
216165030010	COMECO SRL	31/10/14	31/10/15
4389099-5	CORBO PASCAL, EDUAR	31/10/14	31/10/15
1855300-3	DEL PINO PEREZ FONTANA SANTIAGO GUZMAN	31/10/14	31/10/15
4675285-1	DIAZ BATISTA, MARCELO EMANUEL	31/10/14	31/10/15
Sin ident.	DEZERTO, CEZAR FERNANDO	31/10/14	31/10/15
216581120018	ESCOBAR SALINAS, JOEL	31/10/14	31/10/15
2591948-4	FERNANDEZ VILLALBA OSCAR ARIEL	31/10/14	31/10/15
060039610016	FLORES CARNES S.A.	31/10/14	31/10/15
1866925-6	GARI GOMENSORO, JUAN LUIS	31/10/14	31/10/15
1275168-3 GARI	GOMENSORO, RAFAEL LUIS	31/10/14	31/10/15
080238420017	GONZALO MATIAS SOSA YASUIRE	31/10/14	31/10/15
216067040011	GUSVALLEY SA	31/10/14	31/10/15
3463145-1	IMBERT GARCÍA, JUAN FELIPE	31/10/14	31/10/15
210352420014	INDUSTRIALIZADORA DE LANAS URUGUAYAS S.A.(LA	31/10/14	31/10/15
214930430010	JUAN FELIPE IMBERT GARCÍA	31/10/14	31/10/15
6038699-9	JOEL ESCOBAR SALINAS	31/10/14	31/10/15
215153480018	LURNEL COMPANY S.A.	31/10/14	31/10/15
211117410010	MABEREX SRL	31/10/14	31/10/15
040425830011	MARCELO EMANUEL DIAZ BATISTA	31/10/14	31/10/15
1103538-7	MILLER HERRERA, NILDA GRISELDA	31/10/14	31/10/15
6026455-1	MUNIZ CORNES, ALBERTO	31/10/14	31/10/15
4186546-1	MUTIO BALLESTER MOLINA,MARTIN	31/10/14	31/10/15
1387029-6	NICOLAS TAURE, FERNANDO	31/10/14	31/10/15
217324320016	SONCHIS SRL	31/10/14	31/10/15
5746892-0	SOSA YASUIRE, GONZALO MATIAS	31/10/14	31/10/15
1957534-3	THIEVENT SILVETTI, GONZALO JOSE	31/10/14	31/10/15
2966799-0	VALDEZ CARRIER, PAULO ANDRES	31/10/14	31/10/15

Montevideo, 19 de noviembre de 2014

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1 al 31 de octubre de 2014, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 2043

Documentación	Nombre	Final.
1717791-5	MESONES VERA FERNANDO	31/05/16
100589870013	MESONES Y ASOCIADOS LTDA	31/05/16
214994320011	SCORZA ARLO, LUIS ALBERTO	30/06/16

Montevideo, 19 de noviembre de 2014

Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicación Nro.: 2044

No hay revocaciones de clausuras al 31/10/14

Montevideo, 19 de noviembre de 2014

Se notifica por este medio la reducción del período de vigencia de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicación Nro.: 2045

No hay reducción de sanciones al 31/10/14.

27) (Cta. Cte.) 3/p 33567 Nov 25- Nov 27

NORMATIVA BROMATOLÓGICA

- **REGLAMENTO BROMATOLÓGICO NACIONAL** (Decreto Nº 315/994 y normas complementarias)

Libro .... $ 400
CD .... $ 150

BCU

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
Período: AGOSTO 2014 - OCTUBRE de 2014
Ley 18.212 de 19 de diciembre de 2007
Artículo 340 de la R.N.R.C.S.F.

TASAS MEDIAS DE INTERÉS

Tasas medias de empresas de intermediación financiera. Préstamos en efectivo			Empresas: Grandes y Medianas	Empresas: Pequeñas	Micro-empresas: ventas <500.000 UI	Micro-empresas: ventas >=500.000 UI	Familias Consumo con autorización de descuento <10.000 UI	con autorización de descuento >= 10.000 UI	sin autorización de descuento <10.000 UI	sin autorización de descuento >= 10.000 UI	Vivienda
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	16,14%	21,23%	17,66%	33,53%	34,10%	32,25%	79,80%	58,65%	
Moneda nacional	no reajustable	367 días o más	16,52%	28,02%	26,80%	32,33%	30,67%	25,48%	77,54%	56,09%	
Moneda nacional	reajustable	UI	5,60%	7,05%	7,47%	7,98%	8,55%	9,17%	3,38%	10,56%	6,10%
Moneda nacional	reajustable	UR									5,95%
Moneda extranjera	Dólares U.S.A	Hasta 366 días	4,57%	5,74%	4,56%	6,25%	8,68%				4,13%
Moneda extranjera	Dólares U.S.A	367 días o más	4,92%	7,25%	8,83%	9,59%	[illegible]				

TOPES MÁXIMOS DE INTERÉS

PARA UN CAPITAL MENOR A 2:000.000 DE UI

Tope tasa (55% por encima de la tasa media de interés)			Grandes y Medianas	Pequeñas	ventas <500.000 UI	ventas >=500.000 UI	con autorización de descuento <10.000 UI	con autorización de descuento >= 10.000 UI	sin autorización de descuento <10.000 UI	sin autorización de descuento >= 10.000 UI	Vivienda
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	23,4670%	32,9065%	27,3730%	34,5215%	52,8550%	49,9875%	123,6900%	90,9075%	
Moneda nacional	no reajustable	367 días o más	25,6060%	43,3965%	55,4600%	50,1115%	48,1035%	45,5640%	120,1870%	86,9395%	
Moneda nacional	reajustable	UI	8,6800%	10,9275%	11,5785%	12,3690%	13,2525%	14,2135%	14,5390%	16,3680%	9,4550%
Moneda nacional	reajustable	UR									9,2225%
Moneda extranjera	Dólares U.S.A	Hasta 366 días	7,0835%	8,8970%	7,0680%	9,6875%	[illegible]				6,4015%
Moneda extranjera	Dólares U.S.A	367 días o más	7,6260%	11,2375%	13,6865%	14,8645%	[illegible]				

Tope mora (30% por encima de la tasa media de interés)			Grandes y Medianas	Pequeñas	ventas <500.000 UI	ventas >=500.000 UI	con autorización de descuento <10.000 UI	con autorización de descuento >= 10.000 UI	sin autorización de descuento <10.000 UI	sin autorización de descuento >= 10.000 UI	Vivienda
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	20,9820%	38,2140%	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	141,8400%	125,7100%	
Moneda nacional	no reajustable	367 días o más	21,4760%	50,9760%	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Moneda nacional	reajustable	UI	10,4400%	12,6900%	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moneda nacional	reajustable	UR									[illegible]
Moneda extranjera	Dólares U.S.A	Hasta 366 días	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				7,4340%
Moneda extranjera	Dólares U.S.A	367 días o más	[illegible]	13,0560%	15,8540%	[illegible]	[illegible]				

PARA UN CAPITAL MAYOR O IGUAL A 2:000.000 DE UI

Tope tasa (90% por encima de la tasa media de interés)			Grandes y Medianas	Pequeñas	ventas <500.000 UI	ventas >=500.000 UI	con autorización de descuento	sin autorización de descuento	Vivienda
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	[illegible]	[illegible]	33,5540%	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Moneda nacional	no reajustable	367 días o más	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Moneda nacional	reajustable	UI	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moneda nacional	reajustable	UR							[illegible]
Moneda extranjera	Dólares U.S.A	Hasta 366 días	[illegible]	[illegible]	8,6640%	[illegible]	[illegible]		[illegible]
Moneda extranjera	Dólares U.S.A	367 días o más	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		

Tope mora (120% por encima de la tasa media de interés)			Grandes y Medianas	Pequeñas	ventas <500.000 UI	ventas >=500.000 UI	con autorización de descuento	sin autorización de descuento	Vivienda
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	[illegible]	[illegible]	38,8520%	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Moneda nacional	no reajustable	367 días o más	36,3440%	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Moneda nacional	reajustable	UI	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moneda nacional	reajustable	UR							[illegible]
Moneda extranjera	Dólares U.S.A	Hasta 366 días	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
Moneda extranjera	Dólares U.S.A	367 días o más	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		

Tasas vigentes a partir del 1º de diciembre de 2014

Unica Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 33538 Nov 26- Nov 26

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



"BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL SUCURSAL FLORIDA UBICADO EN CALLES GALLINAL Y RIVERA SECTOR EMPRESAS CITA A SUCESORES DE LAS PERSONAS QUE SE DIRA, A EFECTOS DE DAR VISTA DE LAS DETERMINACIONES TRIBUTARIAS DENTRO DEL PLAZO DE 30 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE HABERSE DADO POR NOTIFICADO SEGÚN ART.51 DEL CODIGO TRIBUTARIO
CAULA PEDRINO MARIA CILDA, EMPRESA Nº 6480355, DETERMINACION TRIBUTARIA Nº 654867, REFERIDA EN EXPEDIENTE 2014-28-1-078005
BUGLIO RONDEAU MARIA ANGELICA, EMPRESA Nº 3049196, DETERMINACION TRIBUTARIA Nº 658370, REFERIDA EN EXPEDIENTE 2014-28-1-093737".
27) $ 2310 3/p 33520 Nov 25- Nov 27



"BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL SUCURSAL FLORIDA UBICADO EN CALLES GALLINAL Y RIVERA SECTOR EMPRESAS CITA A SUCESORES DE LAS PERSONAS QUE SE DIRA, A EFECTOS DE NOTIFICAR DE LAS DETERMINACIONES TRIBUTARIAS DENTRO DEL PLAZO DE 30 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE HABERSE DADO POR NOTIFICADO SEGÚN ART.51 DEL CODIGO TRIBUTARIO
PEREZ MARIA EMILIANA, EMPRESA 3824155, DETERMINACION TRIBUTARIA Nº 634093, REFERIDA EN EXPEDIENTE Nº 2013/1/106082
VILLANUEVA MARIA, EMPRESA 3824155, DETERMINACION TRIBUTARIA 634093, REFERIDA EN EXPEDIENTE 2013/1/133868
CANDIA BRUNO JUAN CARLOS, EMPRESA Nº 3823299, DETERMINACION TRIBUTARIA 628106, EXPEDIENTE 2013/1/139900".
27) $ 2640 3/p 33519 Nov 25- Nov 27



El Banco de Previsión Social llama a funcionarios presupuestados de todos los escalafones entre los grados 020 al 022, comprendidos en el Perfil adjunto en las Bases, interesados en concursar por un cargo de Gerente de Repartición Auditoría Interna, escalafón "R" grado 023 dependiente de Directorio.
Las especificaciones del cargo, Bases y

requisitos, se encuentran disponibles en la siguiente dirección:
* Intranet Corporativa - Recursos Humanos - Todo Recursos Humanos - Concursos - Concursos por Cargo - Llamado C 20/14 Gerente de Repartición Auditoría Interna
* www.bps.gub.uy - Concursos - Concursos Internos
INSCRIPCIONES EXCLUSIVAMENTE EN: Intranet/Recursos Humanos/Todo Recursos Humanos/Inscripciones/Llamado C 20/14 Gerente de Repartición Auditoría Interna, desde la hora 9:00 del 17/11/2014 a la hora 16:00 del 28/11/2014.
Consultas: BPSConcursos@bps.gub.uy
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 33462 Nov 24- Nov 26



El Banco de Previsión Social llama a funcionarios presupuestados de todos los escalafones entre los grados 020 al 022, comprendidos en el Perfil adjunto en las Bases, interesados en concursar por un cargo de Gerente de Repartición Prestaciones de Salud, escalafón "R" grado 023 para prestar funciones en la Dirección Técnica de Prestaciones.
Las especificaciones del cargo, Bases y requisitos, se encuentran disponibles en la siguiente dirección:
* Intranet Corporativa - Recursos Humanos - Todo Recursos Humanos - Concursos - Concursos por Cargos - Llamado C 18/14 Gerente de Repartición Prestaciones de Salud
* www.bps.gub.uy - Concursos - Concursos Internos
INSCRIPCIONES EXCLUSIVAMENTE EN: Intranet/Recursos Humanos/Todo Recursos Humanos/Inscripciones/Llamado C 18/14 Gerente de Repartición Prestaciones de Salud, desde la hora 9:00 del 17/11/2014 a la hora 16:00 del 28/11/2014.
Consultas: BPSConcursos@bps.gub.uy
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 33459 Nov 24- Nov 26



El Banco de Previsión Social llama a funcionarios presupuestados de todos los Escalafones, entre los grados 020 al 022, comprendidos en el Perfil adjunto en las Bases, interesados en concursar por 1 cargo de Gerente de Repartición Prestaciones Sociales Escalafón R, grado 023, dependiente de la Dirección Técnica de Prestaciones.
Las especificaciones del cargo, Bases y requisitos, se encuentran disponibles en la siguiente dirección:
* Intranet Corporativa - Recursos Humanos - Concursos - Concursos por Cargos - Llamado C 19/14 Gerente Repartición Prestaciones Sociales.
* www.bps.gub.uy - Concursos - Concursos Internos
INSCRIPCIONES EXCLUSIVAMENTE EN: Intranet/Recursos Humanos/Gestión Personal del funcionario/Inscripciones/Llamado C 19/14 Gerente Repartición Prestaciones Sociales, desde la hora 9:00 del 17/11/2014 a la hora 16:00 del 28/11/2014.
Consultas: BPSConcursos@bps.gub.uy
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 33429 Nov 24- Nov 26

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE QUÍMICA

SECCION CONCURSOS

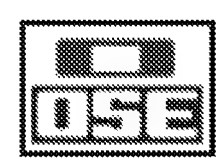
LLAMADO 215/2014
Se llama a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante del Departamento de Química Orgánicas (Esc. G1, 20 hs. Sem.), para desempeñar funciones durante el período de dos meses a partir de la toma de posesión (no antes del 1/1/2015, no renovable), en el marco del proyecto proyecto ANII 6640 (Resp. Daniela Gamenara.
APERTURA: MIERCOLES 26 DE NOVIEMBRE A LA HORA 10:00
CIERRE: MARTES 02 DE DICIEMBRE A LA HORA 13:00
Por informes e inscripciones dirigirse a Sección Concursos de lunes a viernes de 10 a 13 hs. Tel: 29290124.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 33534 Nov 26- Nov 26

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

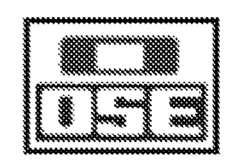
ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



EL DIRECTORIO DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO notifica por este medio al Sr. Ariel Omar Unibazo Castelán la Resolución de Directorio No 869/14 de 30/07/14 que resuelve: 1º) APROBAR la liquidación de la deuda de la Cuenta Nº 7800170 del usuario, Sr. Ariel Omar Unibazo Castelán, Cédula de Identidad No 3.183.033-9, por los servicios de agua, por el importe total de $ 54.680,00 (pesos uruguayos cincuenta y cuatro mil seiscientos ochenta), correspondientes al suministro ubicado en Sarandí s/n, de la ciudad de Rocha. POR EL DIRECTORIO: Ing. Milton Machado Presidente, Dr. Gustavo Pérez Vilche Secretario General.

Primera Publicación

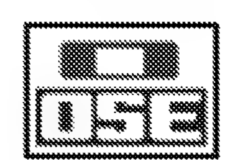
27) (Cta. Cte.) 3/p 33561 Nov 26- Nov 28



EL DIRECTORIO DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO notifica por este medio a la Sra. Jimena Evangelina Sosa Rodríguez la Resolución de Directorio No 867/14 de 30/07/14 que resuelve: 1º) APROBAR la liquidación de la deuda de la Cuenta Nº 8021057 de la usuaria, Sra. Jimena Evangelina Sosa Rodríguez, Cédula de Identidad No 4.848.520-6, por los servicios de agua del suministro ubicado en la calle Peregrina Balboa s/n de la ciudad de Rocha, por el importe total de $ 39.495,00 (pesos uruguayos treinta y nueve mil cuatrocientos noventa y cinco), POR EL DIRECTORIO: Ing. Milton Machado Presidente, Dr. Gustavo Pérez Vilche Secretario General.

Primera Publicación

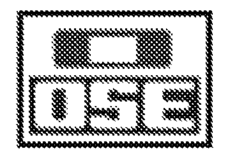
27) (Cta. Cte.) 3/p 33560 Nov 26- Nov 28



EL DIRECTORIO DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO notifica por este medio a la Sra. María Carolina Mego Valdivieso la Resolución de Directorio No 911/14 de 06/08/14 que resuelve: 1º) APROBAR la liquidación de la deuda de la Cuenta Nº 17688391 del cliente-usuario, Sra. María Carolina Mego Valdivieso, Cédula de Identidad No 3.238.712-3, por los servicios de agua y alcantarillado, del suministro ubicado en 18 de Julio s/n entre Manuel Lavalleja e Irineo de Espada de la ciudad de Rocha, por el importe total de $ 54.150,00 (pesos uruguayos cincuenta y cuatro mil ciento cincuenta), POR EL DIRECTORIO: Ing. Milton Machado Presidente, Dr. Gustavo Pérez Vilche Secretario General.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 33559 Nov 26- Nov 28

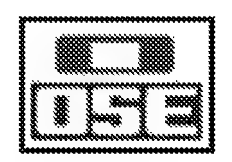


EL DIRECTORIO DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO notifica por este medio al Sr. Román Roberto Bruno Amorín la

Resolución de Directorio No 868/14 de 30/07/14 que resuelve: 1º) APROBAR la liquidación de lo adeudado en la Cuenta Nº 7914229 del usuario, Sr. Román Roberto Bruno Amorín, Cédula de Identidad No 3.353.775-3, por los servicios de agua y alcantarillado, por el importe total de $ 41.453,00 (pesos uruguayos cuarenta y un mil cuatrocientos cincuenta y tres), POR EL DIRECTORIO: Ing. Milton Machado Presidente, Dr. Gustavo Pérez Vilche Secretario General.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 33558 Nov 26- Nov 28



LA ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO notifica por este medio al Sr. Cristian Berón CI No 4.971.676-7 el decreto de la Sección Liquidación de Haberes de OSE que le informa que con los haberes de setiembre/14, se realizó su liquidación final, procediendo a descontar una falta con aviso por 02/14 y una falta sin aviso por 02/14,los haberes por el período 14/3/14 a 31/3/14 y los haberes de 04/14 con el aguinaldo correspondiente. De esta liquidación surge un saldo deudor de $ 16.208, 25 nominal y $ 19.295,56 líquido.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 33557 Nov 26- Nov 28

EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 118 de la Ley 14.859 (Código de Aguas), a los Sres. Francisco Erausquin Echenique, Rafaela Andrea Soria Susundey, Alma Gloria Abreu Mariño, Hugo y Marta Lucía Erausquin Pereira y/o sucesores a cualquier título así como a todas aquellas personas que tuvieren derechos reales o personales con respecto al bien, que se ha de constituir una Servidumbre de Colector de Saneamiento con destino al Sistema de Saneamiento de la Localidad Catastral y Departamento de Treinta y Tres, Padrón Nº 3.405(p), la que conforme al plano de mensura del Ing. Agrim. Raúl Castro, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Treinta y Tres, el 20/II/2014 con el Nº 9.822, tiene una superficie afectada de 1983 m² 10 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Sureste, 10 m de frente a calle Santiago Nievas; al Suroeste, 198 m 31 cm ; al Noroeste, 10 m lindando por ambos lados con padrón Nº 3.405(p); al Noreste, 198 m 31 cm con frente a la calle Dr. Jorge Manzur y lindando con padrones Nº 3.412, 3.413, 3.415, con frente a la calle Felipe Arbenois, lindando con padrones Nº 3.425, 3.429, 4.581 y 9.862.
El Expediente Nº 359/14 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 33296 Nov 24- Nov 26

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

CENTROS DEPARTAMENTALES DE SALUD PÚBLICA

CENTRO DEPARTAMENTAL DE FLORIDA



Montevideo; 29 ENE 2014
Visto: la situación respecto al contrato de Licitación Pública Nº 14/2010 "Servicio de Traslados en Ambulancia Especializada" debido a los incumplimientos de las obligaciones emergentes del mismo, en el que habría incurrido una de las empresas adjudicatarias;
Resultando: I) que la citada Licitación fue convocada por el Centro Departamental de Florida y adjudicada por Resolución del Gerente Administrativo de A.S.S.E. Nº 523/2011 de fecha 21/03/2011 (fs. 146 a 147) a las empresas SE.ME.CO en los ítems 1,3 y 4 y a CO.ME.F. en los ítems 2,5 y 6;
II) que la Dirección del Centro Departamental de Florida señala que la empresa SE.ME.CO. incumplió el contrato, por lo que se la intimó al cumplimiento por telegrama colacionado con fecha 30/11/2012 (fs. 173 - 174), otorgándole un plazo de 24 horas bajo apercibimiento de rescisión del contrato y ejecución de la garantía de fiel cumplimiento del mismo, pero que cumplido el referido plazo no se habría obtenido respuesta por parte de la citada firma, lo que llevó a la Dirección del Centro a aconsejar a las autoridades de A.S.S.E. la rescisión del contrato y la aplicación de las sanciones correspondientes (fs. 169 a 170);
III) que se le confirió vista de las presentes actuaciones a la empresa SE.ME.CO. con fecha 12/09/2013 (fs. 198), la que no fue evacuada hasta el momento;
IV) que habiendo vencido el plazo contractual el 31/12/12 no sería posible proceder a la rescisión del contrato, aunque si a la ejecución de las garantías de fiel cumplimiento, así como a la aplicación de las sanciones previstas por el Decreto 342/99;
Considerando: que por lo expuesto corresponde la ejecución del depósito de garantía y la suspensión de la empresa SE.ME. CO. como proveedor de A.S.S.E. (fs.199);
Atento: a lo expuesto y al Artículo 5º de la Ley 18.161 del 29/7/2007;
El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:
1º) Procédase a la ejecución de la garantía del fiel cumplimiento de contrato depositada en la Cuenta Corriente del Centro Departamental de Florida.
2º) Suspéndase a la empresa SE.ME.CO. como proveedor de A.S.S.E.
3º) Comuníquese. Tome nota la Gerencia Administrativa y la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de A.S.S.E..

27) (Cta. Cte.) 3/p 33448 Nov 25- Nov 27

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

AVISO AL PERSONAL de ANTEL
Permanente y Contratado en régimen de Función Pública

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre el personal permanente y contratado en régimen de función pública para proveer el cargo de Jefe/a de Unidad Procesos de Seguridad, Clase D.03.A, con destino Gerencia de División Infraestructura y Apoyo, Área Seguridad.
REQUISITOS:
- Clases mínimas con derecho a presentarse:
* Cualquier Clase y serie con título de Ingeniero/a ó títulos equivalentes de UDELAR ó títulos equivalentes de nivel universitario reconocidos por el Ministerio de Educación y Cultura otorgados por otros institutos.
-Antigüedad: mínimo 2 años en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCIÓN:
Fecha de cierre del período de inscripción: 12/12/2014.
El personal interesado se podrá inscribir On-line a través de la siguiente dirección: «http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm».

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 33652 Nov 26- Nov 26

AVISO AL PERSONAL de ANTEL
Permanente y Contratado en régimen de Función Pública

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre el personal permanente y contratado en régimen de función pública para proveer el cargo de Jefe/a de Unidad Infraestructura de Seguridad Patrimonial, Clase D.03.A, con destino Gerencia de División Infraestructura y Apoyo, Área Seguridad.
REQUISITOS:
-Clases mínimas con derecho a presentarse:
* Cualquier Clase y serie con título de Ingeniero/a Electricista perfil Telecomunicaciones o títulos equivalentes de UDELAR o títulos equivalentes de nivel universitario reconocidos por el Ministerio de Educación y Cultura otorgados por otros institutos.
-Antigüedad: mínimo 2 años en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCIÓN:

Fecha de cierre del período de inscripción: 12/12/2014.
El personal interesado se podrá inscribir On-line a través de la siguiente dirección: «http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm».

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 33649 Nov 26- Nov 26

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

DIVISIÓN JURÍDICA
DEPARTAMENTO DE TASAS Y MULTAS
De acuerdo al Artículo 91 y 94 del decreto 500/991 se notifica:
Al señor Claudio y/o Marcelo Cabrera de los Expedientes administrativos números 25441/2013 y 37189/2012 resoluciones números 1135/2013 y 605/2013 por la cual se aplica una multa total de 220 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 y 187 del CNA.-
A la señora Vibiana Luna González del Expediente administrativo número3610/2012 resolución número 295/2012 por la cual se aplica una multa total de 50 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
Al señor Sergio Perez del Expediente administrativo número 6456/2012 resolución número 959/2012 por la cual se aplica una multa total de 50 Unidades Reajustables por infracción al articulo 186 del CNA.-
A la empresa Silovor Sociedad Anonima del expediente administrativo número 889/2012 resolución número 289/2012 por la cual se aplica una multa de 80 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
A la señora Irene Estevez del Expediente administrativo número 6685/2012 resolución número 473/2012 por la cual se aplica una multa total de 30 Unidades Reajustables por infracción a la Ley 16034/89.-
A la señora Montserrat Alonso del Expediente administrativo número 1862/2012 resoluciones números 344/2013 y 1306/2013 por la cual se aplica una multa de 70 Unidades Reajustables por infracción a los artículos 186 y 187 del CNA.-
Al señor Marcos Zuluaga del Expediente administrativo número 6119/2012 resolución número 663/2013 por la cual se aplica una multa de 20 Unidades Reajustables por infracción a los artículos 167 y 177 del CNA.-
Al señor Jean Alejandro Pedraja Olivera del Expediente administrativo número 6763/2013 resolución número 963/2013 por la cual se aplica una multa total de 80 Unidades Reajustables por infracción a los artículos 186 y 187 del CNA.-
Al señor Carlos Andres Usuca del Expediente Administrativo número 30992/2012 resolucion número 493/2013 por la cual se aplica una multa de 60 Unidades Reajustables por infracción a los artículos 186 y 187 del CNA.-
Al señor Guillermo Dominguez del Expediente administrativo número 1402/2014 resolución número 182/2014 por la cual se aplica una multa total de 60 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
A la señora Lucy Viviana Curbelo Bravo del Expediente administrativo número 5209/2013 resolución número 1382/2013 por la cual se aplica una multa de 10 Unidades Reajustables por infracción a los artículos 167 y 177 del CNA.-
Al señor Walberto Torres Rege y/o empresa unipersonal Walberto Torres Rege del Expediente administrativo número 2691/2013 resolución número 931/2013 por la cual se aplica una multa total de 80 Unidades Reajustables por infracción al artículo 187 del CNA.-
A la señora Monica Cardozo del Expediente administrativo número 32304/2013 resolución número 1385/2013 por la cual se aplica una multa de 20 Unidades Reajustables por infracción a los artículos 169 y 177 del CNA.-
Al señor Javier Nicolas Masseilot del Expediente Administrativo números 29340/2011 resoluciones números 34/2012 por la cual se aplica una multa de 50 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
Al señor Hector Homero Lorda Pereira de los Expedientes Administrativos números 5466/2011, 4610/2011, 4032/2011 y 1361/2012 resoluciones números 788/2011, 793/2011, 795/2011 y 973/2012 por la cual se aplica una multa total de 270 Unidades Reajustables por infracción a los artículos 186 y 187 del CNA.-
A la señora Dorotea Hilda Pereira Perez del Expediente administrativo número 1132/2011 resoluciones números 338/2011 y 1343/2013 por la cual se aplica una multa total de 50 Unidades Reajustables por infracción al artículo 187 del CNA.-
Al señor Wilington Silvera del Expediente administrativo número 2200/2011 resolución número 387/2011 por la cual se aplica una multa total de 50 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
A la empresa Diranzin S.A. del Expediente administrativo número 20393/2011 resolución número 380/2013 por la cual se aplica una multa total de 80 Unidades Reajustables por infracción a los artículos 186 y 187 del CNA
A la señora Mariana Cecilia Sbarbaro del Expediente administrativo número 16018/2011 resolución número 951/2013 por la cual se aplica una multa total de 15 Unidades Reajustables por infracción a los artículo 169 y 177 del CNA-
Al señor Fabián Ramírez del expediente administrativo número 21190/2011 resolución número 407/2013 por la cual se aplica una multa de 60 Unidades Reajustables por infracción a los artículo 186 y 187 del CNA.-
Al señor Alejandro Espino del expediente administrativo número 22450/2011 resolución número 805/2013 por la cual se aplica una multa de 50 Unidades Reajustables por infracción al artículo 187 del CNA.-
Al señor Hugo Fracchin del expediente administrativo número 12136/2012 resolución número 770/2012 por la cual se aplica una multa de 60 Unidades Reajustables por infracción al artículo 187 del CNA.-
Al señor Marcos Irurueta del expediente administrativo número 18665/2012 resolución número 405/2013 por la cual se aplica una multa de 60 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
Al señor Sergio Borellio del expediente administrativo número 33292/2012 resolución número 414/2013 por la cual se aplica una multa de 60 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
A la señora Elisa Mesa Rodríguez del expediente administrativo número 39262/2012 resoluciones números 517/2013 y536/2013 por la cual se aplica una multa de 50 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
Al señor Robert Santos Caitano del expediente administrativo número 4099/2010 resolución número 658/2014 por la cual se aplica una multa de 50 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
Al señor Juan Ángel Pérez del expediente administrativo número 21756/2012 resolución número 756/2014 por la cual se aplica una multa de 80 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
De acuerdo al artículo 354.5 del Código General del Proceso se intima a la señora Montserrat Alonso a regularizar el convenio de pago de fecha 26/9/2011 bajo apercibimiento de inicio de acciones judiciales.-
De acuerdo al artículo 24 y 76 del decreto 500/91 se confiere vista de las actuaciones al señor Juan Ángel Pérez de las actuaciones administrativas comprendidas en el expediente administrativo 25637/2012 acta de constatacion 31215 del 5/8/2012.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 33340 Nov 24- Nov 26

DIVISION RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE PERSONAL
De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, por este medio se notifica a la Señora MARIA JOSE CALLERO de la resolución de Directorio 4368/14 del 03 noviembre de 2014. 1) Aceptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María José Calleros Dotta al cargo Presupuestado de Especialista VIII Especialización escalafón D grado 02 estableciéndose como fecha de desvinculación del organismo el día 1 de abril del 2013.
Firma Dr. Javier Salsamendi Presidente INAU , Psic. Jorge Ferrando Director INAU.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 33337 Nov 24- Nov 26

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Nadiuska VISCARDI BENAVIDEZ. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 24 de noviembre de 2014. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 550 1/p 33794 Nov 26- Nov 26

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Silvana MACHADO CABRERA. para ejercer

la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 24 de noviembre de 2014. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 550 1/p 33793 Nov 26- Nov 26

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a María Verónica SALVO CITTADINO. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 24 de noviembre de 2014. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 550 1/p 33792 Nov 26- Nov 26

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Ximena KAPRIELIAN KEHYAIAN. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 24 de noviembre de 2014. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 550 1/p 33791 Nov 26- Nov 26

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Silvina María TURCATTI PAGANINI. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 24 de noviembre de 2014. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 550 1/p 33787 Nov 26- Nov 26

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Carolina AMEGLIO GONZALEZ. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 24 de noviembre de 2014. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 550 1/p 33786 Nov 26- Nov 26

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Alan KUCHMAN BOTTARO. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 24 de noviembre de 2014. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 550 1/p 33785 Nov 26- Nov 26

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Romina Mariel CABALLERO DA SILVA. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 24 de noviembre de 2014. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 550 1/p 33782 Nov 26- Nov 26

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Ana Marina HERNANDEZ LARICCIA. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 24 de noviembre de 2014. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 550 1/p 33781 Nov 26- Nov 26

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Daniela RISSO LEITES de MORAES. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 24 de noviembre de 2014. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 550 1/p 33780 Nov 26- Nov 26

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOQUINTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Depatamental de la Capital de 15º Turno, en autos caratulados "I.M.M. c/ Sucesores de María Angélica Fernández y otro. Rescisión de Adjudicación". Fa. 2-5429/2011, por decreto Nº 2154/2014 de 15/8/14, se intima a los sucesores a cualquier título de María Angélica Fernández y Ruben Orestes Centrone, a proceder a la escrituración del bien raíz sito en Timoteo Aparicio 4040 Apto. 3, bajo apercibimiento de rescisión de adjudicación de la mencionada finca.
Montevideo, 24 de octubre de 2014.- PAOLA HERSCOVITS, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 33186 Nov 21- Dic 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "PORTELA MENDIETA, LAURA - DECLARACION DE IDENTIDAD" IUE 2-40402/2014, por resolución Nº 5408/2014 de fecha 16 de octubre de 2014, se hace saber que se inició proceso de declaración de identidad y se solicitó se constate que LAURA CLAUDIA PORTELA MENDIETA es la misma y única persona que LAURA ASBELL.
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho de la UDELAR.
Montevideo, veinte de octubre de dos mil catorce. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.

27) (Sin Costo) 10/p 33300 Nov 24- Dic 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Atlantida, en autos caratulados "NIETO COLMAN, Ofelia y otro c/ LAWRY PERRY, Amelia y otros- Escrituracion Forzada", IUE 487.129/2014, se CITA DE EXCEPCIONES a AMELIA LOWRY PERRY, AMELIA JAUREGUIBERRY LOWRY, RENNE JAUREGUIBERRY LOWRY y MIGUEL JAUREGUIBERRY LOWRY por el plazo de DIEZ DIAS por demanda de Escrituracion Forzada entablada por OFELIA NIETO COLMAN y CESAR GABRIEL BOZZOLASCO CHACON, respecto del bien padron 6202 de la 8ª Seccion Judicial de Canelones. EN FE DE ELLO, expido el presente que sello y firmo en Atlantida, el primero de setiembre de dos mil catorce. Dra. Anarella Porzio, Jueza de Paz Deptal.

Última Publicación

27) $ 6600 10/p 32476 Nov 13- Nov 26

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de

Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "SILVIA MENÉNDEZ, María Angélica - DECLARACIÓN DE AUSENCIA - F/ 260-609/2014"; se hace saber que ha comparecido ante esta Sede, la Sra. OLGA GONZÁLEZ SILVA, solicitando la declaración de ausencia de MARÍA ANGÉLICA SILVA MENÉNDEZ.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, octubre 20 de 2014.- Dra. NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 4400 10/p 33091 Nov 20- Dic 03

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Séptimo Turno de Paysandú, se hace saber que en los autos: "SMEREKA, ONOFRIO. SOLICITUD DE DECLARATORIA DE AUSENCIA" IUE 501-1504/2012, se declaró la ausencia del Sr. ONOFRE u ONOFRIO SMEREKA WECKO o WECHO o WECCKO o WECKOV o WECCHO. A los efectos legales consiguientes y atento a lo dispuesto en el Art. 60 del Código Civil se hace esta publicación. Paysandú, 7 de octubre de 2014. DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

27) $ 5500 10/p 32175 Nov 13- Nov 26

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO

Por decreto nº 1161 del 10 de diciembre de 2013 y Sentencia nº 18/2013 de fecha 20 de noviembre de 2013, dictados por la Sra. Juez de Paz de la Séptima Sección de Rocha, Dra. Maria Eugenia Mier en autos caratulados: "BRAÑAS SANTOS ROBERT DANIEL C/ LIVELIT S.A. DEMANDA LABORAL. IUE Nº 351-200/2012" se intima a LIVELI S.A., GERARDO RAMADE, ALEJANDRA OCARIS y ROBERT DANIEL BRAÑAS SANTOS cuyos domicilios se desconocen por concepto de los rubros laborales correspondientes a SALDO IMPAGO DEL MES DE ABRIL, HORAS EXTRAS, FERIADO NO LABORABLE, DESCANSO SEMANAL, LICENCIA NO GOZADA, SALARIO VACACIONAL, AGUINALDO MAS EL 20% POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 4º DE LA LEY 10.449, LO QUE TOTALIZA LA SUMA DE $ 24,236 (PESOS URUGUAYOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS).

Se hace constar que por Decreto número 346 de fecha 23/04/2013 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de La Paloma en día 15 de setiembre de 2014.

EN FE DE ELLO, siento el presente que sello signo y firmo en la Paloma el 15 de setiembre de 2014 DRA. MARIA EUGENIA MIER, JUEZ DE PAZ.

27) (Sin Costo) 10/p 32771 Nov 18- Dic 01

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 1º Turno en los autos caratulados "GODOY GIOVANNA C/ MARIA DEL ROSARIO DE PAULA. JUICIO EJECUTIVO." IUE 358-125/2006 se ha iniciado en autos el referido trámite y de acuerdo a lo dispuesto por decreto Nº 3228 de 4/11/2013 que se transcribe "De los Gastos de remate y sus cuentas vista a las partes. Al petitorío 3: como pide oficiandose. A lo demás téngase presente" En consecuencia SE LE NOTIFICA por el termino de diez días hábiles a HEBER PEREIRA DE PAULA y/o sus sucesores a titulo universal o personal. Salto veinticuatro de febrero de dos mil catorce. Dra. Viviana Granese- Juez de Paz Departamental de Salto de 1º Turno.

Última Publicación

27) $ 2310 3/p 33305 Nov 24- Nov 26

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 1º Turno en los autos caratulados "INAU C/ CARAVALLO JOSE ANTONIO- JUICIO EJECUTIVO." IUE 358-32/2014 se ha iniciado en autos el referido trámite y de acuerdo a lo dispuesto por decreto Nº 327 de 18/2/2014 que se transcribe "Por presentado en la representación invocada, por denunciado el domicilio real y constituido el domicilio procesal. Trábase el embargo generico solicitado, hasta cubrir la suma reclamada e ilíquidos. Oficiándose al Registro Nacional de actos personales a los efectos de su inscripción. Fecho, cítese de excepciones al demandado por el término de diez días y en su caso, denunciados que sean bienes concretos, sigase adelante la ejecución en vía de apremio hasta la satisfacción de la cantidad adeudada y accesorios.-

A los otrosí: téngase presente".-

En consecuencia SE CITA DE EXCEPCIONES (Art. 89 del C.G.P.) por el termino de diez días hábiles a JOSE ANTONIO CARVALLO y/o sus sucesores a titulo universal o personal, bajo apercibimiento de continuar con la via de apremio. Salto veintidos de setiembre de dos mil catorce. Dra. Viviana Granese- Juez de Paz Departamental de Salto de 1º Turno.

27) (Cta. Cte.) 10/p 32422 Nov 14- Nov 27

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 14/04958, 2014-81-1050-01405, 14/00291.
Canelones, 28 de julio de 2014.-
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:

1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 10 (diez) meses contados a partir del 03 de mayo de 2014, al Sr. Daniel Enrique Serrato Sanchez C.I. Nº 1.853.046-9 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor Categoría: A, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-

2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-

3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-

4.- (FDO.) Dr. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. MARCELO METEDIERA Director General de Tránsito y Transporte.-.

27) (Cta. Cte.) 3/p 33423 Nov 25- Nov 27

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 14/05848, 2014-81-1050-01458, 08/09/2014.
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:

1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 10 (diez) meses contados a partir del 25 de mayo de 2014, al Sr. Waldemar Roberto Trasantes González, C.I. Nº 2.702.679-6 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-

2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-

3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-

4.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Congreso Nacional de Intendentes Municipales, Jefaturas de Policía de República, Dirección Nacional de Policía Caminera y Oficinas Expedidoras de Licencias de Conductores. Cumplido, pase al Sector Administración Documental (Departamento de Notificaciones) a fin de notificar al infractor de la presente Resolución. Siga a la Dirección General de Tránsito y Transporte (División Contralor de

Conductores) a los efectos correspondientes, una vez cumplido con sus constancias, archívese.
Resolución aprobada en Acta 14/00359 el 08/09/2014
Firmado electrónicamente por Marcos Carambula
Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi
Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.
27) (Cta. Cte.) 3/p 33422 Nov 25- Nov 27

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de acuerdo a lo dispuesto en el expediente 4149-006410-13 radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar a Rubens Gonzalez Ortiz debiéndose presentar a deducir sus derechos dentro del plazo de 10 días respecto del inmueble empadronado en Montevideo con el Nº 426.055, solar Nº 44, manzana C, sito con frente a la calle Dr. Marin Duran número 3664, del Ex Barrio en Condominio Nº 3, so pena de tenérselos como no presentados. Se efectúa el presente por desconocerse el domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 33606 Nov 26- Nov 28

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de acuerdo a lo dispuesto en el expediente 4149-004371-13, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar al señor Felix Villarreal Estevez y/o sucesores, el pago del saldo de precio de UR 47.oo (Unidades Reajustables cuarenta y siete) más la tasa de condominio de 2 UR (Unidades Reajustables dos), respecto del inmueble empadronado en Montevideo con el Nº 413.632, solar 14 (anterior 156), Manzana "G", sito con frente a las calles Modesto da Luz Nº 3998 y José Zucotti 4086/3633 en Condominio Nº 4, debiéndose presentar dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de promover la rescisión administrativa por desconocerse su domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 33605 Nov 26- Nov 28

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de acuerdo a lo dispuesto en el expediente 4149-003268-13, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar a los señores Hector Pérez de Armas y Carlos Soria Pérez y/o sucesores, el pago del saldo de precio de UR 52.5 (Unidades Reajustables cincuenta y dos con 5/100) más la tasa de condominio de 2 UR (Unidades Reajustables dos), respecto del inmueble empadronado en Montevideo con el Nº 426.070, solar 59 (anterior 59), Manzana "E", sito con frente a las calles Columbia Nº 3761 y Dr. Marín Duran 3762 en Condominio Nº 3, debiéndose presentar dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de promover la rescisión administrativa por desconocerse su domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 33604 Nov 26- Nov 28

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de acuerdo a lo dispuesto en el expediente 4149-003179-13, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar a la Señora Candelaria Gonzalez Toribio de Liberto, C.I. 1.337.883, y/o sus sucesores, el pago del saldo de precio de UR 67,03 (unidades reajustables sesenta y siete con tres) mas la tasa de Condominio de UR 2 (unidades reajustables dos) respecto del inmueble empadronado en Montevideo con el Nº 426.090, solar Nº 78, sito con frente a la calle Camino Benito Berges 3734, del Ex Barrio en Condominio Nº 3 "Tasistro", debiéndose presentar dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de promover la rescisión administrativa de la adjudicación. Se efectúa el presente por desconocerse el domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 33603 Nov 26- Nov 28

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de acuerdo a lo dispuesto en el expediente 4149-001894-13, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar a quienes se consideren con derechos sobre el padrón número 411.582 solar 18, de la Manzana "B", sito con frente a la calle Camino del Tapir Nº 7935 del Ex barrio en condominio Nº 22, debiéndose presentar a deducir los mismos, dentro del plazo de 10 días so pena de tenérselos por no presentados, por desconocerse su domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 33600 Nov 26- Nov 28

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de acuerdo a lo dispuesto en el expediente 4149-001695-13, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar a todo aquel que se considere con derechos respecto del inmueble empadronado en Montevideo con el Nº 411.944 solar Nº 46, Manzana C, sito con frente a la calle E número 5543, del Ex Barrio en Condominio Nº 10 debiéndose presentar a deducir los mismos dentro del plazo de 10 días so pena de tenérselos como no presentados. Se efectúa el presente por desconocerse el domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 33599 Nov 26- Nov 28

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de acuerdo a lo dispuesto en el expediente 4149-000134-14, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar a quienes se consideren con derechos sobre el padrón número 413.243, solar 20, de la Manzana "I", sito con frente a la calle Carlos Reyes Lerena Nº 5960 del Ex barrio en condominio Nº 19, debiéndose presentar a deducir los mismos, dentro del plazo de 10 días so pena de tenérselos por no presentados, por desconocerse su domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 33597 Nov 26- Nov 28

VARIOS

CED Centro Estudiantes De Derecho
www.cedfeuu.com.uy

LLAMADO A ABOGADOS PARA DESEMPEÑAR TAREAS EN EL PROGRAMA DE CONSULTORIOS JURÍDICOS GRATUITOS EN EL INTERIOR DEL PAÍS DEL CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO EN CONVENIO CON EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
13 CARGOS: Canelones (Atlántida), Maldonado, Rocha (Castillos), Tacuarembó, Rivera, Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro, Soriano, Colonia, Florida y Flores
DEDICACIÓN: 10 horas semanales.
REQUISITOS EXCLUYENTES:
* Ser profesional del Derecho (abogado) egresado de la Universidad de la República.
* Contar con experiencia probada en actividades de extensión universitaria. Contar con experiencia en proyectos y tareas de carácter social y comunitario.
* Tener una fecha de egreso no mayor a 10 años.
* Residir en el departamento al que se postula o en un departamento limítrofe.
* Experiencia profesional comprobada
* Contar con factura profesional, estar al día con DGI y CJPPU
Se valorará especialmente: Experiencia en proyectos o programas de extensión universitaria. Formación adicional en alguna de las siguientes áreas temáticas: Derechos Humanos, violencia doméstica, niñez y adolescencia, familia, asuntos laborales. Conocimiento de herramientas informáticas. Capacidad de comunicación y trabajo en equipo.
POSTULACIONES: Los/as postulantes deberán enviar la documentación que se detalla a continuación a la Oficina Gremial del Centro Estudiantes de Derecho ubicada en el Hall de la Universidad de la República (18 de Julio 1824 esquina Eduardo Acevedo): Curriculum Vitae, fotocopia de título, escolaridad vigente, constancia de residencia, constancia que acredite experiencia profesional o declaración jurada acreditando los años de ejercicio, certificados o constancias que comprueben la formación y el conocimiento en las áreas requeridas fotocopia de factura profesional, constancia de estar al día con DGI y CJPPU
La fecha límite para la recepción de las postulaciones es el miércoles 3 de DICIEMBRE a las 20:00 horas.
Por más información consultar las bases en www.cedfeuu.com.uy o escribir a consultoriosjuridicosinterior@gmail.com o llamar al 24027600.
Primera Publicación
27) $ 5940 3/p 33800 Nov 26- Nov 28

COVIVET de Colinas

A los efectos del art. 53, Ley Nº 16.871 se informa del hurto del Libro de Fiscales.
Única Publicación
27) $ 110 1/p 33566 Nov 26- Nov 26

Sociedades Anónimas y Balances

«SEISERAL S.A.»

Objeto: Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en ramos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.200.000 (Acciones Nominativas Endosables).
100 años.
Montevideo.
15713 (19/11/2014).

Única Publicación

28) $ 3630 1/p 33784 Nov 26- Nov 26

REFORMAS

LIBRE COLINA S.A.
Reducción Capital Integrado

Asamblea: 3.11.2014
Capital Integrado $ 289.137.657.
Documentación: Rincón 468 piso 4
30 días desde última publicación.

Primera Publicación

28) $ 12100 10/p 33832 Nov 26- Dic 09

Reforma de Estatutos Sociales
EMGASUN S.A.

Asamblea General Extraordinaria del día 1 del mes de junio de 2013 modificó el Artículo 5 del Estatuto Social: "ARTÍCULO 5. El capital formado por títulos de una más o acciones nominativas de $ 1 cada una, será de $ 100.000.000 (pesos uruguayos cien millones). Por asamblea Extraordinaria de Accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago"
Inscripción Registro de Personas Jurídicas, Sección Comercio el 08/10/2014, Nº 13591.

Única Publicación

28) $ 4235 1/p 33830 Nov 26- Nov 26

Reforma de Estatutos Sociales
KADALO S.A.

Asamblea General Extraordinaria del día 1 del mes de diciembre de 2013 modificó el Artículo 5 del Estatuto Social: "ARTÍCULO 5. El capital formado por títulos de una más o acciones nominativas de $ 1 cada una, será de $ 100.000.000 (pesos uruguayos cien millones). Por asamblea Extraordinaria de Accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago".
Inscripción Registro de Personas Jurídicas, Sección Comercio el 08/10/2014, Nº 13592.

Única Publicación

28) $ 4235 1/p 33828 Nov 26- Nov 26

QUIPORT HOLDINGS S.A.

Aumento de capital: U$S 85.000.000 (dólares estadounidenses ochenta y cinco millones)
Asamblea: 24/08/2012
Registro: 27/10/2014, Nº 14414.

Única Publicación

28) $ 605 1/p 33779 Nov 26- Nov 26

ARNESBY SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 30.11.2011
CAPITAL: $ 300.000.000 (acciones nominativas)
Inscripción: 24.11.2014, No. 15929.

Única Publicación

28) $ 605 1/p 33777 Nov 26- Nov 26

MILBERIN S.A.
REFORMA

Acta: 29/08/2014
Inscripción Nº 14675 - 30/10/2014
Artículo 4. Objeto.- El objeto de la sociedad será la realización como Institución Emisora de Dinero Electrónico (IEDE) de las actividades establecidas en el artículo 3º de la Ley 19.210, complementadas por lo edictado por el artículo 6º de la referida Ley, a saber: las actividades de emisión y uso de dinero electrónico, las que comprenden las operaciones de emisión propiamente dicha de los mencionados instrumentos, su reconversión a efectivo, las operaciones de transferencias, pagos, débitos automáticos y cualquier movimiento u operación relacionada con el valor monetario del instrumento de dinero electrónico emitido. Asimismo, de conformidad con el artículo 6º de la Ley 19.210, podrá efectuar las demás actividades que el Banco Central del Uruguay le autorice o exija de acuerdo con sus facultades, no pudiendo en ningún caso realizar actividades de intermediación financiera, captar depósitos ni otorgar créditos. Queda incluida en el objeto la posibilidad de brindar los servicios de pago a los que refiere el Título III de la Ley 19.210, en los términos previstos en el mismo, además de otras actividades que determine la reglamentación.

Única Publicación

28) $ 6050 1/p 33746 Nov 26- Nov 26

KADERY S.A.

ASAMBLEA: 22/9/2014.-
CAPITAL ACTUAL: $ 40.000.000
Modifica Objeto.
AGREGA: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay o en el extranjero de acuerdo al art. 47 de la ley 16060 con la redacción dada por el art. 100 de la ley 18.083.
Secundario: d) explotación de inmuebles propios.
SUPRIME: deportes, extractivas.
INSCRIPCIÓN: 28/10/2014, 14538.

Única Publicación

28) $ 1815 1/p 33730 Nov 26- Nov 26

DINOTIR SOCIEDAD ANONIMA

Se llama a accionistas a ejercer el derecho de preferencia y acrecimiento art. 326 y 328 de la Ley 16.060, según Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 11.11.2014
El Directorio.

28) $ 3630 3/p 33636 Nov 25- Nov 27

PERSES S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 31/10/2014
Capital integrado rescatado: $ 41.353.293,98
Capital integrado remanente: $ 29.164.587,02
Documentación: José Mazzini 2957.

28) $ 12100 10/p 32981 Nov 18- Dic 01

Kalguir International S.A.

AGE: 01.11.2014. Reducción voluntaria del capital Integrado por el valor de $ 193.584.000 Documentación en Rincón 487/402, Montevideo, a disposición de acreedores: 30 días a contar de la última publicación convocándoselos para que presenten sus oposiciones.

28) $ 12100 10/p 32967 Nov 18- Dic 01

Jeryan Trading S.A

AGE: 01.11.2014. Reducción voluntaria del capital Integrado por el valor de $ 22.020.180. Documentación en Rincón 487/403, Montevideo, a disposición de acreedores: 30 días a contar de la última publicación convocándoselos para que presenten sus oposiciones.

28) $ 12100 10/p 32837 Nov 17- Nov 28

Jirmoy S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 15/07/14.
Capital rescatado: $ 74.369.564,01
Documentación: Cerrito 461 Piso 1, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

28) $ 12100 10/p 32533 Nov 17- Nov 28

"FEWELL S.A.
Reducción de Capital Integrado.

Asamblea Extraordinaria: 31/7/09.
Rescate de capital integrado por $ 1.856.169.
Se convoca a acreedores a deducir oposición en plazo legal.
Documentación en Rincón 550, Montevideo.".

28) $ 12100 10/p 32526 Nov 17- Nov 28

Cantidad de avisos de fecha 26/11/2014 publicados en esta edición: 147.

BALANCES

Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd)
Estado de Situación Patrimonial al 31-12-2013
(En Pesos Uruguayos)

ACTIVO	31/12/2013	31/12/2012
Activo Corriente		
Disponibilidades	12.843.225	25.645.670
Otros Creditos	54.699	475.118
Total Activo Corriente	**12.897.925**	**26.120.788**
Activo No Corriente		
Bienes de Uso (Anexo)	6.058.303	1.636.399
Intangibles (Anexo)	913.970	
Total Activo No Corriente	**6.972.273**	**1.636.399**
TOTAL DEL ACTIVO	**19.870.197**	**27.757.187**

PASIVO	31/12/2013	31/12/2012
Pasivo Corriente		
Deudas Comerciales	1.228.842	63.699
Deudas Diversas	1.899.464	347.717
Total Pasivo Corriente	**3.128.306**	**411.416**
Pasivo No Corriente		
Deudas Diversas	0	0
Total Pasivo No Corriente	**0**	**0**
TOTAL DEL PASIVO	**3.128.306**	**411.416**
PATRIMONIO		
Resultados acumulados	27.345.771	27.345.771
Resultado del Ejercicio	-10.603.879	0
TOTAL PATRIMONIO	16.741.892	27.345.771
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**19.870.197**	**27.757.187**

Nota: Los Estados Financieros fueron auditados por el Tribunal de Cuentas y auditores independientes.

Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd)
Estado de Resultados al 01-01-2013 al 31-12-2013
(En Pesos Uruguayos)

	31/12/2013	31/12/2012
Ingresos		
Ingresos operativos por fondos recibidos	21.748.873	30.252.267
Total Ingresos	**21.748.873**	**30.252.267**
Costos Operativos		
Remuneraciones y Cargas Sociales	-18.787.749	0
Gastos Producción INEEd	-8.723.955	0
Total Costos Operativos	**-27.511.704**	**-2.061.673**
Resultado Bruto	**-5.762.831**	**28.190.594**
Gastos de Administración		
Arrendamientos	-1.230.783	-249.724
Honorarios profesionales	-1.861.079	-75.904
Publicaciones	-3.496	-50.352
Otros Gastos	-1.732.565	-405.868
Total Gastos de Administración	**-4.827.923**	**-781.848**
Resultado Operativo	**-10.590.754**	**27.408.746**
Resultados Financieros		
Diferencia de Cambio	55.445	-44.300
Comisiones bancarias	-58.111	-15.533
Otros gastos financieros	-10.458	-3.142
Total Resultados Financieros	**-13.125**	**-62.975**
Resultado Neto	**-10.603.879**	**27.345.771**

Nota: Los Estados Financieros fueron auditados por el Tribunal de Cuentas y auditores independientes.

Cra Natalia Rivera

Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd)
Estado de Origen y Aplicación de Fondos
(En Pesos Uruguayos)

	31-12-13	31-12-12
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-10.603.879	27.345.771
Resultado del ejercicio		
Ajustes por Amortizaciones	328.551	0
Resultado operativo después de ajustes	-10.275.328	27.345.771
(Aumento) / Disminución de créditos diversos	420.419	-475.118
Aumento / (Disminución) de deudas comerciales y diversas	2.716.890	411.416
Efectivo generado por / (usado en) operaciones		
Flujos netos de efectivo por act. operación	-7.138.019	27.282.069
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de bienes de uso e intangibles	-5.664.425	-1.636.399
Flujos netos de efectivo por act. inversión	-5.664.425	-1.636.399
Flujos netos de efectivo por act. de financ.	0,00	0,00
Incremento / (Disminución) neto de efectivo y equivalentes	**-12.802.444**	**25.645.670**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	**25.645.670**	**0**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	**12.843.225**	**25.645.670**

Nota: Los Estados Financieros fueron auditados por el Tribunal de Cuentas y auditores independientes.

Dra. Panambí Abadie
Directora
Área Administrativa



Montevideo, 18 de setiembre de 2014.

Señora
Presidenta del
Instituto Nacional de
Evaluación Educativa
Profesora Alex Mazzei

E.E. 2014-17-1-0003095 E. 3701/14
Oficio 7423/14

Transcribimos la Resolución adoptada por este Tribunal, en su acuerdo de fecha 17 de setiembre de 2014; y adjuntamos losl respectivos Dictámenes e Informe a la Administración:

"VISTO: que este Tribunal ha examinado los Estados de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes Estados de Resultados y de Origen y Aplicación de Fondos por los ejercicios finalizados en esas fechas, con las Notas y anexos que los acompañan, formulados por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa;

RESULTANDO: que el examen practicado fue realizado de acuerdo con los Principios Fundamentales de Auditoría (ISSAI 100 y 200) y las Directrices de Auditoría Financiera (ISSAI 1000 a 1810) de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI);

CONSIDERANDO: que las conclusiones y evidencias obtenidas son las que se expresan en el Informe de Auditoría, que incluye Dictámenes e Informe a la Administración;

ATENTO: a lo establecido en los Artículos 159 y 177 del TOCAF;

EL TRIBUNAL ACUERDA

1) Expedirse en los términos del Informe de Auditoría que se adjunta;
2) Comunicar esta Resolución al Instituto Nacional de Evaluación Educativa; y
3) Dar cuenta a la Asamblea General".

Saludamos a Usted atentamente.

sd

DICTAMEN

El Tribunal de Cuentas ha examinado los estados financieros del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd), que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2013, el Estado de Resultados y de Origen y Aplicación de Fondos por el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2013, los Anexos y las notas que los acompañan.

El Tribunal de Cuentas también ha examinado el cumplimiento por parte del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, de las disposiciones legales vigentes relacionadas con los estados financieros objeto de examen.

Responsabilidad de la Dirección por los estados financieros.

El Instituto Nacional de Evaluación Educativa es responsable por la preparación y la razonable presentación de estos estados financieros, de acuerdo con los criterios establecidos en la Ordenanza Nº 81 y normas legales vigentes. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y realizar estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor.

La responsabilidad del Tribunal de Cuentas es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en la auditoría realizada. Esta auditoría fue practicada de acuerdo con los Principios Fundamentales de Auditoría (ISSAI 100 y 200) y las Directrices de Auditoría Financiera (ISSAI 1000 a 1810) de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI). Estas normas requieren que se cumpla con requisitos éticos, se planifique y se realice la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia acerca de los montos y revelaciones contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar la evaluación de riesgos, el auditor considera los aspectos de control interno de la entidad relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también implica evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Se considera que la evidencia de auditoría obtenida brinda una base suficiente y apropiada para sustentar la opinión.

Opinión

En opinión del Tribunal de Cuentas, los estados financieros referidos precedentemente presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial del Instituto Nacional de Evaluación Educativa al 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones, y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha, de acuerdo con los criterios establecidos en la Ordenanza Nº 81 y normas legales vigentes.

Con relación a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, relacionadas con los estados financieros que fueron objeto de examen en el transcurso de la auditoría, se constataron los siguientes incumplimientos:

1) Los estados financieros fueron remitidos con fecha 11/04/2014 debido a los cambios en la estructura y el funcionamiento del área de administración financiera por lo que no se cumple con lo establecido en el Literal B) del Artículo 159 del T.O.C.A.F.
2) No se remitió al Tribunal de Cuentas el presupuesto correspondiente al Ejercicio 2013 ni el balance de ejecución presupuestal correspondiente al mencionado ejercicio, de acuerdo a lo estabecido en el Literal C) del Artículo 159 del TOCAF.

Montevideo, 11 de agosto de 2014.

sd





Única Publicación

28) $ 23820 1/p 33628 Nov 26- Nov 26

Tarifas Vigentes a partir del 14 de agosto de 2014

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

SECCIÓN AVISOS

PUBLICACIONES GENERALES — *TARIFA (1)*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios..$ 81.00 (*)
Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales...........................$ 110.00 (*)
Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL)..............$ 97.00 (*)

Avisos Varios ....$ 110.00 (*)

Venta de Comercios...$ 77.00 (*)

Remates...$ 110.00 (*)

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias, Unión Concubinaria...$ 41.00 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones)..................................$ 605.00 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones)..$ 110.00 (*)

TARIFA (2)

Balances...$ 11.910.00 (*)

PUBLICACIONES BONIFICADAS — *TARIFA (1)*

Propiedad Literaria y Artística (Decreto Nº 154/004, art. 9) ....$ 55.00 (*)

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas)..$ 303.00 (*)

PUBLICACIONES EXTRACTADAS — *TARIFA FIJA*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm).......................$ 3.240.00 (*)
De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm).......................$ 5.500.00 (*)
En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos Matrimoniales (3 publicaciones)...$ 295.00 (*)
Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

PUBLICACIONES SIN COSTO SEGÚN NORMATIVA

Todos los avisos judiciales donde conste:
- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133.1 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65

(1) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.
(2) Precio por página.

SECCIÓN DOCUMENTOS

PUBLICACIONES OFICIALES — *TARIFA (3)*

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones).............................. $ 138.00 (*)

(3) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES

Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

Tarifas Vigentes a partir del 14 de agosto de 2014

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

OTRAS TARIFAS

EJEMPLARES

De hasta 15 Días	De más de 15 Días	De más de un año
$ 40	$ 70	$ 130

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

TIPO	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	$ 800	$ 4.680	$ 8.950
Con envío al Interior	$ 1.140	$ 6.420	$ 12.220

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, sustituye al ejemplar del Diario Oficial como prueba de publicación. El documento cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).
Se entregará, sin costo, una por cada aviso o documento publicado, contra factura de publicación.

Copias adicionales

Página de Sección Avisos....................$ 30 c/u (*)
Página de Sección Documentos....................$ 12 c/u (*)

SUSCRIPCIÓN AL DIARIO EN LÍNEA

Acceso al Diario Oficial en Línea completo.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 479	$ 2.699	$ 5.272
2 Usuarios	$ 815	$ 4.584	$ 8.959
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 355	$ 1.998	$ 3.905
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 323	$ 1.812	$ 3.540
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 280	$ 1.580	$ 3.088

Acceso a la Sección Documentos del Diario Oficial en Línea.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 468 (*)	$ 2.654 (*)	$ 5.187 (*)
2 Usuarios	$ 803 (*)	$ 4.553 (*)	$ 8.897 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 351 (*)	$ 1.992 (*)	$ 3.893 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 308 (*)	$ 1.749 (*)	$ 3.417 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 277 (*)	$ 1.566 (*)	$ 3.062 (*)

Acceso a la Sección Avisos del Diario Oficial en Línea.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 325 (*)	$ 1.827 (*)	$ 3.572 (*)
2 Usuarios	$ 562 (*)	$ 3.154 (*)	$ 6.162 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 242 (*)	$ 1.362 (*)	$ 2.664 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 217 (*)	$ 1.220 (*)	$ 2.385 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 194 (*)	$ 1.090 (*)	$ 2.130 (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES.

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas.
El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

OBSERVACIONES

(*) Valores con IVA 22% incluido.



Políticas específicas para juventud y desarrollo rural en el año de la agricultura familiar

«Ha cambiado muchísimo, desde el punto de vista que tenemos algo para hacer. Primero, porque nos vemos todos los fines de semana, y cuando terminamos de trabajar jugamos al fútbol o hacemos una peña o llevamos algo para compartir y nos divertimos. Vamos todos los fines de semana porque sabemos que cuando lo terminemos vamos a tener un lugar propio». Testimonio de Zoraima, joven de Paysandú, ganadora de uno de los proyectos de Somos de Acá, primera edición.

Las políticas diferenciadas surgen como propuestas que permiten atender a las poblaciones consideradas vulneradas y ofrecerles elementos para afrontar la desigualdad que las afecta. Recientemente el MGAP, a través de la DGDR, crea una política dirigida al desarrollo rural especialmente focalizada en la juventud rural.

El llamado «Somos de acá» fue lanzado en el año 2012. Es una política enfocada hacia la juventud rural, coordinado por la DGDR-MGAP e INJU y financiado por el Ministerio. Actualmente y hasta el 23 de noviembre de 2014 se encuentra abierta la convocatoria.

El llamado tiene como objetivo la promoción del asociacionismo juvenil en el medio rural y la promoción ciudadana de los/las jóvenes como estrategia de desarrollo rural. Las postulaciones requieren la conformación de un grupo de, al menos, 5 jóvenes. Se admiten dos tipos de postulaciones: aspirantes a proyectos por un monto máximo de $100.000 y aspirantes a actividades por un monto máximo de $20.000 (por más información entrar en la página www.mgap.gub.uy - pestaña: desarrollo rural.

La orientación general del llamado permitió que se presentaran, en su primera edición, 125 postulantes a actividades y proyectos, pertenecientes a 99 grupos de jóvenes. Estas iniciativas se orientaron hacia actividades productivas, culturales, educativas, de infraestructura y recreativas.

La evaluación de DGDR-MGAP ha señalado la importancia de la reedición, en el entendido de que se han dado pasos firmes para visibilizar una población con importantes demandas insatisfechas. Esta reedición 2014 se propone profundizar el seguimiento y acompañamiento de las iniciativas y su efecto sobre el espacio y el desarrollo rural.







Agricultura Familiar